

laSalle

UNIVERSITAT RAMON LLULL

AUTOINFORME

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

La Salle (ETSALS)

El presente autoinforme se ha elaborado en Barcelona con fecha 27 de enero de 2021. El Comité de Evaluación Interno (CAI), cuyos miembros representan a los diferentes grupos de interés del Centro, es el responsable de los contenidos de este autoinforme, los cuales han contado con la participación de los agentes implicados en las titulaciones. El autoinforme se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y cuenta con la aprobación de la Junta Académica de La Salle URL.

Abstract

El presente autoinforme recoge el conjunto de evidencias, valoraciones y acciones que ponen de manifiesto la calidad y mejora continua de los másteres que constituyen la Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS), de los cuales el Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción se somete al proceso de acreditación de la *Agència de Qualitat Universitària* (AQU) durante el primer semestre de 2021, cumpliendo así el marco legal vigente establecido por el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 y el RD 43/2015.

Para la elaboración de este autoinforme, La Salle URL ha tomado en consideración:

- Sistema de Garantía Interna de la Calidad de La Salle URL, a través de su proceso LS-GCP-06 (Acreditación de programas formativos).
- “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” publicada por AQU (julio de 2019).
- “Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres” publicada por AQU (marzo de 2016).

Vale la pena destacar que éste es el tercer proceso de acreditación que afecta a másteres de la ETSALS. El primer Informe de Acreditación (Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción) es de fecha 26 de abril de 2017, y el segundo (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura) es de fecha 19 de septiembre de 2019. Tanto las fortalezas y buenas prácticas como las propuestas de mejora detalladas en los Informes de Evaluación Externa (IAE) elaborados por el CAE han sido consideradas dentro del proceso de mejora continua de la ETSALS. Asimismo, han sido de utilidad en la confección de este autoinforme.

Este autoinforme va acompañado de una serie de evidencias cuya relación se establece en las tablas del capítulo 5 de este documento. El manual de acceso a estas evidencias queda reflejado en el Anexo 1 del mismo.

Contenido

1	Presentación del Centro	9
1.1	Historia	9
1.1.1	La Salle, una institución con más de 300 años de historia presente en los 5 continentes 9	
1.1.2	La Salle Campus Barcelona, un ecosistema multidisciplinar para formar profesionales con valor 9	
1.1.3	Centros Universitarios La Salle – URL.....	11
1.1.4	Organigrama	12
1.1.5	Cargos unipersonales	12
1.1.6	Equipos de trabajo.....	14
1.1.7	Estructura académica de La Salle-URL	15
1.1.8	ETSALS – Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle	17
1.1.9	Primer proceso de acreditación de la ETSALS	19
1.1.10	Segundo proceso de acreditación de la ETSALS	20
1.2	Estudiantes	21
1.3	Graduados	22
1.4	Profesorado	22
2	Proceso de elaboración del autoinforme	27
3	Valoración de la consecución de los estándares de acreditación	31
3.1	Calidad del programa formativo	31
3.1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo MECES.....	31
3.1.2	El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.....	32
3.1.3	Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas	33
3.1.4	La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.....	34
3.1.5	La aplicación de las distintas normativas se lleva a cabo de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.....	38
3.2	Pertinencia de la información pública.....	40
3.2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.....	41
3.2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción	42

3.2.3	La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación	43
3.3	Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación.....	45
3.3.1	El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.....	45
3.3.2	El SGIC implementado garantiza la recopilación de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	47
3.3.3	El SGIC implementado genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	48
3.4	Adecuación del profesorado al programa formativo	51
3.4.1	El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	51
3.4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes	55
3.4.3	La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.....	56
3.5	Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	59
3.5.1	Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	59
3.5.2	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.....	64
3.6	Calidad de los resultados de los programas formativos	69
3.6.1	Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	70
4	Valoración y propuestas de plan de mejora.....	100
4.1	Propuestas de mejora	100
4.1.1	Propuestas de mejora de Centro.....	100
4.1.2	Propuestas de mejora de Titulación.....	109
5	Relación de evidencias	120
	Anexo 1 - Manual de acceso a evidencias ETSALS	136
	Anexo 2 - Criterios académicos de adaptación al formato no presencial.....	139
	Anexo 3 – Adaptaciones COVID-19	140
	Anexo 4 – Adenda de guías académicas	141
	Anexo 5 – Directrices para las actividades de evaluación.....	142
	Anexo 6 – Directrices para los exámenes videovigilados.....	143

Acrónimos

AQU: *Agència de Qualitat Universitària*

ATC: Alumno a Tiempo Completo

BBDD: Base de datos

BIT: *Barcelona Institute of Technology La Salle*

CAE: *Comitè d'Avaluació Extern*

CAI: *Comitè d'Avaluació Intern*

CBUC: *Consorti de Biblioteques Universitàries de Catalunya*

CCUC: *Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya*

CRM: *Customer Relationship Management*

CV: *Curriculum Vitae*

DOA: Dirección de Ordenación Académica

ECTS: *European Credit Transfer System*

EEES: Espacio Europeo de Educación Superior

EJC: Equivalente a Jornada Completa

ENQUA: *European Association for Quality Assurance in Higher Education*

ETSALS: *Escola Tècnica Superior d'Arquitectura La Salle*

ETSEEI: *Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Electrònica i Informàtica La Salle*

ETSELS: *Escola Tècnica Superior d'Enginyeria La Salle*

EUETT: *Escola Universitària d'Enginyeria Tècnica de Telecomunicació La Salle*

FICEDLS: *Facultad Internacional de Comerç i Economia Digital La Salle*

FUNITEC: *Fundació Empresa i Tecnologia*

IAE: *Informe d'Avaluació Externa*

IAST: *Informe d'Avaluació de Seguiment de Titulació*

IdA: Informe de Acreditación

ISC: *Informe de Seguiment de Centre*

IST: *Informe de Seguiment de Titulació*

LMS: Learning Management System

MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MGIC: Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

MA: Máster Universitario en Arquitectura

MPIA: Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura

MECES: Marco Español de Cualificación para la Educación Superior

NCA: Nuevo Contexto de Aprendizaje

ND: No disponible

NOIF: *Normes d'Organització i Funcionament de la Universitat Ramon Llull*¹

PAS: Personal de Administración y Servicios

PDI: Personal Docente e Investigador

RD: Real Decreto

¹ Publicadas el 7 de junio de 2010 en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (núm. 5644), acuerdo GOV/99/2010, con fecha de 25 de mayo de 2010, y posteriormente modificadas el 6 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (núm. 6556), acuerdo GOV/18/2014, con fecha de 4 de febrero de 2014.

RRII: Relaciones Institucionales
RUCT: Registro de Universidades, Centros y Títulos
SDBL: *Self Directed Based Learning*
SGIC: Sistema de Garantía Interna de la Calidad
SGR: *Suport a les activitats dels Grups de Recerca*
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
TFG: Trabajo Final de Grado
TFM: Trabajo Final de Máster
UNESCO: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*
UQIAD: *Unitat de Qualitat i Innovació Acadèmic Docent*
URL: *Universitat Ramon Llull*
VFX: Efectos Visuales
VSMA: Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación

Datos de identificación

Universidad	Universidad Ramon Llull
Nombre del Centro	Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS)
Datos de contacto	Josep Ferrando 932902432 – josep.ferrando@salle.url.edu C/Sant Joan de la Salle, 44, 08022 Barcelona
Responsables de la elaboración del autoinforme	Miembros del CAI: Josep Ferrando, Sonia García, Gloria Font, Graciela Quevedo, Antonio Pérez
Responsables de la validación del autoinforme	Junta Académica de La Salle URL: Francesc Miralles, Josep Ferrando, Xavier Senmartí, Josep Maria Ribes, Antonio Pérez, Maria Alsina, Albert Cubeles, Xavier Canaleta, Guiomar Corral, Marc Arnal, Chris Kennett, Gabriel Fernandez, David Vernet, Enric Peña, Xavier Vilasis, Francesc Alías, David Riu, Jordi Margalef.

Titulaciones impartidas en el Centro						
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Fecha verificación	Año de implantación	Responsable de la titulación	Objeto de acreditación
Grado en Arquitectura*	2500962	330	10/06/2009	2009/10	Silvia Necchi	No
Grado en Estudios de la Arquitectura	2503229	300	06/07/2015	2015/16	Silvia Necchi	No
Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación*	2500421	240	01/04/2009	2009/10	David Simón	No
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	2503356	240	08/10/2015	2015/16	David Simón	No
Máster Universitario en Arquitectura	4315397	60	23/04/2015	2016/17	Núria Martí	No
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	4313832	90	03/06/2013	2013/14	Glòria Font	Sí
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	4315421	60	06/07/2015	2014/15	Ricardo Devesa	No

*Titulación en proceso de extinción.

1 Presentación del Centro

1.1 Historia

1.1.1 La Salle, una institución con más de 300 años de historia presente en los 5 continentes

La Salle, fundada por San Juan Bautista de La Salle en 1680 en Reims, Francia, ha sido, desde sus inicios, una institución dedicada a la educación humana y cristiana de los niños y jóvenes, especialmente de los más pobres. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas introdujeron una serie de innovaciones que revolucionaron la pedagogía de la época y trabajaron para que los niños de las clases sociales más desfavorecidas pudieran tener acceso a la educación. En 1900 Juan Bautista de La Salle fue canonizado y, años más tarde, en 1950, fue proclamado patrón de los educadores cristianos. Durante el año 1990, Año Internacional de la Alfabetización, la UNESCO otorgó el premio NOMA a las instituciones Lasalianas por su labor.

La Salle es hoy una institución con más de 300 años de historia, con 65 centros universitarios y más de 1.000 escuelas que comparten una misma identidad, una visión de la educación y un compromiso con la sociedad.

1.1.2 La Salle Campus Barcelona, un ecosistema multidisciplinar para formar profesionales con valor

La Salle-URL, miembro fundador de la Universidad Ramon Llull (1ra Universidad privada de España), es un Centro Universitario que ofrece programas de grado, postgrado y máster, PhD y especialización en los ámbitos de conocimiento de arquitectura, ingeniería, informática, multimedia, “*management*” y artes digitales, animación & VFX, con la tecnología como elemento esencial de su ADN.

La misión de La Salle-URL es formar profesionales con valor para desarrollar una sociedad más justa y sostenible, y tiene como visión ser un Campus Universitario internacional, de garantía y referencia, reconocido por formar personas que suman. En este sentido, La Salle – URL se conforma como un ecosistema, apostando decididamente por el emprendimiento, la interacción constante del alumno con la empresa y la investigación aplicada, además de procurar el desarrollo de la sensibilidad social y humanística del alumno.

Actualmente desarrolla más de 100 programas, entre grados universitarios, postgrados, másteres y doctorados, los cuales se adecuan constantemente a las necesidades de la empresa y sus profesionales.

La Figura 1 representa los elementos del ecosistema de la Salle – URL, su ADN, las áreas de conocimiento y los tres Centros Universitarios que la conforman.

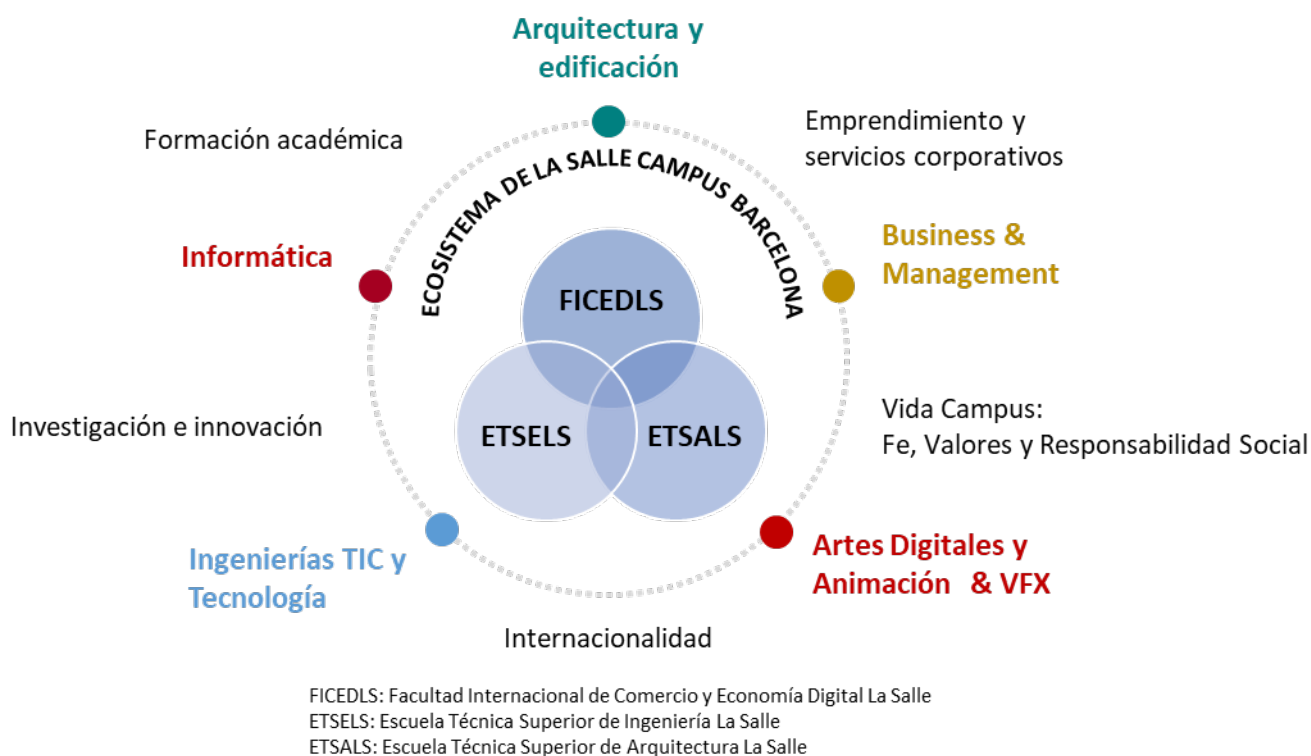


Figura 1. Ecosistema de La Salle-URL.

1.1.2.1 Formación académica

Un ecosistema multidisciplinar para formar profesionales con valor. Cuatro áreas de conocimiento (Arquitectura y edificación, Ingenierías TIC y tecnología, Business & Management y artes digitales y animación & VFX) relacionadas a través de la investigación, la estrecha relación con el mundo empresarial y los programas académicos.

1.1.2.2 Investigación e innovación

Proyectos al servicio de la sociedad. A través de La Salle *Research&Development*, La Salle-URL desarrolla soluciones innovadoras, orientadas a resultados y con una gran calidad técnica, ejecutada por profesionales experimentados que gozan de una amplia experiencia en sus campos de conocimiento.

1.1.2.3 Campus internacional

Global, emprendedor y conectado con el mundo. La Salle-URL centra sus esfuerzos para seguir trabajando en la internacionalización, potenciando y ampliando las relaciones bilaterales con universidades de todo el mundo en las diferentes áreas de conocimiento e investigación del Campus, e impulsando el desarrollo de proyectos y programas globales conectados con el mundo.

1.1.2.4 Emprendimiento y servicios corporativos

El binomio Universidad – Empresa que caracteriza a La Salle – URL. Desde sus inicios, La Salle – URL ha fomentado una estrecha relación con las empresas, con la finalidad de adecuar sus programas a las necesidades cambiantes del mundo profesional y la incorporación de talento a las empresas.

1.1.2.5 Vida Campus

EL día a día en La Salle-URL. Además de las responsabilidades académicas, para enriquecer la vida universitaria y motivar inquietudes culturales, La Salle-URL promueve la organización de diversas actividades que incluyan a estudiantes, personal docente investigador y personal de administración y servicios.

1.1.3 Centros Universitarios La Salle – URL

La Salle URL es una institución de inspiración cristiana fundada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Una de las características más remarcables de los estudios de La Salle ha sido siempre su fuerte vinculación con la empresa y la solución de sus necesidades, teniendo en cuenta la evolución de la tecnología y la sociedad.

Los Centros Universitarios de La Salle-URL son aquellos Centros que, gestionados por FUNITEC, forman parte de la Universidad Ramón Llull.

1.1.3.1 Escuela Técnica Superior de Ingeniería La Salle (ETSELS)

Antiguamente denominada Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación (EUETT). Los primeros estudios de Ingeniería en La Salle Bonanova en Barcelona datan de 1903, época en la cual funcionaban las especialidades Eléctrica, Mecánica y Química. En el curso 1964-1965 implantó la Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la especialidad de Equipos Electrónicos, convirtiéndose en ese momento en la primera y única Escuela Universitaria de Telecomunicaciones de Catalunya. Aunque en un principio se hizo de forma vinculada a la Escuela de Ingenieros de Madrid, se inscribió posteriormente como Centro adscrito de la *Universitat Politècnica de Catalunya*, hasta la formación en 1992 de la Universitat Ramon Llull de la que hoy forma parte.

Como escuela universitaria, la EUETT sólo desarrollaba estudios de grado, de primer ciclo en la terminología pre-Bolonia. En este sentido todos los grados de ingeniería y de gestión empresarial se alojaron en la EUETT hasta su cambio de denominación a finales de enero de 2020. A partir de este momento, la ETSELS alojó las titulaciones de ingeniería y de arte tecnológico, tanto de grado como de master.

1.1.3.2 Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS)

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (ETSALS) inicia en el curso 1997 – 1998 con los primeros estudios de Arquitectura y de Arquitectura Técnica. Junto con el resto de Escuelas de La Salle, es miembro fundador de la Universidad Ramón Llull (URL).

La característica más sobresaliente de la ETSALS ha sido su apuesta por la rigurosa enseñanza de los procesos constructivos, teniendo en cuenta siempre la evolución de la tecnología y la sociedad. Tiene como objetivo formar personas con visión internacional, comprometidas y respetuosas, emprendedoras e innovadoras, reflexivas y resolutivas, autónomas y con capacidad de trabajo en equipo y con un buen dominio de la técnica de la construcción.

1.1.3.3 Facultad Internacional de Comercio y Economía Digital La Salle (FICEDLS)

Desde su inicio, la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Electrònica i Informàtica La Salle (ETSEEI) nace y se articula tras la creación de la URL, a fin y efecto de incardinar en su estructura todos y cada uno

de los que en su día fueron nuevos títulos de segundo ciclo (ingenierías en las áreas de informática, telecomunicaciones y electrónica) junto con los títulos propios de másteres y postgrados (en las áreas de ingeniería y gestión). A partir de la adaptación al EEES, la ETSEEI gestionó todos los másteres universitarios en ingeniería y gestión, así como las diferentes modalidades de títulos propios de la Institución (entre los que se incluyen los títulos de expertos, los diplomas de especialización y los certificados).

A finales de enero de 2020, se llevó a cabo el cambio de denominación del centro, para pasar a llamarse Facultad Internacional de Comercio y Economía Digital La Salle (FICEDLS). Con el cambio de denominación, se realizó, también, la adscripción a la FICEDLS de todas las titulaciones de grado y másteres (incluidos títulos propios de la URL) del campo del management y de la gestión empresarial. A partir de este momento, la FICEDLS es el centro que acoge la formación especializada en gestión empresarial.

1.1.4 Organigrama

Dado que la forma jurídica de La Salle URL es de fundación, el órgano de gobierno supremo es el patronato de la misma. El patronato delega en el director/a general, que a su vez se acompaña del comité ejecutivo, comisionados y direcciones políticas, la consecución de los objetivos previstos en el plan estratégico.

Las áreas organizativas de La Salle-URL, representadas en el organigrama (Figura 2), están englobadas dentro de la Fundació Universitat i Tecnologia (FUNITEC):

La dirección general cuenta con un equipo directivo donde existen cuatro tipos de cargos unipersonales y dos equipos de trabajo multidisciplinares.

1.1.5 Cargos unipersonales

1.1.5.1 Dirección de Centros

Las escuelas y facultades son los centros universitarios de La Salle Campus Barcelona encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de grado, postgrado y doctorado, ya sean oficiales o propios de la Universidad.

Como responsable de los procesos académicos tienen como objetivo:

- Coordinar / impulsar la definición de la línea editorial del Centro.
- Velar por la coherencia de los contenidos.
- Velar por la coherencia del cóctel BIT y la internacionalización.
- Representación del Centro interna y externamente.
 - Todo lo anterior desde la cuádruple perspectiva de los aspectos académicos, los de desarrollo de negocio, los de desarrollo de campus y los de las estrategias y políticas.
- Las facultades propias de representación y acción recogidas en las NOiF de la Universidad Ramon Llull.
- Delegar y hacer seguimiento al comité ejecutivo en el desarrollo de las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los Centros Universitarios de La Salle-URL ([sección 1.1.7](#)).

En cuanto a la dirección y gestión ordinaria de los centros universitarios de La Salle campus Barcelona, los decanos y decanas de facultad y los directores y directoras de escuela dan su consentimiento en hacer traspaso de estas funciones a las unidades ejecutivas transversales integradas en el comité ejecutivo del campus y los comisionados y direcciones de políticas definidas en el equipo directivo del campus.

1.1.5.2 Direcciones ejecutivas

Desde una visión operativa, ejecutiva y transversal, las áreas identificadas en el marco del comité ejecutivo tienen como objetivo:

- Ejecutar el plan anual desde el servicio a la misión y enmarcado en el plan estratégico y las políticas que se deriven.
- Definir el presupuesto operativo.
- Definir las actividades y recursos.
- Ejecutar la planificación
- Evaluar y hacer propuestas de mejora.

Por otra parte, actúan por delegación de la dirección del Centro, en la ejecución de todas las actividades necesarias para conseguir llevar a término las acciones operativas y ejecutivas propias de los Centros Universitarios de La Salle-URL.

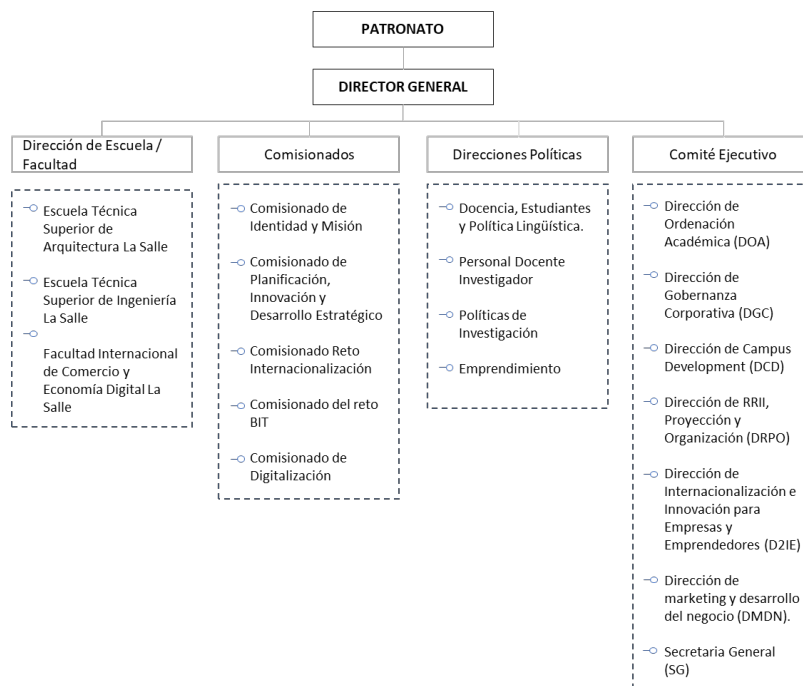


Figura 2. Estructura organizativa de La Salle-URL.

1.1.5.3 Comisionados

Desde la visión estratégica y en línea con la organización del plan y sus objetivos, los comisionados tienen como misión:

- Velar por la identidad, la reputación de la institución y la misión y por la innovación y el desarrollo de los retos estratégicos.

- Focalizar en la meta (largo plazo), marcando trayectoria de largo alcance.
- Esponsorizar acciones / proyectos de alto impacto de su ámbito y/o sinergias en grupo de acciones / proyectos estratégicos de su ámbito.

Por otra parte, actúan por delegación de la dirección del Centro, en el establecimiento de las líneas estratégicas que afectan de manera transversal a los Centros Universitarios de La Salle-URL.

1.1.5.4 Direcciones de Políticas Académicas

Desde una visión estratégica y transversal, las direcciones de políticas tienen como objetivo:

- Coordinar equipos de trabajo que formulen las políticas de su ámbito, alineadas con los retos estratégicos, que han de ser aprovechados por el equipo directivo y que posteriormente serán desplegados a través de las diferentes direcciones ejecutivas.
- Esponsorizar / liderar acciones del plan estratégico relacionadas.

Por otra parte, actúan por delegación de la dirección del Centro, en el establecimiento de las políticas académicas y de organización que afectan de manera transversal a los Centros Universitarios de La Salle-URL.

1.1.6 Equipos de trabajo

1.1.6.1 Consell de Centre

El Consell de Centre es el órgano colegiado que representa la identidad, misión y la proyección de un Centro Universitario de La Salle-URL.

El Consell de Centre está presidido por el director/a o el decano/na y le da soporte en las funciones y en el logro de los objetivos que le son propios al Centro.

1.1.6.2 Comité ejecutivo

Conformado por las direcciones ejecutivas y presidido por el director/a general. Tiene como misión la gestión responsable de la operativa del campus y de la ejecución del plan anual de La Salle-URL.

1.1.6.3 Equipo directivo

Presidido por el director/a general y conformado por las direcciones de Centro, el comité ejecutivo, las direcciones de políticas académicas y comisionados. Tiene como misión:

- Asegurar la identidad cristiana y Lasaliana y el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa universitaria a la institución.
- Incrementar el valor que lleve hacia la diferenciación del Campus.
- Consolidar el crecimiento de la institución.
- Velar por la viabilidad económica del proyecto FUNITEC.

Asimismo, actúa como consejo de la dirección general:

- Hacer seguimiento del plan estratégico.
- Estudiar y validar la definición de políticas académicas, las nuevas titulaciones y sus nuevos proyectos de investigación / TX.

- Estudiar y validar el presupuesto.

1.1.7 Estructura académica de La Salle-URL

Las direcciones de Centro son los encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de grado, postgrado y doctorado, ya sean oficiales o propios de la Universidad.

Dado que los procesos de La Salle-URL se desarrollan de forma estandarizada y a nivel transversal para todos los Centros, las direcciones de Centro dan su consentimiento al hacer traspaso de estas funciones a las unidades ejecutivas transversales integradas en el comité ejecutivo del campus y los comisionados y direcciones de políticas definidas en el equipo directivo del campus.

En este sentido, la gestión de los programas formativos, se estructura en dos dimensiones, por un lado las responsabilidades relativas a la determinación de la oferta formativa de La Salle URL, que recae sobre la dirección de Centro, las comisiones de portafolio y comisión de expertos, y por otro lado la responsabilidad que ejerce la dirección de ordenación académica en el desarrollo de los programas (contenidos, seguimiento, satisfacción del alumno, metodología, directrices de evaluación...) y su revisión (para la posterior implantación de mejoras) en el marco del programa VSMA.

Respecto a la gestión de las personas de la organización, los departamentos, al cobijo de las directrices de la dirección de gobernanza corporativa, son los órganos transversales responsables de la provisión del profesorado requerido de su área de conocimiento a los diferentes programas formativos de los Centros Universitarios de La Salle-URL.

Por su parte, desde *Campus Development* se da garantía de los servicios de soporte y vida del alumno con respecto a las prácticas externas, programas de movilidad, y gestión de las alegaciones, reclamaciones y sugerencias de los alumnos. De igual forma, las áreas de gestión de activos e infraestructura y sistemas de gestión e información (al cobijo de la dirección de RRII, proyección y organización) y secretaría general proveen de forma transversal espacios, equipos, sistemas de información y otros servicios a las diferentes áreas de la organización, entre las cuales destacan los programas formativos y los departamentos.

De forma colaborativa con academia y desde la perspectiva ejecutiva, la dirección de marketing y desarrollo del negocio lleva a cabo las acciones necesarias para la gestación y gestión del roadmap de los programas formativos que se imparten, gestiona las acciones relativas a la comercialización, admisión y difusión de la información pública de los programas.

La gestión de la calidad del Centro y de los programas formativos se gestiona desde la oficina de calidad en dependencia de la secretaría general y la dirección de gestión y calidad académica en dependencia de la dirección de ordenación académica.

La dirección de ordenación académica, por delegación de la dirección del Centro, es la responsable de la gestión ejecutiva de la actividad docente y formativa de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dirección del Centro y las direcciones políticas en términos de implementación de: contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación, políticas docentes, gestión de la calidad y mejora de los programas formativos.

La Figura 3 representa gráficamente, desde la perspectiva de la Dirección de Centro, las funciones propias del Centro y aquellas transversales delegadas en las direcciones políticas, ejecutivas y comisionados.

El Centro Universitario liderado por su director / decano, recibe apoyo del *Consell de Centre* para el desarrollo de sus funciones y las específicas que gestiona cada Centro (se identifican con línea continua). A nivel transversal, se relaciona con las direcciones políticas, la coordinación intracampus, y direcciones ejecutivas en todo lo relativo al desarrollo de la actividad universitaria, la estrategia y políticas del Campus.

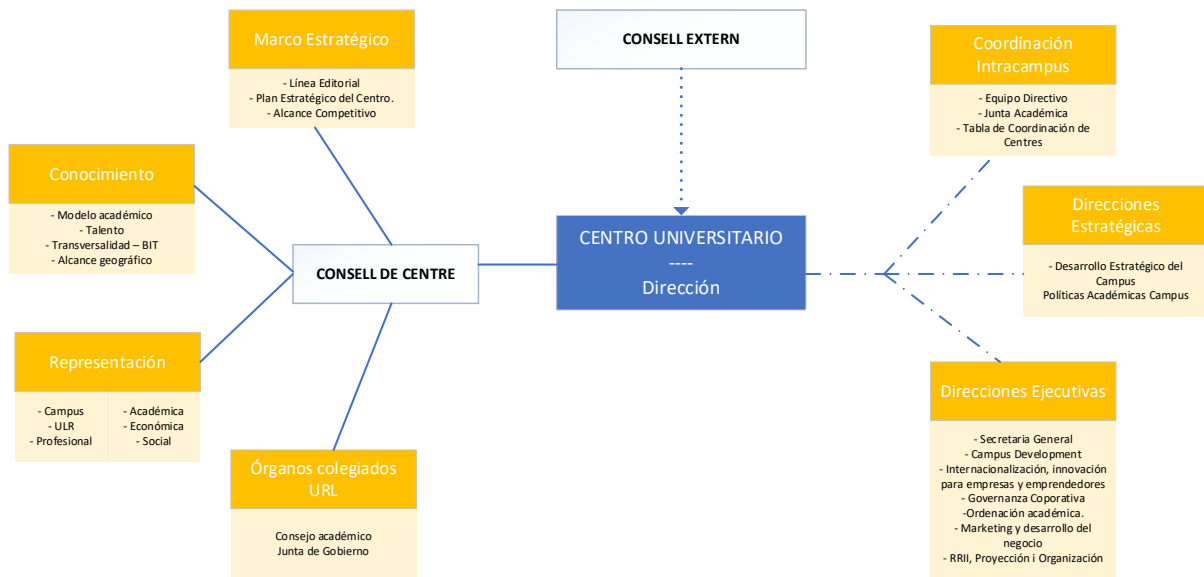


Figura 3. Perspectiva de organización Dirección de Centro

Las figuras de *Consell Extern* y de *Consell de Centre*, se describen en la normativa para el buen gobierno de los Centros Universitarios La Salle – URL.

Desde la perspectiva de gestión ejecutiva de los Centros, la estructura de dirección académica de programas se articula alrededor de familias de programas formativos (grados, postgrados, doctorados), siendo éstos de operación transversal a los Centros Universitarios de La Salle – URL. La Figura 4 representa la estructura matricial y transversal de gestión de los Centros de La Salle – URL. Asimismo, se representan las funciones específicas para la organización de las enseñanzas, los procesos académicos y administrativos delegados por la dirección del Centro en los comisionados, direcciones políticas y direcciones ejecutivas. Por su parte, la Figura 5 despliega las sub áreas de cada dirección ejecutiva para el desarrollo de la actividad académica.

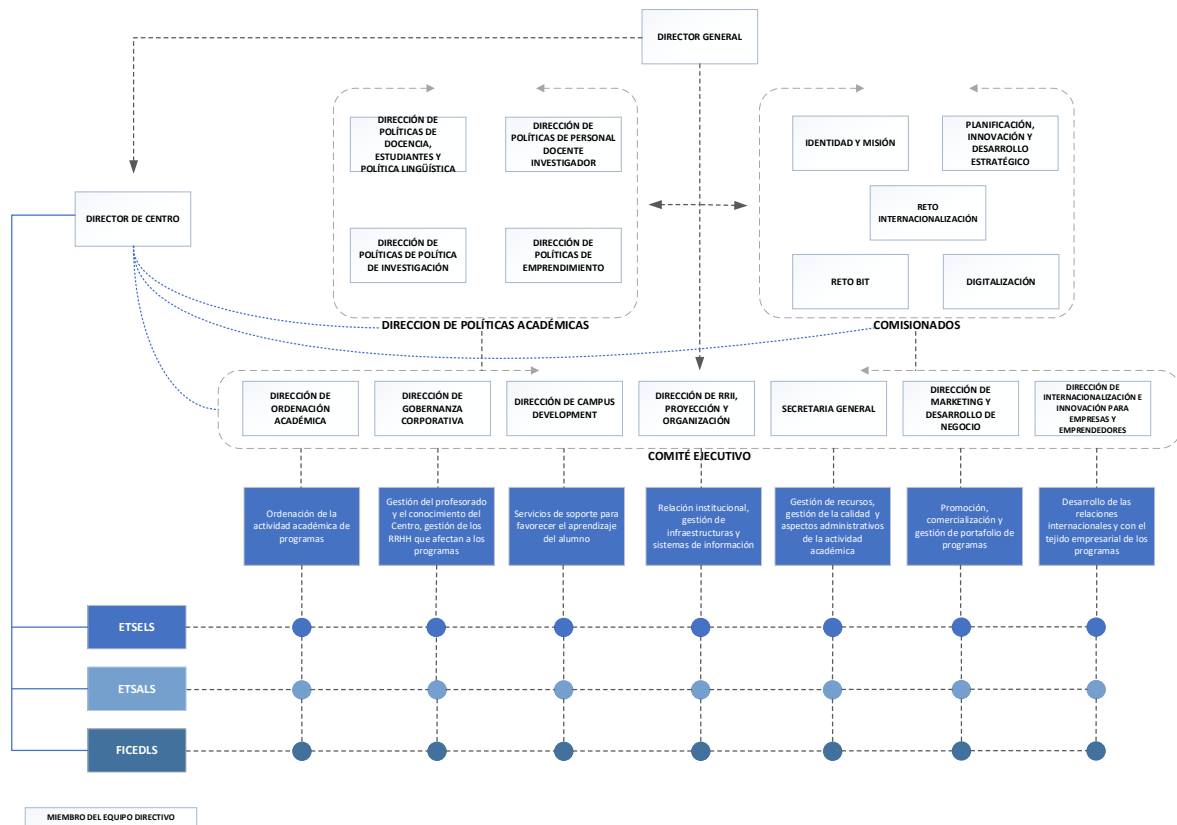


Figura 4. Estructura de gestión matricial

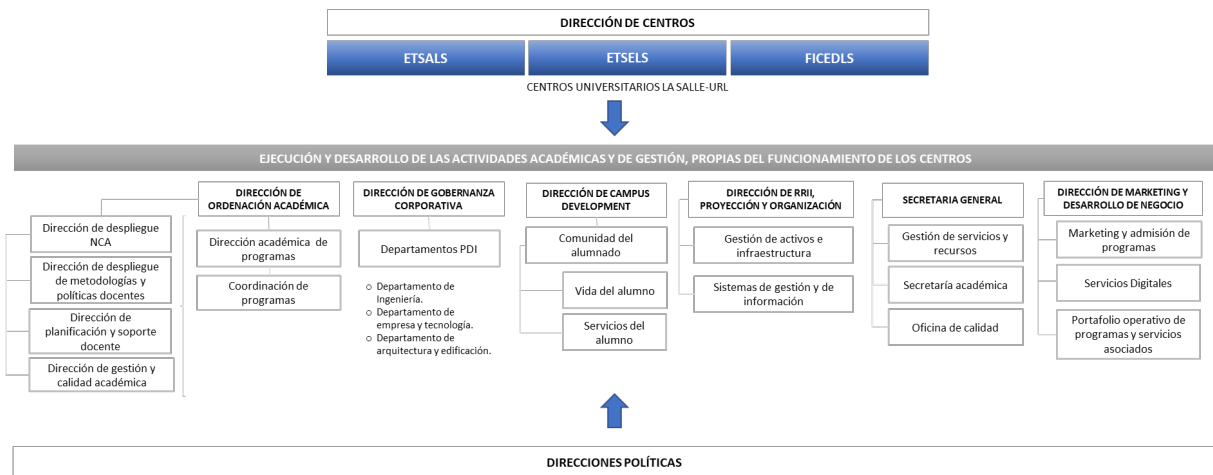


Figura 5. Estructura académica funcional de La Salle-URL.

1.1.8 ETSALS – Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle

La característica más sobresaliente de la ETSALS durante sus primeros 20 años ha sido su apuesta por la rigurosa enseñanza de los procesos constructivos, teniendo en cuenta siempre la evolución de la tecnología y la sociedad. El objetivo de los estudios es la creación de profesionales con una gran capacidad de inserción en el mundo laboral, nacional e internacional. Los jurados externos que evalúan los proyectos de final de carrera han otorgado unas calificaciones que permiten a nuestros estudiantes ejercer la práctica profesional en un amplio abanico de puestos de trabajo.

El modelo ha sido válido durante este tiempo si bien la sociedad y el papel del Arquitecto ha cambiado sustancialmente.

Por un lado, la Globalización ha desplazado el contexto donde el Arquitecto ejerce desde un emplazamiento básicamente local a una realidad más europea y universal. Este hecho supone no sólo un nuevo marco para los futuros estudiantes sino también la diversidad en su procedencia, ampliando absolutamente el carácter internacional de la comunidad.

Por otro, la crisis en la construcción iniciada en 2008 afectó completamente las posibilidades de construir, sobre todo en nuestro país. Por lo tanto, el Arquitecto ha tenido que ampliar y diversificar las posibilidades de la disciplina; profundizando o creando nuevos ámbitos como la virtualidad, la sostenibilidad, la responsabilidad social, la fabricación digital, los datos, la cooperación. Los intereses de los estudiantes también se han diversificado de acuerdo con esta realidad.

Por último, los procesos de diseño y constructivos se han vuelto mucho más complejos. El profesional aislado ha dejado de tener sentido, el mundo está mucho más interconectado y los proyectos se hacen en equipo, coordinando conocimientos de forma transversal e interdisciplinar. Esta interconexión distribuye el conocimiento y lo comparte. Por lo tanto, hace necesario visibilizar cualquier enseñanza o producción para ser actores válidos.

El nuevo modelo se define como una experiencia viva de aprendizaje en Arquitectura y Edificación, trabajando con el talento de arquitectos de primer nivel de Barcelona y de todo el mundo. Mediante un enfoque *learnig-by-doing*, el *design studio* acoge trabajos prácticos, combinados con cursos técnicos-científicos y con cursos culturales-humanísticos. El campus transversal como laboratorio vivo, la ciudad de Barcelona como aula y la red internacional como espacio de trabajo global, configuran los niveles de relación de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Con una metodología basada en la personalización, a medida que avanzan los estudios, los estudiantes pueden elegir las formas de explorar la arquitectura que mejor se adapten a sus sensibilidades individuales.

Con un fuerte compromiso con la sociedad y el medio ambiente, tres atributos caracterizan el modelo: internacionalización, transversalidad y personalización.

Internacionalización: el contexto del Arquitecto ha pasado de un entorno local en un entorno global e hiperconectado. El estudiante se prepara para actuar en este contexto, en equipos internacionales, cooperando y liderando. Por lo tanto, el estudiante no sólo visita los principales países de esta realidad global y su arquitectura, sino que interactúa, realiza proyectos, conoce Arquitectos de prestigio, Instituciones y Universidades con las que hará el primer contacto que se prolongará en su futuro como Arquitecto.

Transversalidad: la idea del Arquitecto que trabaja solo en su estudio ha quedado obsoleta. Los proyectos de Arquitectura son cada vez más complejos y abarcan todo tipo de lógicas y de escaleras urbanas, tecnológicas, económicas, sociales, digitales, de cooperación, y muchas más y más diversas. Los equipos de trabajo son pluridisciplinarios donde los Arquitectos interactúan con profesionales diferentes a la vez que diseñan con toda esta complejidad. Aprender a trabajar en este entorno es una prioridad y la ETSALS cuenta con la fuerza del Campus para hacerlo posible.

Personalización: el estudiante ha cambiado durante los 20 años de la Escuela. Su perfil es más diverso, como lo es su origen y expectativas. De la mano de la Escuela el estudiante toma el camino que se

identifica con sus intereses, orienta en las decisiones y construye su currículum que le permitirá entrar en el mercado de una manera óptima. La metodología basada en la personalización convierte al estudiante en Arquitecto experto en sostenibilidad, tectónica, fabricación digital, *big data*, medioambiente o cooperación, entre otros.

El *Design Studio* es un espacio basado en el *Learning by doing*. Es el Taller del Arquitecto. Un espacio diáfano donde el estudiante tiene su propia mesa personal y desarrolla, mediante el Diseño, sus proyectos. Donde inciden todas las asignaturas de Técnica y Cultura reforzando el proceso de aprendizaje. Un espacio diáfano y cooperativo donde se aprende compartiendo y por sinergias entre cursos verticalmente y materias horizontalmente. Donde se visibiliza y expone toda la producción del estudiante y, por tanto, crea sentido de pertenencia y de comunidad.

1.1.9 Primer proceso de acreditación de la ETSALS

El primer proceso de acreditación de la ETSALS tuvo lugar a finales de 2016 y su correspondiente Informe de Acreditación (IdA) es de fecha 26 de abril de 2017 (Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción). La evaluación del programa fue considerada FAVORABLE con una valoración global de ACREDITADO.

A continuación, se detalla las Fortalezas y Buenas Prácticas, las Propuestas de Mejora y los Aspectos a Mejorar Obligatoriamente recogidos en los informes de acreditación:

Fortalezas y Buenas Prácticas	
1.	Colaboración del Equipo Directivo y todos los estamentos en el proceso de renovación de la acreditación.
2.	El MGIC se valora como un título con una sólida implantación en el contexto de la URL.
3.	Los recursos de la Universidad Ramón Llull y del título se valoran como adecuados. Las instalaciones y servicios a disposición de los estudiantes son funcionales, destacando, a criterio de la CAE, el <i>Career Service</i> .
4.	El profesorado y los estudiantes están identificados e implicados con el título, observándose un alto grado de accesibilidad y comunicación entre ambos colectivos.
5.	Alta estima de los distintos colectivos con la “imagen de marca” de la URL.
6.	Valoración positiva de los empleadores y los egresados en cuanto a la formación y competencias adquiridas por los egresados.
7.	Destaca la alta tasa de empleabilidad conseguida por los egresados del MGIC.
Propuestas de Mejora	
1.	Incentivar una mayor participación de los usuarios, especialmente del alumnado, en el SGIC y en sus herramientas de captación de información.
2.	Continuar con la política institucionalizada de mejora de la carrera docente del profesorado.
3.	Seguir avanzando en la mejora de los sistemas de información externa (web).
4.	Mejorar la descripción e implementación de los sistemas de evaluación de las distintas materias.
5.	Conseguir una mayor implicación del profesorado con la investigación de calidad.
Aspectos para Mejorar Obligatoriamente	
1.	Reforzar las acciones de mejora para garantizar que la información pública sea fácilmente accesible a todos los grupos de interés.

La ETSALS tomó en consideración las recomendaciones del CAE como oportunidad de mejora de la titulación, dando respuesta a las mismas en siguientes procesos de revisión y acreditación:

- Los Aspectos a Mejorar Obligatoriamente se atendieron en el Informe de Seguimiento de Centro 2016-2018 de la ETSALS (página 44) (<https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/marco-vsma/master-universitario-en-gestion-integral-de-la>).
- Las Propuestas de Mejora se atendieron en el autoinforme para la segunda acreditación de la ETSALS (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en

Arquitectura) (página 70) (<https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/marco-vsma/master-universitario-en-arquitectura>).

1.1.10 Segundo proceso de acreditación de la ETSALS

El segundo proceso de acreditación de la ETSALS tuvo lugar en el primer semestre de 2019 y su correspondiente Informe de Acreditación (IdA) es de fecha 19 de septiembre de 2019 (Máster Universitario en Arquitectura y Máster Universitario en Proyecto Integrado en Arquitectura). La evaluación del programa fue considerada FAVORABLE con una valoración global de ACREDITADO CON CONDICIONES.

A continuación, se detalla las Fortalezas y Buenas Prácticas, las Propuestas de Mejora y los Aspectos a Mejorar Obligatoriamente recogidos en los informes de acreditación:

Fortalezas y Buenas Prácticas
<ol style="list-style-type: none">1. DIM1. Calidad de los programas formativos:<ul style="list-style-type: none">- El perfil de ingreso es adecuado.- Los mecanismos de coordinación son adecuados.2. DIM3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad:<ul style="list-style-type: none">- La información del programa DOCENTIA es pública, aunque se recomienda que se haga descendiendo a resultados por titulación.- Existen y se aplican planes y acciones de mejora, pero se recomienda fortalecerlos con la concreción de indicadores de rendimiento, la especificación de los recursos necesarios y la especificación nominal de los responsables de cada acción.3. DIM5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje:<ul style="list-style-type: none">- La actividad de orientación profesional desarrollada por los profesores y por <i>Career Service</i> es adecuada.- Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son adecuadas para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes.4. DIM6. Calidad de los resultados de los programas formativos:<ul style="list-style-type: none">- La satisfacción de los estudiantes sobre la experiencia educativa global y sobre otros aspectos específicos del plan de estudios es alta, considerando superadas sus expectativas de aprendizaje.- Las metodologías y actividades formativas son pertinentes para lograr los resultados de aprendizaje/competencias.- Se valoran positivamente las sinergias existentes entre ambas titulaciones de Máster.
Propuestas de Mejora
No se describe ninguna.
Aspectos para Mejorar Obligatoriamente
<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la información que figura en la web, facilitando su accesibilidad y legibilidad.2. Completar la información sobre el curriculum vitae de todo el profesorado participante en cada titulación, y ofrecerla de una manera estructurada, uniforme y actualizada que permita la valoración de la capacidad docente, investigadora y/o profesional.3. Completar todas las guías docentes.4. Publicar la composición de los tribunales de TFM, así como el nombramiento del arquitecto de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.5. Desarrollar un análisis de las herramientas de captación de la satisfacción para procurar un aumento de la representatividad de las respuestas. Este análisis debiera contemplar la fórmula de realización de las encuestas, así como los plazos de contestación a las mismas. Incentivar la participación en las encuestas.6. Publicar la información del programa DOCENTIA descendiendo a resultados por titulación.7. Almacenar y publicar toda la información y resultados relevantes estableciendo un programa de recogida sistemática de los datos necesarios requeridos tanto por el SGIC, como por los distintos procesos de evaluación y rendición de cuentas.8. Incrementar la participación activa de los estudiantes en los procesos del SGIC, déficit que ha sido señalado por ellos mismos con ocasión de las audiencias realizadas. Sería necesaria una acción de mejora que contemplara que los estudiantes participaran en todos los órganos posibles, tal y como indican los Criterios y directrices de ENQA para asegurar la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.9. Recomendación: Completar los planes y acciones de mejora con la concreción de indicadores de rendimiento, la especificación de los recursos necesarios y la especificación nominal de los responsables de cada acción.

Aspectos para Mejorar Obligatoriamente

10. Incrementar el porcentaje de profesores doctores en la titulación, así como el porcentaje de profesores que ejercen sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo, de modo que se cumpla en ambos casos lo establecido por el art. 7 del RD 420/2015. Existe, además, un elevado porcentaje de profesores externos que son responsables de asignaturas. Deberían establecerse acciones de mejora para lograr una mayor adecuación del profesorado de ambos másteres a su perfil y dedicación.
11. La actividad investigadora y de transferencia resultan insuficientes. Deberían establecerse acciones de mejora para aumentarlas sensiblemente.
12. Definir con claridad las medidas a adoptar para incentivar la carrera docente de los profesores, así como analizar las causas del bajo porcentaje de mujeres que participan en la docencia y en la investigación, y definir y aplicar medidas incentivadoras.

La ETSALS toma en consideración las recomendaciones del CAE como oportunidad de mejora de la titulación, dando respuesta a las mismas en este autoinforme (capítulo 4).

Programas de la ETSALS objeto de esta acreditación

A continuación, se detallan los datos principales de los programas a acreditar:

Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

Año de implantación:

- 2009-2010

Modalidades:

- Presencial
- Online

Grupos:

- 1 grupo presencial
- 1 grupo online

Fecha de verificación:

- 03/06/2013

1.2 Estudiantes

En la actualidad, en la ETSALS se imparten 2 grados y 3 másteres, más las versiones anteriores de los mismos.

El Grado en Arquitectura Técnica y Edificación tiene una duración de 4 años, 240 ECTS (anteriormente llamado Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación, grado que solamente se sometió a un cambio de nombre).

El Grado en Estudios de la Arquitectura es de 5 años con Trabajo Final de Grado incluido, 300 ECTS (proviene de una modificación del Grado en Arquitectura, el cual es de 5 años más un proyecto de 30 ECTS, 330 ECTS en total). El Grado en Arquitectura es un grado habilitante para el ejercicio de la profesión de arquitecto (tiene reconocido el nivel 3 de MECES), mientras que el nuevo Grado en Estudios de la Arquitectura no lo es.

El Máster Universitario en Arquitectura (60 ECTS), al cual se accede tras la obtención del Grado en Estudios de la Arquitectura, es el que habilita para el ejercicio profesional.

Tabla 1 Evolución del número de alumnos de los programas formativos de la ETSALS

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	---	11	17	15	21	23
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	---	65	124	167	198	229
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	23	35	66	116	180	222	234	229

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	29	12	20	24	20	17	16	9
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	---	---	6	9	5	7
TOTAL	52	47	86	216	347	430	474	497

Tabla 2 Evolución del número de nuevos alumnos de los programas formativos de la ETSALS

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	---	11	10	3	13	7
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	---	65	66	86	71	59
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	14	21	45	68	108	108	123	103
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	9	2	15	10	10	13	14	---
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	---	---	6	9	4	4
TOTAL	23	23	60	154	200	219	225	173

1.3 Graduados

Tabla 3 Evolución del número de alumnos egresados de los programas formativos de la ETSALS

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	---	10	0	3	2	2
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	---	6	9	7	14	19
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	7	14	15	38	56	100	91	111
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	15	5	1	8	7	7	9	5
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	---	---	6	8	2	7
TOTAL	22	19	16	62	78	125	118	144

1.4 Profesorado

Las tablas siguientes muestran las características del profesorado de la ETSALS según diferentes criterios de ordenación y clasificación. La ETSALS cuenta con profesorado interno para la impartición de sus programas formativos, y con la colaboración de profesores externos que aportan su experiencia profesional de acuerdo a los objetivos y competencias profesionales que requieren los egresados.

Tabla 4 Ratios de profesorado de la ETSALS 2019-2020: profesores, doctores y doctores acreditados

Tipo de profesor	# Profesores	# EJC	% EJC	# EJC Doc	% EJC Doc	# EJC Acreditados	% EJC Acreditados
Tiempo completo	34	15.9	57%	11.8	71%	7.3	68%
Otros	48	12.1	43%	6.7	55%	4.6	69%
TOTAL	82	28	100%	18.5	66%	11.9	65%

Tabla 5 Ratios de profesorado de la ETSALS 2019-2020: doctores acreditados y tramos de investigación

Tipo de profesor	# Acreditados	# Lectores	# Investigación	# Investigación avanzada	# Tramos
Tiempo completo	11	8	1	2	7
Otros	5	5	---	---	---
TOTAL	16	13	1	2	7

Tabla 6 Ratios de profesorado de máster de la ETSALS 2019-2020: profesores, doctores y doctores acreditados

Tipo de profesor	# Profesores	# EJC	% EJC	# EJC Doc	% EJC Doc	# EJC Acreditados	% EJC Acreditados
Tiempo completo	12	3.7	43%	2.8	75%	1.7	60%
Otros	15	5.5	57%	4.1	74%	3	73%
TOTAL	27	9.2	100%	6.9	75%	4.7	68%

Tabla 7 Ratios de profesorado de máster de la ETSALS 2019-2020: doctores acreditados y tramos de investigación

Tipo de profesor	# Acreditados	# Lectores	# Investigación	# Investigación avanzada	# Tramos
Tiempo completo	10	7	1	2	7
Otros	1	1	---	---	---
TOTAL	11	8	1	2	7

Tabla 8 Ratios de profesorado de grados de la ETSALS 2019-2020: profesores, doctores y doctores acreditados

Tipo de profesor	# Profesores	# EJC	% EJC	# EJC Doc	% EJC Doc	# EJC Acreditados	% EJC Acreditados
Tiempo completo	24	12.2	64%	8.9	73%	5.6	62%
Otros	31	6.6	36%	2.7	40%	1.6	59%
TOTAL	55	18.8	100%	11.6	61%	7.2	62%

Tabla 9 Ratios de profesorado de grados de la ETSALS 2019-2020: doctores acreditados y tramos de investigación

Tipo de profesor	# Acreditados	# Lectores	# Investigación	# Investigación avanzada	# Tramos
Tiempo completo	11	8	1	2	7
Otros	5	5	---	---	---
TOTAL	16	13	1	2	7

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece en su artículo 72 que las universidades privadas deben disponer de al menos un 50% del profesorado en posesión del título de doctor (de los cuales un 60% debe estar acreditado), todo ello calculado sobre el equivalente a jornada completa.

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento y acreditación de universidades y centros universitarios, establece en su artículo 7 que el personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto (sobre el equivalente a tiempo completo), como mínimo, por:

- Un 50% de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de títulos de grado.
- Un 70% de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de títulos de máster.

Como se puede observar en las tablas anteriores, se cumplen los ratios de profesorado para grados y másteres de la ETSALS según la Ley Orgánica y Real Decreto antes mencionados.

Por otro lado, Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, en su artículo 7.4 dice: “Las universidades garantizarán que, al menos el 60% del total de su profesorado ejerza sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo”. Desde la Institución se está trabajando para mantener estable este porcentaje del 60%. Desde 2016 este porcentaje ha mejorado, pasando del 38,5% al 57% actual, y se están dando pasos para superar este 60% con la contratación prevista de profesorado (PMC-AUT-ETSALS-20-03). La contratación prevista tiene la voluntad de incidir específicamente en másteres donde el porcentaje sea inferior.

Tabla 10 Ratios de profesorado de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (#)

Tipo de profesor	Catedrático de Universidad	de Titular de Universidad	Contratado Doctor	Asociado-ayudante ²
Tiempo completo	2	2	7	23
Otros	---	---	---	48
TOTAL	2	2	7	71

Tabla 11 Ratios de profesorado de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (# EJC)

Tipo de profesor	# EJC Catedrático de Universidad	# EJC Titular de Universidad	# EJC Contratado Doctor	# EJC Asociado-ayudante
Tiempo completo	2	1.13	4.55	8.22
Otros	---	---	---	12.1
TOTAL	2	1.13	4.55	20.32

Tabla 12 Ratios de profesorado de másteres de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (#)

Tipo de profesor	Catedrático de Universidad	Titular de Universidad	Contratado Doctor	Asociado-ayudante
Tiempo completo	2	2	1	7
Otros	---	---	1	14
TOTAL	2	2	2	21

Tabla 13 Ratios de profesorado de másteres de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (# EJC)

Tipo de profesor	# EJC Catedrático de Universidad	# EJC Titular de Universidad	# EJC Contratado Doctor	# EJC Asociado-ayudante
Tiempo completo	0.5	0.2	0.50	2.5
Otros	---	---	0.85	4.65
TOTAL	0.5	0.2	1.35	7.15

Tabla 14 Ratios de profesorado de grados de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (#)

Tipo de profesor	Catedrático de Universidad	Titular de Universidad	Contratado Doctor	Asociado-ayudante
Tiempo completo	2	2	7	13
Otros	---	---	---	31
TOTAL	2	2	7	44

² La categoría “asociado-ayudante” incluye todos aquellos profesores internos no doctores y externos no Titulares de Universidad.

Tabla 15 Ratios de profesorado de grados de la ETSALS 2019-2020: categorías académicas definidas en los estatutos de la URL (# EJC)

Tipo de profesor	# EJC Catedrático de Universidad	# EJC Titular de Universidad	# EJC Contratado Doctor	# EJC Asociado-ayudante
Tiempo completo	0.5	0.2	5.2	6.3
Otros	---	---	---	6.6
TOTAL	0.5	0.2	5.2	12.9

Tabla 16 Ratios de profesorado de la ETSALS 2019-2020: profesores internos que pertenecen a grupos de investigación de la URL reconocidos por la Generalitat de Catalunya

Grupo de investigación	# profesores internos
Integrated Architectural Research (2017 SGR 1327)	10
Grup de Recerca en Technology Enhanced Learning (2017 SGR 934)	8
TOTAL	18

La anterior tabla refleja la estructura de la investigación transdisciplinar de la ETSALS, que abarca grupos, líneas y áreas de investigación; proyectos cofinanciados por instituciones públicas y organismos privados, proyectos de transferencia de conocimiento y tesis doctorales relacionadas con el trabajo de investigación; siendo el profesorado de la ETSALS parte activa.

Estos grupos desarrollan su actividad a lo largo de veinte líneas de investigación:

- Metodologías de aprendizaje activo.
- Diseño y construcción procesos y herramientas.
- Análisis de datos educativos.
- Metodologías en tecnologías híbridas.
- Innovación pedagógica en educación arquitectónica.
- Educación STEAM.
- Ambientes de vida y construidos sostenibles.
- Usuario experiencia.

El trabajo de investigación conjunta abarca tres áreas:

- Tecnologías de mejora del conocimiento.
- Enseñanza y aprendizaje transdisciplinario.
- Sostenibilidad y bienestar.

Entre los proyectos de estos grupos de investigación destacan:

- ENERSI: Plataforma de servicios energéticos basada en la integración y el análisis de datos de múltiples fuentes.
- ERAM: Estrategias para la regeneración sostenible de asentamientos turísticos en la costa mediterránea.
- OIKONET: una red multidisciplinar global sobre investigación y aprendizaje sobre vivienda.
- OPEN CITY DATA: red temática española de datos abiertos en ciudades inteligentes.
- OPTHEMAL: diseño optimizado de eficiencia energética plataforma para la remodelación a nivel de distrito.

- OPTIMUS: Optimización del uso de energía en las ciudades con sistemas inteligentes de apoyo a la toma de decisiones.
- PROHABIT: Análisis multidisciplinario del entorno vivido para promover la implementación del derecho a la ciudad.
- SEMANCO: Herramientas semánticas para la reducción de carbono en la planificación urbana
- GAME4CITY 3.0: Gamificación para lo urbano la educación del diseño y su integración con participación pública.
- LEARNING4WORK: Mejora de la motivación y desempeño de los estudiantes de formación profesional basado en métodos inmersivos en internacional entornos.

Para garantizar una continuidad entre todos los ciclos formativos y reforzar la vinculación del profesorado con la investigación se propone la mejora de Centro PMC-AUT-ETSALS-20-02.

2 Proceso de elaboración del autoinforme

El procedimiento para la elaboración del autoinforme se ha dividido en seis fases, las cuales han contado con el asesoramiento y el soporte de la Unidad de Calidad e Innovación Académico Docente (UQIAD) del rectorado de la URL:

- Constitución del CAI.
- Formación del CAI.
- Recogida de información.
- Elaboración del autoinforme.
- Exposición pública del autoinforme.
- Validación final del autoinforme y envío a la AQU.

Constitución del CAI

El CAI se constituyó con fecha 22 de septiembre de 2020, y está compuesto por una comisión permanente y una comisión no permanente. La comisión permanente lleva el liderazgo del proceso de acreditación y la elaboración del autoinforme. Los miembros de la comisión no permanente participan activamente del proceso y del autoinforme, siendo convocados en grupo o ad-hoc por la comisión permanente para guiarlos en su contribución hacia la acreditación satisfactoria de las titulaciones de la ETSALS.

La evidencia 02 Acta constitución CAI recoge los miembros (permanentes y no permanentes) que componen el CAI:

Miembros permanentes del CAI: Josep Ferrando (presidente), Sonia García (secretaria), Gloria Font, Graciela Quevedo, Antonio Pérez.

Miembros no permanentes del CAI: Enric Peña, Maria Alsina, Roser Vilella, Xavier Senmartí, Lara Alonso, Mónica Alejandra Palau Sánchez.

Formación del CAI

Las primeras reuniones del CAI estuvieron orientadas a entender el proceso de acreditación y a preparar la plantilla para la posterior elaboración del autoinforme, tomando como base el anterior proceso de acreditación de la propia ETSALS.

Recogida de información

Entre noviembre y diciembre de 2020 se procedió a recoger las evidencias, tanto a nivel de centro como de titulación, que conformarían la base para el posterior análisis y elaboración del autoinforme. Partiendo de un guion claro de lo que debía ser el autoinforme, el CAI asignó responsables a sus diferentes apartados; responsables que también lo serían de sus evidencias correspondientes. La Tabla 17 muestra las personas asignadas a cada uno de los principales estándares de acreditación:

Tabla 17 Responsables de los estándares de acreditación

#	Estándar	Responsables
1	Calidad del programa formativo	Secretario general Director académico postgrados arquitectura Coordinador del MGIC Director de escuela
2	Pertenencia de la información pública	Director de calidad Director de gestión y calidad académica Coordinador del MGIC
3	Eficacia del SGIC de la titulación	Director de calidad Director de gestión y calidad académica
4	Adecuación del profesorado al programa formativo	Director de escuela Responsable de recursos humanos Secretario general Órgano Específico de Centro (Docencia)
5	Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	Responsable Campus <i>Ministry</i> Director de despliegue de metodologías y políticas docentes Responsable <i>Career Service</i> Secretario general Responsable de gestión de activos e infraestructuras Responsable de sistemas de información Director de planificación y soporte docente
6	Calidad de los resultados de los programas formativos	Profesores Coordinador del MGIC Director académico postgrados arquitectura

Elaboración del autoinforme

Durante los meses de diciembre de 2020 a enero de 2021 los responsables de los diferentes estándares de acreditación han elaborado su parte correspondiente del autoinforme a partir del análisis de las evidencias recogidas previamente. Durante el mes de enero de 2021 la comisión permanente del CAI ha integrado los diferentes apartados del autoinforme procedentes de sus responsables, y en base a iteraciones sucesivas de revisión del documento, dicha comisión lo da por finalizado, habiendo llegado a un consenso entre todos sus miembros.

Exposición pública del autoinforme

El autoinforme se ha sometido a exposición pública entre los 27 de enero y 3 de febrero de 2021 en la página web de La Salle URL (documentos marco VSMA) y en la web del rectorado de la URL (sección tablón de anuncios). El director de la ETSALS ha notificado dicha exposición por correo electrónico a los siguientes grupos de interés:

- UQIAD del rectorado de la URL.
- PDI y PAS de La Salle URL.
- Consejo de Estudiantes de La Salle URL.
- Alumni de La Salle URL.
- *Career Service* de La Salle URL.

Validación final del autoinforme y envío a la AQU

La Junta Académica de La Salle URL, como órgano responsable final del autoinforme, ha validado el documento con fecha 4 de febrero de 2021. Las recomendaciones recibidas por parte de los grupos de interés posteriores a esta fecha no han sido sustanciales, por lo que no se ha requerido una reunión

extraordinaria de la Junta Académica para aprobar los cambios. El autoinforme se ha enviado a AQU el 5 de febrero de 2021.

El CAI valora positivamente esta primera fase del proceso de acreditación (elaboración del autoinforme) por los siguientes motivos:

- Se han cumplido los plazos establecidos para cada una de sus fases del autoinforme.
- Los agentes implicados en la elaboración del autoinforme han mostrado un elevado grado de compromiso y seguimiento de sus responsabilidades.
- Las evidencias e información utilizadas para la elaboración del documento han sido consideradas suficientes y adecuadas por los miembros del CAI.

3 Valoración de la consecución de los estándares de acreditación

3.1 Calidad del programa formativo

“El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES”.

La “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” publicada por AQU (versión de julio de 2019) establece: “Este estándar se supera en el proceso de verificación de las titulaciones oficiales, regulado por el Real Decreto 1393/2007. Sin embargo, las titulaciones deberían de reflexionar sobre el perfil de ingreso de los estudiantes matriculados y sobre la coordinación docente”. Se adjuntan como evidencias de este estándar las memorias verificadas de las titulaciones, los informes de verificación de las titulaciones emitidos por AQU y el proceso del SGIC de La Salle URL para el diseño y aprobación de las titulaciones.

3.1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo MECES

De acuerdo con el contenido del artículo 10.1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, cabe apuntar que un máster se diseña a fin y efecto de que el estudiante adquiriera una formación avanzada y especializada dentro del ámbito de conocimiento una vez haya completado dichos estudios, consideraciones que cumplen los programas objeto de este seguimiento.

Los estudios de máster se incardinan dentro de la estructura del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) dentro del nivel 3, consistentemente con el contenido del artículo 4 del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. El artículo 7.1 del Real Decreto 1027/2011 determina que la finalidad de los estudios de máster es la “adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras”, amén de toda una serie de características específicas listadas en el artículo 7.2 del ya mencionado Real Decreto 1027/2011.

Más en concreto, y en lo relativo a las competencias básicas que como mínimo deben adquirir los estudiantes de los programas de máster, éstas se encuentran listadas dentro del apartado 3.3 del Anexo I del ya mencionado Real Decreto 1393/2007.

En el caso concreto de las titulaciones analizadas en este autoinforme, las competencias adquiridas por el egresado una vez ha culminado el proceso formativo de la titulación quedan recogidas dentro de las memorias verificadas de los títulos.

3.1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

La memoria verificada de las titulaciones recoge el plan de estudios y la estructura del currículum, siendo éstos coherentes con el perfil de competencias y los objetivos de la titulación.

3.1.2.1 Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

El Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción tiene como objetivo principal dotar al profesional del sector de una visión global que aglutine las áreas de conocimiento de gestión inherentes al proceso constructivo junto a la formación en especialización que el alumno elija entre las siguientes:

- Especialidad en Sostenibilidad y Eficiencia Energética.
- Especialidad en Diseño y Cálculo de Estructuras.
- Especialidad en Rehabilitación y Restauración del Patrimonio.
- Especialidad en Arquitectura Interior. Espacios Privados y Comerciales.
- Especialidad en Gestión Urbanística, Valoraciones y Pericia.
- Especialidad en Project Management.

Los egresados del Máster, por tanto, son especialistas en un campo sin perder de vista la globalidad del proceso constructivo, y son capaces de valorar, planificar, controlar y tomar decisiones teniendo ambas cosas en cuenta, mejorando así el resultado.

La base educativa proporcionada por los estudios universitarios técnicos en esta materia (ingenierías y arquitecturas superiores y técnicas) no incluye en sus programas la gestión integral del proceso constructivo. En este contexto, el Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción proporciona una formación ajustada a las necesidades del mercado laboral del sector de la construcción, haciendo hincapié en un proceso de aprendizaje ágil y acelerado de la gestión integral de todo el proceso edificatorio.

Todas las competencias del Máster se han enfocado para completar la formación del profesional del sector de la construcción en una especialidad y ampliar su ámbito de actuación y mejorar en la gestión integral de las distintas etapas que configuran el proceso constructivo.

Para ello, el cuerpo docente da una visión adaptada al ámbito profesional desde la especialidad y desde la globalidad del proceso, ya que se compone principalmente de profesionales del sector de reconocido prestigio y con mirada global.

Actualmente únicamente se ofertan plazas de cuatro especialidades: Sostenibilidad y Eficiencia Energética (en modalidad presencial y online), Diseño y Cálculo de Estructuras, Rehabilitación y Restauración del Patrimonio, y Arquitectura Interior – Espacios Privados y Comerciales; que son a las que hace referencia este autoinforme.

De todas ellas, la especialidad de Sostenibilidad y Eficiencia Energética es la única que se oferta en modalidad online.

3.1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

3.1.3.1 Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

Tabla 18 Evolución del número de nuevos alumnos del MGIC

Indicador	16-17	17-18	18-19	19-20
Nuevos alumnos	108	110	123	103
Plazas ofertadas	130	130	130	130
Nuevos alumnos presencial	97	91	94	92
Plazas ofertadas presencial	90	90	90	90
Nuevos alumnos online	11	19	29	11
Plazas ofertadas online	40	40	40	40

Tal y como refleja la Tabla 18, la modalidad online no ha llegado nunca al límite de plazas ofertadas, pese a ello la oferta se sigue manteniendo por un motivo estratégico. Se propone una acción de mejora (M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-05) en relación a esta cuestión.

Tabla 19 Procedencia de los alumnos en función de su titulación de acceso (MGIC)

Titulación de acceso	16-17	17-18	18-19	19-20
Ciencias sociales y jurídicas	---	---	---	1
Ingeniería y arquitectura	106	107	122	100
Ciencias	---	---	---	---
Ciencias de la salud	---	---	---	---
Arte y humanidades	2	3	1	2

Tabla 20 Procedencia de los alumnos en función de su universidad de origen (MGIC)

Universidad de origen	16-17	17-18	18-19	19-20
Estudiantes que provienen de la misma universidad	ND	ND	8	2
Estudiantes que provienen de otras universidades del SUC	ND	ND	ND	10
Estudiantes que provienen de otras universidades del Estado	ND	ND	10	0
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	74	91	104	91

Tabla 21 Número de alumnos matriculados por especialidad (MGIC)

Especialidad	16-17	17-18	18-19	19-20
Sostenibilidad y Eficiencia Energética	45	43	55	38
Diseño y Cálculo de Estructuras	7	10	11	20
Rehabilitación y Restauración del Patrimonio	16	9	10	8
Arquitectura Interior. Espacio Privados y Comerciales	40	48	47	30

Tabla 22 Género de los alumnos por especialidad y curso (MGIC)

	Sostenibilidad				Interiorismo				Rehabilitación				Estructuras			
	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M
2016-17	23	22	45	49%	10	30	40	75%	7	9	16	56%	4	3	7	43%
2017-18	21	22	43	51%	8	40	48	83%	2	7	9	78%	7	3	10	30%
2018-19	20	30	55	56%	5	42	47	89%	5	5	10	50%	9	2	11	18%
2019-20	19	19	38	50%	5	20	30	67%	4	4	8	50%	15	5	20	25%

- La oferta y las titulaciones mayoritarias de acceso se corresponden con las previstas en la memoria verificada y sus modificaciones posteriores.
- Las distintas especialidades sufren variaciones de demanda en función del contexto laboral a lo largo de los años. Una tendencia clara es el mayor interés en las especialidades de Sostenibilidad y Eficiencia Energética y Arquitectura Interior. De forma más excepcional, en el curso 2019-2020, hubo mayor demanda de especialidad de Diseño y Cálculo de Estructuras, principalmente de ingenieros técnicos y arquitectos superiores.
- El perfil académico de alumnado nacional -y principalmente del mismo centro- es homogéneo y de nivel alto y adecuado para el seguimiento y comprensión del máster. Sin embargo, entre los estudiantes internacionales el desequilibrio es mayor. En los ámbitos que requieren una base técnica se observa desniveles en el punto de acceso, no así dificultades significativas en el aprendizaje ni el alcance de los objetivos. En especial, en la edición 2016-2017 se detectó un problema de nivel en los alumnos de la especialidad de estructuras que se planteó solucionar mediante una medida de mejora incorporada en el ISC 2016-18 con código M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-01 y que se ha venido desarrollando desde entonces. Ésta consiste en la realización de un refuerzo en el examen de ingreso y una serie de sesiones complementarias voluntarias.
- La presencia de mujeres entre el alumnado es más que significativa. En la mayoría de las especialidades representa más de un 50%, destacando las especialidades de Arquitectura Interior y Rehabilitación y Restauración del Patrimonio. Estos datos son muy relevantes, ya que el sector de la arquitectura y la construcción es histórica y mayoritariamente masculino. Si tenemos en cuenta los datos consultados en la EPA del último trimestre del año 2019, donde solo el 8,4% de los profesionales ocupados en el sector son mujeres, el porcentaje de mujeres alumnas implica una más que posible contribución positiva a la mejoría de la situación de la mujer dentro del sector.

3.1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

3.1.4.1 Mecanismos de coordinación docente

Desde el punto de vista organizativo, la gestión de los programas académicos, entre ellos el MGIC, está delegada por parte de la ETSALS en la Dirección de Ordenación Académica (DOA).

De la DOA dependen las direcciones académicas de las diferentes áreas de conocimiento de grados, así como las diferentes direcciones académicas de postgrados.

Concretamente, y para el caso del MGIC, de la DOA depende la dirección académica de los programas de postgrados de arquitectura, y de ella depende la coordinación académica del MGIC.

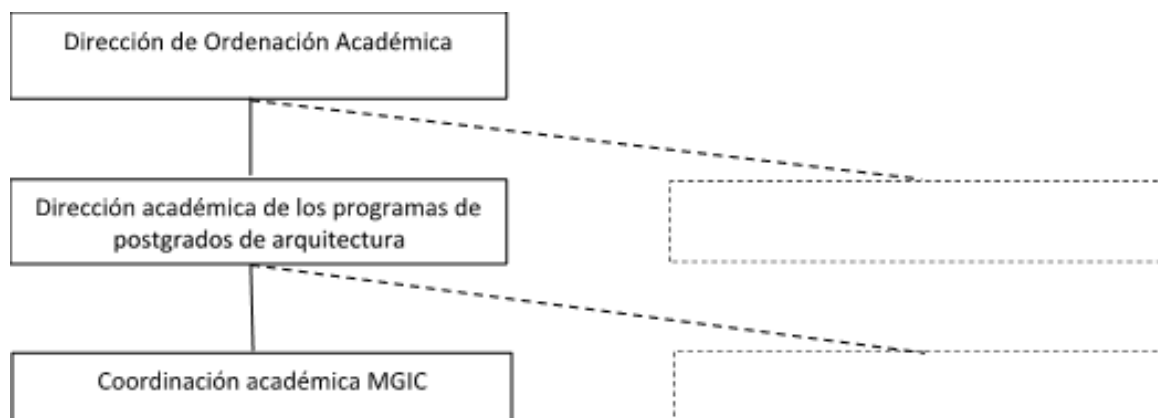


Tabla 23 Órganos de gestión académica que intervienen en la coordinación docente

Nivel	Órgano de gestión	Responsable
Dirección de escuela	Junta académica	Director ETSALS
Programas de postgrados	Junta de direcciones académicas de postgrados	Dirección de ordenación académica
Programas de postgrados de arquitectura	Junta de coordinadores de postgrados de arquitectura	Dirección académica de postgrados de arquitectura
Programa (MGIC)	Junta de evaluación Claustro de programa	Coordinación académica de programa

El órgano máximo de coordinación docente es la **Junta académica de La Salle URL**, compuesta por:

- Los decanos/as y directores/as de los Centros Universitarios de La Salle URL.
- Los responsables académicos de más alto nivel de los estudios de grado, postgrado y doctorado.
- Los responsables académicos de los grados de cada ámbito del Campus.
- Los responsables académicos de los postgrados de cada ámbito del Campus.
- El secretario general.
- El responsable de vida en el Campus.
- Los responsables de las unidades académicas transversales.
- Los jefes de departamento.

La Junta académica de La Salle URL es el órgano colegiado de más alto nivel para la aprobación de las decisiones que afectan a la actividad académica de los programas de nuestros Centros, y está presidida por una de las direcciones o decanatos de los Centros Universitarios de La Salle URL. La Junta académica de La Salle URL da la aprobación preceptiva en temas como:

- Las políticas, normativas y actuaciones que afectan a los programas de los Centros del Campus.

- Los aspectos de convivencia con implicación en la comunidad educativa.
- Respuestas a los efectos del entorno social y económico que puedan generar en la comunidad educativa.
- Velar para que la actividad educativa esté alineada con:
 - o La misión lasaliana.
 - o Los principios éticos y las buenas prácticas del mundo universitario.
 - o La regulación del sistema universitario de nuestro país.
 - o Las normativas y regulaciones de la Universitat Ramon Llull.
 - o Las directrices del sector y del distrito lasaliano al que pertenecemos.
 - o El marco de convivencia en el Campus.

A nivel de programas de postgrados se establece la **Junta de direcciones académicas de postgrados**, formada por la dirección de ordenación académica, y las diferentes direcciones académicas de postgrados. Esta comisión se reúne con una periodicidad quincenal para coordinar los procesos habituales del curso académico de postgrados (planificación, horarios, seguimiento de titulaciones...).

La dirección académica de postgrados de arquitectura establece una **Junta de coordinadores de postgrados de arquitectura** como mecanismo de coordinación de los programas bajo su responsabilidad. En esta junta periódica están involucradas todas las personas relacionadas con la coordinación de los programas del área. Sus funciones son la coordinación docente de las titulaciones, el seguimiento y mejora de su calidad, la evaluación del rendimiento de los alumnos, la gestión de los recursos de las titulaciones, la atención a las sugerencias de los alumnos, así como la gestión de las incidencias de las titulaciones. La periodicidad de las reuniones es la adecuada que permita realizar un seguimiento continuo de la operativa y de la implementación de los programas formativos.

Además, la coordinación académica del programa lleva a cabo la gestión y control del programa del cual es responsable aplicando las directrices y acuerdos que se establecen en las comisiones anteriores, y realizando unas funciones similares a las descritas anteriormente, pero aplicables sólo al programa que coordina.

Una vez por curso se realiza una reunión de **Claustro** para cada programa, normalmente antes del inicio de las actividades lectivas. A esta reunión asiste el coordinador del programa y los profesores que imparten clases en ese programa tal y como se refleja en la evidencia anexa. En esta reunión se explica el enfoque del curso y se comparte la planificación del curso académico. Esta reunión de claustro de programa se repite como mínimo una vez al semestre aumentando la periodicidad según las necesidades de cada programa, hecho que queda reflejado al final de cada acta de claustro con la fecha de la siguiente reunión.

La **Junta de evaluación** es otro de los mecanismos de coordinación docente, siendo ésta la última responsable de la evaluación de los alumnos en cada convocatoria. Su función principal es evaluar globalmente el esfuerzo académico de los estudiantes. La Junta de Evaluación está compuesta por la coordinación académica del Programa, así como por el profesorado. Las Juntas de Evaluación permiten evaluar el trabajo global de cada uno de los alumnos. Sus aportaciones complementarias permiten mejorar la evaluación del alumno y preparar planes personalizados para cada alumno en el caso que sea necesario. Además, permite al profesorado y a los tutores mejorar el conocimiento de sus alumnos.

En el caso del **MGIC**, la coordinación académica de programa se complementa con una **coordinación por cada especialidad y una para las asignaturas de gestión**. La finalidad inicial de esta estructura es poder atender y entender las necesidades de cada rama de forma muy directa, siendo el coordinador de especialidad quien fija calendarios, propone profesorado y define mejoras de las asignaturas. El coordinador académico de MGIC se responsabiliza de las funciones transversales de carácter más ejecutivo y de las funciones de relación con la dirección académica, así como de la coordinación de las especialidades y la armonía global del programa. En relación a esta estructura se propone una medida de mejora M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-04.

A fecha de este autoinforme, el MGIC cuenta con siete coordinadores: una coordinadora de programa, un coordinador/a por especialidad, y dos coordinadores para las asignaturas de gestión -debido al gran número de alumnos-. De los siete, cuatro son mujeres y tres hombres, contribuyendo así a destacar la presencia de la mujer en el sector de la construcción y la arquitectura.

3.1.4.2 Distribución horaria del plan de estudios

El Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción se imparte en horario de tardes de 19 a 22 horas, de martes a jueves en los dos primeros semestres y dos días a la semana (lunes y miércoles o martes y jueves) de 19 a 22 el tercer semestre.

Tanto la especialidad de sostenibilidad como las asignaturas obligatorias pueden cursarse en modalidad online. Esto implica dos conexiones para sesiones síncronas de seguimiento semanales de 45 minutos - 1 hora cada una, los lunes y los viernes o los lunes y los jueves.

Tabla 24 Distribución horaria del plan de estudios del MGIC

Semestre	Asignatura
1	Urbanismo sostenible (OP)
	Arquitectura Medioambiental (OP)
	Gestión Urbanística (OP)
	Planeamiento urbano y reparcelaciones (OP)
	Historia, diseño y análisis estructural (OP)
	Cálculo de sistemas estructurales (OP)
	Diagnóstico y metodología (OP)
	Rehabilitación y técnica de intervención (OP)
	Implantación del programa funcional (OP)
	Creación de atmósferas. Presentación y comunicación (OP)
2	Sistemas Activos (OP)
	Certificaciones y auditorías energéticas (OP)
	Valoraciones inmobiliarias (OP)
	Pericial judicial (OP)
	Estructuras especiales (OP)
	Gestión técnica del proyecto estructural (OP)
	Criterios de intervención en edificación patrimonial (OP)
	Procedimientos y técnicas de restauración (OP)
	Percepción y análisis del espacio. Atmosferas (OP)
	Definición del producto y espacio comercial (OP)
3	Habilidades personales
	Gestión del proyecto técnico
	Gestión de industriales, subcontratistas y suministradores
	Gestión del proceso constructivo
	Gestión de la Calidad de la obra

Semestre	Asignatura
	Gestión de la Obra Acabada

3.1.5 La aplicación de las distintas normativas se lleva a cabo de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

La Institución dispone de todo un conjunto de normativas diseñadas con la finalidad de impactar positivamente en el alumnado. Así pues, se han instituido toda una serie de normativas aplicables a todos los estudiantes de la ETSALS, que se pasan a listar a continuación, quedando explícita la finalidad de éstas en su nomenclatura:

- Normativa general de Arquitectura:
 - Condiciones generales de matrícula
 - Límites de matrícula
 - Exámenes y calificaciones
 - Junta de evaluación
 - Normativa de convalidaciones y reconocimientos
 - Normativa de permanencia
 - Incompatibilidades entre asignaturas
 - Nota final de carrera
 - Excepciones a estas normas
 - Responsabilidades del estudiante.
- Normativa TFG/TFM.
- Normativa de evaluación.
- Prácticas externas.
- Plan de Acción Tutorial.
- Normativa de traslados.
- Normativa de convivencia.
- Normativa de copias.
- Plan acreditación B2.

Todas las normativas expuestas llevan en funcionamiento varios años, su aplicación es adecuada y tiene un impacto positivo en el desarrollo de los programas. Además, desde las áreas implicadas se realiza una evaluación periódica del funcionamiento de las normativas para mejorar su aplicación.

<https://www.salleurl.edu/es/estudios/grados/informacion-academica/normativa-academica>

También, y aunque no se trate de una normativa como tal, se trabaja abordando la perspectiva de género, hecho muy importante en el sector de la construcción y la arquitectura. Por ello, tanto en funciones de dirección y coordinación académica, como de profesorado, el papel de la mujer ha ganado relevancia y se sigue trabajando en este sentido.

Valoración del logro del estándar

Estándar 1

Calidad de los programas formativos

Consideramos que las titulaciones evaluadas han sido bien diseñadas, cumpliendo todos los requisitos propios del nivel formativo y enfatizando generar valor para el alumno.

Los mecanismos de coordinación de los programas y las normativas que aplicamos en su gestión son cada vez más maduros y su funcionamiento es excelente.

Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir **“En progreso a la excelencia”**.

3.2 Pertinencia de la información pública

“La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad”.

La “Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster” publicada por AQU (versión de julio de 2019) establece el contenido de la información pública sobre el desarrollo operativo de las titulaciones. A continuación, se relaciona los requerimientos en materia de información pública establecidos por AQU y la ubicación donde éstos se pueden encontrar en la web de la titulación.

Tabla 25 Mapeo entre la información pública exigida por AQU y dónde se encuentra ubicada en la web

Dimensión	Contenidos	Web de la titulación
Acceso a los estudios	Objetivos de la titulación	OBJETIVOS
	Perfil de ingreso	REQUISITOS
	Perfil de salida	SALIDAS PROFESIONALES / PRESENTACIÓN
	Número de plazas ofertadas	PRESENTACIÓN – MODALIDAD
	Demanda global y en primera opción (sólo Grados)	No aplica URL
	Vía de acceso, opción y nota de corte (sólo Grados)	No aplica URL
	Asignaturas o pruebas especiales que posibilitan la nota de acceso (sólo Grados)	No aplica URL
	Criterios de selección (sólo para Masters)	REQUISITOS
	Información sobre preinscripción y admisión (procedimiento, calendario...)	CONOCE EL PROCESO DE ADMISIÓN
	Normativa de traslados	ENLACES DESTACADOS
Matrícula	Periodo y procedimiento de matriculación	CONOCE EL PROCESO DE ADMISIÓN
	Sesiones de acogida y tutorización	CONOCE EL PROCESO DE ADMISIÓN
Plan de estudios	Denominación de los estudios	PRESENTACIÓN – NOMBRE OFICIAL DE LA TITULACIÓN
	Título al superar los estudios de grado/master	PRESENTACIÓN – NOMBRE OFICIAL DE LA TITULACIÓN
	Duración mínima de los estudios y créditos ECTS	PRESENTACIÓN – MODALIDAD
	Estructura del plan de estudios ³	PLAN DE ESTUDIOS
Planificación operativa del curso	Calendario académico	ENLACES DESTACADOS
	Guía docente ⁴	PLAN DE ESTUDIOS – ASIGNATURA
	Recursos de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Espacios virtuales de comunicación • Laboratorios • Biblioteca • Material recomendado al estudiante • Otros 	ENLACES RELACIONADOS PLAN DE ESTUDIOS – ASIGNATURA

³ Contenidos: materias/asignaturas, secuenciación y créditos ECTS, asignaturas obligatorias/optativas, distribución de créditos por curso, prerrequisitos, itinerarios.

⁴ La guía docente puede articularse por materia/asignatura o por periodo/curso. Según el grado de concreción, algunos contenidos podrían estar disponibles sólo internamente (acceso restringido). Los contenidos mínimos de información pública podrían incluir calendarios, horarios y aulas, metodología de enseñanza y evaluación, profesorado y fechas de examen.

	Plan de Acción Tutorial	ENLACES DESTACADOS
Profesorado	Profesorado de la titulación	PROFESORADO
	Perfil académico	PROFESORADO – PROFESOR
	Información de contacto	PROFESORADO – PROFESOR
Prácticas externas / profesionales	Objetivos	ENLACES DESTACADOS
	Normativa general	ENLACES DESTACADOS
	Definición sobre si son obligatorias u optativas	ENLACES DESTACADOS
	Asignaturas a las que van ligadas las prácticas	ENLACES DESTACADOS
	Adelanto de instituciones donde pueden realizarse las prácticas	ENLACES DESTACADOS
Programas de movilidad	Objetivos	ENLACES DESTACADOS
	Normativa general	ENLACES DESTACADOS
	Adelanto de instituciones con convenios firmados	ENLACES DESTACADOS
TFG / TFM	Normativa y marco general (enfoque, tipología...)	PLAN DE ESTUDIOS – TFM
Documentos marco VSMA	Memoria verificada, informe de verificación, IST, IAST, ISC, autoinforme de acreditación, IdA	DOCUMENTOS MARCO VSMA
Indicadores	Link a la página de la titulación en WINDDAT	ENLACES DESTACADOS

La Institución ha realizado un esfuerzo para seguir las directrices de facilitar la usabilidad del acceso a la información pública y mejorar la experiencia de usuario.

3.2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

El SGIC de La Salle URL dispone de un proceso implementado (LS-GCP-04) que define cómo se lleva a cabo la actualización regular de la información pública al inicio de cada curso académico. El coordinador de programa es el responsable de la información pública de la titulación. Los soportes donde se publica la información de cada título son, por un lado, la web de La Salle URL y, por otro, toda la documentación que se genera anualmente para la promoción de las titulaciones (normalmente en soporte papel).

En este punto, se distingue dos tipos de información pública:

- La información referente al desarrollo operativo de las titulaciones: acceso a los estudios, matrícula, planes de estudios, profesorado, movilidad, TFM, etc.
- Indicadores sobre el desarrollo operativo de las titulaciones: indicadores de acceso y matrícula, indicadores de profesorado, porcentaje de alumnos que salen en programas de movilidad, índices de satisfacción, resultados académicos, inserción laboral, etc.

La información sobre el desarrollo operativo se encuentra tanto en la web como en soporte papel para la promoción de los estudios. La información de indicadores se encuentra sólo en la web de las titulaciones. El coordinador de programa es responsable de la publicación de esta información para ambos tipos de datos.

El coordinador de programa lleva a cabo una revisión de los contenidos del título a nivel de web y demás soportes para asegurar que son correctos y están actualizados. Esta revisión y actualización se realiza anualmente para que los contenidos correspondan cada curso a la realidad de la titulación.

De igual manera, la información pública transversal de las diferentes titulaciones es cotejada por parte de los distintos responsables, que gobiernan las áreas transversales de actividad. En este grupo de información se encuentran los procesos de acceso, becas y matrícula (Admisiones y Secretaría, respectivamente), movilidad (*International Office*) e inserción laboral (Bolsa de Trabajo y *Career Service*).

Si en alguno de estos pasos de validación se detecta una carencia o un error, o se ve la necesidad de incorporar contenido nuevo, el responsable de la información debe abrir incidencia al área de Marketing (encargada de la operativa de publicación tanto en la web como en la documentación para promoción) para realizar las modificaciones pertinentes.

Tabla 26 Satisfacción⁵ de los estudiantes con la información pública del título en la web (accesibilidad y utilidad)

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	----	3,5	4
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	----	3,27	3,28
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	----	4,23	4,06
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	----	3,5	3,75
Máster Universitario en Arquitectura	---	----	5	4,83

3.2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

El marco VSMA garantiza la transparencia de La Salle URL al respecto del acceso a la información pública, en especial en lo relativo a la información de seguimiento de las titulaciones. Dicha información se actualiza periódicamente, y se encuentra accesible en la web de la Institución desde dos ubicaciones:

- Web La Salle Campus Barcelona: dentro del apartado ‘La Salle’, subapartado ‘Gestión de la calidad’, subapartado [‘Marco VSMA’](#). En esta última página se puede acceder a la documentación asociada a los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación.
- Web La Salle Campus Barcelona: dentro del apartado ‘Estudios’, subapartado [‘Másteres y Postgrados’](#), seleccionando el “área de conocimiento específica” puede accederse a la información de cada uno de los programas. Dentro de cada programa se puede acceder a la documentación asociada al marco VSMA desde el enlace ‘Documentos Marco VSMA’ (dentro del apartado ‘Enlaces Destacados’, en la parte derecha de la página).

Se ha puesto especial énfasis en la accesibilidad de la información de seguimiento en tanto en cuanto publica toda una serie de datos de interés, a saber: resultados, los índices de movilidad, los índices de satisfacción, las ratios de profesorado, los resultados académicos e incluso los índices de ocupación. Desde La Salle URL se prioriza la transparencia del funcionamiento de las titulaciones, y para ello se ha implementado un fácil acceso a dicha información vía web para todos los grupos de interés en aras de conseguir susodicha transparencia.

⁵ Todos los indicadores de satisfacción aportados en este autoinforme están en una escala 1 a 5.

Actualmente, se puede consultar la siguiente información en la web de documentación VSMA:

- Memoria verificada.
- Informe de evaluación de la memoria.
- Informes de seguimiento de la titulación y del centro.
- Autoinformes de acreditación.
- Informes de acreditación.

Por otro lado, tanto desde la web de las titulaciones como desde la web de Gestión de Calidad, se puede acceder a los indicadores de los títulos a través de un enlace a la página del WINDDAT y al portal de AQU Catalunya EUC – Estudios Universitarios de Cataluña para obtener más información sobre la calidad de las titulaciones de La Salle - URL.

3.2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación

La Salle URL publica en su web la que considera una información completa para los grupos de interés acerca de su Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Si se accede a la web de La Salle URL, dentro del apartado 'La Salle', subapartado 'Gestión de la calidad', se encuentran los distintos subapartados que contienen información relativa al sistema de calidad:

- [“Acreditaciones y afiliaciones”](#). Desde la óptica de la calidad, recoge tanto las entidades que certifican y llevan a cabo distintas acreditaciones, como distintos organismos en que se encuentra integrada la Institución.
- [“Compromiso con la calidad”](#). Incluye dos documentos que recogen el compromiso con la calidad, uno de ellos a nivel de dirección general de La Salle URL y el otro a nivel de Universitat Ramon Llull, universidad en la que se incardina la Institución. Asimismo, dentro de este subapartado se listan tanto los distintos propósitos que conforman la política de calidad de La Salle URL, como un documento que plasma la política de calidad de La Salle URL.
- [“AUDIT”](#). Contiene la documentación del SGIC (basado en el programa AUDIT), así como información relativa a su revisión. En este apartado puede accederse a los distintos procesos relacionados con el marco VSMA.
- [“VSMA”](#). Se pueden consultar los documentos vinculados al ciclo de vida de las titulaciones oficiales de La Salle – URL. Memoria actualizada, informes de modificación, seguimiento y acreditación. Permite acceder a la información derivada de los requisitos impuestos por el marco VSMA a todas y cada una de las distintas titulaciones oficiales de la Institución.
- [“Indicadores docentes”](#). Se pueden consultar los indicadores publicados por la agencia de calidad correspondientes a las titulaciones oficiales de la Institución.
- [“Programa DOCENTIA”](#). Incluye la descripción del programa DOCENTIA, junto con el manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad (basado en el programa DOCENTIA). Asimismo, permite acceder a toda una serie de resultados relativos al programa, en forma de informes globales DOCENTIA de La Salle URL.

- “[Funciones de calidad](#)”. Incluye el listado de áreas y personas implicadas de un modo directo en el aseguramiento de la calidad de los distintos programas formativos de la Institución y el SGIC.

Valoración del logro del estándar

Estándar 2
Pertinencia de la información pública
<p>El proyecto de implantación de la nueva web corporativa finalizado en junio del 2017 y mejoras derivadas del proceso de acreditación anterior han supuesto un progreso considerable en la calidad de la información pública a la sociedad con respecto a la situación anterior.</p> <p>Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir “Se alcanza”.</p>

3.3 Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

“La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación”.

La Salle URL desde el año 2010 cuenta con un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) el cual ha ido implementando y mejorando a través de los años. Su ámbito de aplicación es institucional y abarca las titulaciones tanto oficiales como propias de grado, postgrado y doctorado que se imparten en los tres Centros Universitarios.

A continuación, se describe la trayectoria del SGIC de La Salle – URL:

ETAPA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
Diseño	2010	La dirección general de La Salle URL decide en 2010 presentarse a la convocatoria del programa AUDIT, obteniendo una valoración favorable del diseño por parte de AQU en diciembre del mismo año.
	2011	Inicio de la implementación de los procesos definidos en el SGIC por grupos de procesos.
Implementación	2014	Se realiza una revisión y modificación de procesos del SGIC con el objetivo de: <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar las recomendaciones realizadas por AQU al diseño del SGIC. - Garantizar la operatividad del proceso en cuanto a su desarrollo y descripción, de tal modo que éstos tengan la información justa y necesaria para su ejecución. - Adecuar los procesos a la estructura organizativa vigente. - Adecuar los registros e indicadores. - Adecuar la política y objetivos de la calidad teniendo en cuenta el marco estratégico actual.
	2019	Se realiza una revisión y modificación de procesos del SGIC con el objetivo de asegurar que la documentación refleje: <ul style="list-style-type: none"> - La realidad operativa del proceso, asegurando que se describe no solo lo que se hace sino también que lo que se hace es suficiente. - La denominación actual de los cargos involucrados en el proceso. - Los cambios oportunos teniendo en cuenta el marco estratégico actual.
	2020	Se lleva a cabo la auditoría externa, por parte de AQU, para certificar la implementación del SGIC, recibiendo el informe previo de certificación el día 25 de enero de 2021.

3.3.1 El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones

En conjunto, el SGIC de La Salle – URL contempla el diseño de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de los programas formativos de acuerdo a los criterios del marco VSMA.

A través de los procesos relacionados con la Gestión del Catálogo de Programas (GCP) se han definido los criterios y acciones que se llevan a cabo para diseñar (LS-GCP-02), aprobar (LS-GCP-03), revisar (LS-GCP-04), modificar (LS-GCP-05) y acreditar programas formativos (LS-GCP-06).

El estudio y desarrollo de un nuevo programa formativo, una vez aprobado por el Equipo Directivo, es desarrollado por una comisión de expertos que se crea a tal efecto. Esta comisión está compuesta por diferentes partes interesadas (profesorado experto, marketing y admisiones, portafolio y otros representantes que se consideren oportunos) vinculados a la nueva propuesta. Una vez elaborada, se somete a una serie de aprobaciones institucionales (Equipo Directivo, Junta Académica La Salle, Junta de Gobierno URL...) antes de ser tramitada a la agencia de calidad.

La Salle URL destaca la eficiente participación de los grupos de interés en este proceso de diseño y aprobación de nuevas titulaciones, así como la buena coordinación de las actuaciones realizadas entre los responsables de la ETSALS, el área de gestión y calidad académica y el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL, mecanismo que resulta clave para asegurar la calidad de los diseños y minimizar el número de incidencias.

En lo que respecta al seguimiento, apuntar que el SGIC de La Salle URL dispone de un proceso implementado para realizar de forma periódica el seguimiento y revisión de las titulaciones oficiales de grado y máster. Los principales agentes implicados en la elaboración de los informes de seguimiento son: el director de la ETSALS, los directores académicos, los coordinadores de programa, secretaría general, el área de gestión y calidad académica, así como el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL.

La Salle URL ha venido elaborando informes de seguimiento de las distintas titulaciones de forma que ha logrado avances considerables en materia de calidad y consecución de los objetivos de las titulaciones, de entre los que cabe destacar los siguientes aspectos:

- Consolidación del proceso de seguimiento a través de una estructura adecuada para la revisión de los títulos y un elevado compromiso de los agentes implicados.
- Consolidación de una plantilla para el informe de seguimiento con indicación de responsable de su apartado e indicadores principales.
- Mejora de la información pública de las titulaciones en la web de La Salle URL y de los mecanismos de revisión de la misma.
- Consolidación del glosario de indicadores de las titulaciones entre todos los centros de la URL y el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL.
- Consolidación del proceso como herramienta principal para identificar puntos fuertes y débiles de los títulos y, por tanto, para definir acciones de mejora relativas al programa o que implican elementos transversales de la institución que hay que mejorar.
- Disposición de un plan anual de mejora continuada de la titulación a través de la planificación, ejecución, revisión y cierre de acciones de mejora que emanan de los indicadores y evidencias analizados en el proceso de seguimiento. El plan anual de mejora de una titulación, contenido en el informe de seguimiento correspondiente, establece para cada acción toda una serie de elementos de cara a lograr una eficaz implementación de las mejoras: identificador, título de la mejora, prioridad, descripción, motivación, tipo de modificación (no substancial, substancial autorizable), responsable y fecha de implantación.

En caso de que se tengan que introducir cambios substanciales a la titulación, producto del seguimiento y revisión de la misma, La Salle URL dispone de un proceso que define los mecanismos para gestionar y aprobar las modificaciones de programas.

Finalmente, mencionar que en lo relativo al proceso de acreditación, el SGIC de La Salle URL dispone de un proceso implementado para cubrir las fases que constituyen la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster: solicitud de acreditación, constitución del CAI, recogida de evidencias y elaboración del autoinforme, visita externa del Comité de Evaluación Externo (CAE), informes de evaluación y alegaciones... El principal resultado de este proceso, el autoinforme, da respuesta al conjunto de estándares exigidos por la acreditación, llevando a cabo un análisis sistemático y objetivo del desarrollo de las titulaciones, aportando evidencias pertinentes y accesibles que permiten argumentar dicho análisis y confirmar el buen estado de los programas formativos.

La Salle URL destaca la eficiente participación de los grupos de interés en la elaboración del autoinforme, así como la buena coordinación de las actuaciones realizadas entre los responsables de la ETSALS, el área de gestión y calidad académica y los miembros del CAI, mecanismo que resulta clave para la autoevaluación y análisis del funcionamiento de la titulación.

La documentación resultante de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos desde la web de La Salle – URL.

3.3.2 El SGIC implementado garantiza la recopilación de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

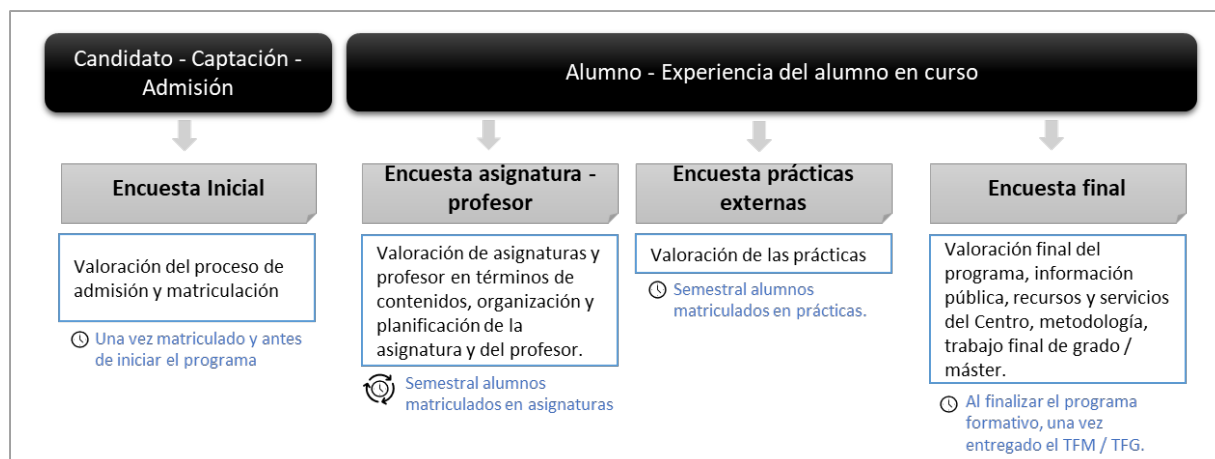
El SGIC de La Salle URL dispone de los mecanismos para recoger la información que resulta de interés para la correcta gestión y mejora de los programas formativos. Cabe destacar dos mecanismos: el seguimiento anual y la acreditación plurianual de las titulaciones. El resultado de estos mecanismos se constata mediante la aportación de evidencias e indicadores, así como de sus correspondientes valoraciones. Tanto los resultados anteriormente mencionados como la valoración de éstos se ponen a disposición de los grupos de interés a través de los informes de seguimiento de las titulaciones y los autoinformes.

Por otra parte, en conjunto con el Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL y los centros que constituyen la Universidad han trabajado conjuntamente para consolidar un glosario común de indicadores, entre ellos los correspondientes a los resultados de aprendizaje. Además, se han desarrollado las herramientas informáticas necesarias para garantizar la fiabilidad del cálculo de estos indicadores, así como la automatización del traspaso de datos entre el sistema de información de La Salle URL y el *data warehouse* de la URL, el cual centraliza toda la información de la Universidad y alimenta las bases de datos de la Generalitat de Catalunya y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

Por otro lado, el SGIC de La Salle URL mide la satisfacción de los grupos de interés en torno a diferentes aspectos relacionados con las titulaciones. Entre dichos grupos se encuentran alumnos, egresados, profesores y centros de prácticas externas. Las evidencias y valoraciones, tanto de los resultados de

aprendizaje como de la satisfacción de los grupos de interés, se plasman en sucesivos apartados de este autoinforme (entre otros, estándar 6 de calidad de los resultados de los programas formativos).

En la siguiente imagen se representa gráficamente la recogida de la satisfacción del alumno durante su ciclo de vida académica.



El profesorado y el personal administrativo y de servicios, vinculado a la actividad docente, pueden consultar los resultados académicos y de satisfacción a través del gestor académico (e-Secretary) que recoge de manera centralizada todos estos resultados (a excepción de las prácticas externas e inserción laboral que se gestiona a través de career services). Por otra parte, el área de gestión y calidad académica también actúa como vehículo de distribución de información e informes de resultados durante el desarrollo de los programas, el proceso de seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

3.3.3 El SGIC implementado genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

A lo largo de la implementación del SGIC, La Salle URL ha consolidado una cultura que aplica la mejora continuada, basada en la planificación, verificación y ejecución de acciones, que favorecen la eficiencia de la organización.

A través del proceso de mejora continua (LS-GEC-01), La Salle URL define cómo revisa de forma global el SGIC. Cada director ejecutivo realiza, junto con su equipo, el seguimiento al desempeño de los procesos, actividades y actuaciones de mejora que se lideran desde su área y, a través de las reuniones de comité ejecutivo, mantiene informado al director general de los aspectos relevantes del resultado de los mismos.

Asimismo, cada año se plantean, gestionan y revisan acciones del plan estratégico para el logro de los objetivos del mismo. Estas acciones son gestionadas como proyectos para los que se definen, además de los recursos necesarios, el equipo del proyecto (sponsor, líder y equipo de ejecución).

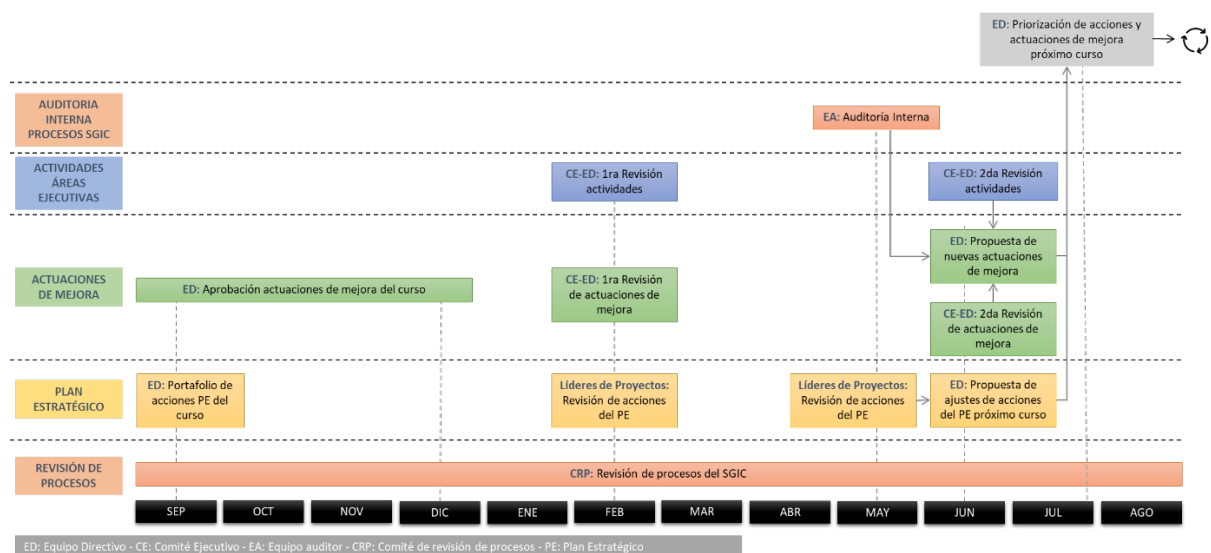
Por otro lado, las auditorías internas (LS-GEC-02), lideradas por el comité de calidad y ejecutadas por el equipo auditor, es un espacio que permite determinar el grado de implementación y cumplimiento de los procesos, así como la verificación del mantenimiento eficaz del SGIC. Los resultados de las auditorías proveen información / propuestas de mejora a las direcciones ejecutivas u órganos de

gestión correspondiente, quienes son los responsables finales de definir el plan de acción de mejora, si corresponde, y presentar a equipo directivo para su aprobación dentro del ciclo anual de de revisión y mejora continua.

La revisión de procesos, llevada a cabo por parte de la comisión de revisión de procesos y liderada por los propietarios de los mismos, busca analizar el flujo de trabajo y la pertinencia en términos de adecuación de indicadores y evidencias. Este proceso puede estar motivado por diferentes fuentes, tanto internas como externas (definidas en el LS-GEC-03).

La información sobre las revisiones aportadas por las direcciones ejecutivas junto a la revisión de las acciones del plan estratégico del curso, los resultados de la auditoría interna (LS-GEC-02) y la revisión de los procesos (LS-GEC-03) proveen información sobre el estado de cumplimiento de los objetivos previstos y del SGIC. Esta información queda reflejada en los informes bienales. Asimismo, la información anterior, da lugar a un nuevo plan de mejora (Plan Anual) para el siguiente curso académico, validado por el equipo directivo de La Salle URL, el cual se apoya además sobre el plan estratégico vigente.

A continuación, se representa gráficamente la línea temporal del ciclo de revisión y mejora continua de La Salle – ULR durante un curso académico.



Destacar que, durante el curso académico 2019-2020, se llevó a cabo la revisión y mejora del manual del SGIC como parte de una acción del plan estratégico 2019-2024 para el logro de la certificación del SGIC. En el desarrollo del proyecto fue clave el compromiso de la dirección y la participación del equipo de trabajo del proyecto quienes, junto con los propietarios de procesos y directores de áreas, trabajaron en la definición y/o actualización de la documentación e indicadores de gestión.

La Salle URL mantiene su compromiso en seguir madurando el despliegue y mejora de su SGIC. A día de hoy, el grado de cumplimiento del SGIC por parte de los implicados es satisfactorio y los planes de mejora continua se implementan con eficacia.

Por último, la implicación de La Salle URL con el rectorado de la Universidad, y viceversa, ha permitido alinear los sistemas de gestión de la calidad de ambas instituciones y retroalimentar positivamente el compromiso con la calidad. En este sentido, La Salle URL tiene presencia continuada en los órganos de

gobierno y gestión de la Universidad, así como en sus comisiones, entre las que destacan las relacionadas con la gestión de la calidad: Unitat de Qualitat i Innovació Acadèmic Docent (UQIAD) y Comissió de Qualitat.

Valoración del logro del estándar

Estándar 3
Eficacia del Sistema de Garantía Interna de la Calidad
<p>El funcionamiento del Sistema de Gestión Interna de la Calidad y su mejora continua son adecuados. Progresivamente las acciones de mejora que se proponen son cada vez más relevantes y su implantación se lleva a cabo obteniendo resultados más satisfactorios.</p> <p>Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir “En progreso a la excelencia”.</p>

3.4 Adecuación del profesorado al programa formativo

“El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes”.

3.4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional

Tabla 27 Ratios de profesorado de las titulaciones de la ETSALS 2019-2020: doctores y doctores acreditados

Programa	Créditos	% doctores EJC	% acreditados EJC respecto a doctores EJC
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	240	65%	64%
Grado en Estudios de la Arquitectura	300	64%	70%
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	90	74%	76%
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	60	68%	70%
Máster Universitario en Arquitectura	60	75%	84%

Tabla 28 Ratios de profesorado del MGIC 2019-2020: créditos impartidos por doctores y doctores acreditados

Máster	Créditos	% créditos impartidos por doctores	% créditos impartidos por doctores acreditados	% créditos impartidos por doctores acreditados respecto a los impartidos por doctores
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	90	76%	58%	77%

Tabla 29 Ratios de profesorado del MGIC 2019-2020: porcentaje de créditos impartidos por categorías de profesorado

Máster	Créditos	% créditos impartidos por catedráticos universidad	% créditos impartidos por titulares universidad	% créditos impartidos por contratados doctores	% créditos impartidos por asociados-ayudantes
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	90	33%	0%	11%	55%

Tabla 30 Ratios de profesorado del MGIC 2019-2020: créditos de asignaturas impartidos por categorías de profesorado

Asignatura	ECTS	# alumnos	% créditos impartidos por catedráticos universidad	% créditos impartidos por titulares universidad	% créditos impartidos por contratados doctores	% créditos impartidos por asociados-ayudantes
MA101 Trabajo Final de Máster	30	120	100%	0%	0%	0%
MA102 Habilidades personales	3	109	0%	0%	0%	100%
MA103 Gestión de industriales, subcontratistas	5	109	0%	0%	0%	100%
MA104 Gestión del proyecto técnico	5	109	0%	0%	0%	100%
MA105 Gestión del proceso constructivo	5	109	0%	0%	0%	100%
MA106 Gestión de la calidad de la obra	5	109	0%	0%	100%	0%
MA107 Gestión de la obra acabada	5	109	0%	0%	100%	0%
MAE01 Arquitectura Medioambiental	8	42	0%	0%	0%	100%
MAE11 Estructuras especiales	8	20	0%	0%	0%	100%
MAE13 Diagnósis y metodología	8	7	0%	0%	0%	100%
MAE17 Implantación del programa funcional	8	40	0%	0%	0%	100%

Tabla 31 Satisfacción de los titulados con el profesorado

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	5	5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	4,31	4,39
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	4,1	3,98
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,83	4,2
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	5	4,86

Tabla 32 Profesorado del MGIC 2019-2020

Profesor	Titulación	Grado	Sexenios	Años experiencia profesional	Asignatura	ECTS	H dedicación anual a la asignatura	H dedicación anual al título	H dedicación anual a la institución (docencia presencial)	H dedicación anual a la institución (docencia NO presencial)	H dedicación anual a la institución (actividad docente)	H dedicación anual a la institución (actividad investigadora)
PROFESOR 1	Ingeniero	CATEDRATICO	1	20	MA101	30	180	180	900	0	900	790
PROFESOR 2	Arquitecto	CATEDRATICO	3	25	MA101	30	180	180	400	0	400	1200
PROFESOR 2	Arq. TECNICO	CONTRATADO DOC.	0	25	MA 106	5	60	60	1000	60	1000	300
PROFESOR 2	Arq. TECNICO	CONTRATADO DOC.	0	25	MA 107	5	60	60	1000	60	1000	300
PROFESOR 3	Arquitecto	ASOCIADO	0	15	MA 104	5	60	600	600	60	600	50
PROFESOR 3	Arquitecto	ASOCIADO	0	15	MAE 01	8	96	600	600	96	600	50
PROFESOR 4	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MAE 13	8	96	300	500	0	500	50
PROFESOR 5	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MAE 11	8	96	300	300	0	300	50
PROFESOR 6	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MAE 17	8	96	300	300	0	300	50
PROFESOR 7	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MA 102	3	60	120	200	60	200	50
PROFESOR 8	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MA 103	5	60	120	200	60	200	50
PROFESOR 8	Arq. TECNICO	ASOCIADO	0	20	MA 105	5	60	120	200	60	200	50

En conclusión, la composición y adecuación del profesorado de la ETSALS para la impartición de sus titulaciones es apropiada. En primer lugar, se cumplen a nivel de centro los requisitos mínimos exigidos a nivel de universidad, lo cual es garantía del nivel de calificación académica e investigadora del profesorado. En segundo lugar, el profesorado cubre las distintas áreas de experiencia requeridas para cada programa y tipología de asignatura.

La evolución del profesorado es satisfactoria según los indicadores que son de aplicación. Las ratios de profesorado verifican los indicadores correspondientes de aplicación al inicio del curso académico 19/20 (La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades). En lo que se refiere a los requisitos derivados del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento y acreditación de universidades y centros universitarios, de aplicación a partir de mayo de 2019, el centro cumple con todas las ratios, si se ponderan por el número de ECTS de los programas impartidos.

Se puede observar, también, que los índices de satisfacción de los estudiantes con el profesorado son adecuados. Este indicador incluye la satisfacción de los estudiantes con cada uno de los aspectos que afectan al papel del profesorado: especialización, formación docente e investigadora del profesorado, experiencia profesional e investigadora.

El profesorado responsable de la supervisión y evaluación de los Trabajos Final de Máster (TFM) se corresponde con el profesorado que imparte alguna de las asignaturas de cada uno de los programas. El objetivo principal es que las temáticas de los Trabajos ayuden a aportar y consolidar algunas de las competencias que debe adquirir el alumno en el programa. Por ello, los coordinadores de cada programa proponen y validan -junto a los responsables de asignatura- las temáticas de los distintos TFM. También gestionan la asignación de tutores entre los alumnos del programa respectivo. El alcance del trabajo se realiza teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje que debe adquirir el alumno.

En lo que se refiere a la modalidad Online del MGIC, cabe destacar que tanto el profesorado que diseña los contenidos como el que ejerce las mentorías durante el programa recibe una formación previa por parte del equipo de Campus Virtual, a fin de garantizar la adecuación de los profesores a la metodología formativa y mejorar sus competencias como docentes.

3.4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

Tabla 33 Ratios de profesorado y alumnado de la ETSALS 2019-2020

Indicador	Valor
Alumnos ATC	554 ⁶
Profesores EJC	28
Alumnos ATC / Profesores EJC	19
% EJC profesores tiempo completo	60%

Tabla 34 Ratios de profesorado y alumnado de las titulaciones de la ETSALS 2019-2020

Programa	Alumnos ATC	Profesores EJC	Alumnos ATC / Profesores EJC	% EJC profesores internos
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	19	5.6	2.56	81%
Grado en Estudios de la Arquitectura	198	11.4	17.3	78%
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	229	5.7	40.17	50%
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	2	2.4	1	36%
Máster Universitario en Arquitectura	6	2.9	2	41%

Tabla 35 Porcentaje de créditos impartidos por profesores internos y externos de las titulaciones de la ETSALS 2019-2020

Programa	Créditos	% créditos impartidos por profesorado interno	% créditos impartidos por profesorado externo
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	240	81%	19%
Grado en Estudios de la Arquitectura	300	78%	22%
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	90	50%	50%
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	60	36%	64%
Máster Universitario en Arquitectura	60	41%	39%

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento y acreditación de universidades y centros universitarios, establece en su artículo 7:

- El número total de miembros del personal docente e investigador en cada universidad no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación 1/25 respecto al número total de alumnos matriculados en enseñanzas universitarias de carácter oficial. Esta ratio se entenderá referida a personal docente e investigador computado en régimen de dedicación a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial. La ratio podrá modularse cuando la universidad imparta

⁶ Este valor contempla también los alumnos de las dos titulaciones de Grado en extinción, por eso el valor es superior al total mostrado en la Tabla 1 (497).

enseñanzas en la modalidad no presencial, pudiendo oscilar entre 1/50 y 1/100 en función del nivel de experimentalidad de las titulaciones y de la mayor o menor semipresencialidad.

- Las universidades garantizarán que, al menos el 60% del total de su profesorado ejerza sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo.

El volumen de profesorado es adecuado en lo que se refiere a las ratios de alumno ATC sobre profesor EJC y en el porcentaje de profesores EJC a tiempo completo. Desde esta perspectiva, se garantizan de manera suficiente los estándares de calidad en lo que se refiere a volumen y dedicación del profesorado. El tamaño de los grupos se adecua a las necesidades docentes que se derivan de las metodologías de aprendizaje en cada asignatura y materia. El índice de satisfacción del estudiante, informado en el apartado anterior, incluye esta apreciación y puede comprobarse que se adecua a las necesidades de los programas.

Para el caso concreto del MGIC, el número de ATC de la Tabla 34 contempla la suma de los alumnos de tres promociones (programa que dura más de 1 curso académico, y menos de 2, y que se abre en octubre y febrero), por lo que realmente el número de alumnos cursando simultáneamente el programa es inferior a 229. Por tanto, la verdadera ratio de ATC/profesores EJC es inferior a la mostrada en dicha tabla (aproximadamente 1/30). En relación a este porcentaje se valora poder mejorar la estabilidad del profesorado con contratación a tiempo completo a través de la medida de mejora M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-04 de carácter cuatrianual.

3.4.3 La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

La Salle URL adopta como uno de sus ejes principales la disposición de actuaciones de soporte y mejora de la actividad docente del profesorado, las cuales se llevan a cabo por mandato y a la luz del plan estratégico. Las políticas en materia de dirección de personas y desarrollo del talento, que se estructuran en Carrera Profesional, Política Retributiva, Plan de Acompañamiento, Plan Anual y Plan de Formación, inciden en la mejora de la calidad docente del profesorado.

La Salle URL dispone de una organización departamental que vela por el desarrollo de la carrera profesional del PDI. Además, el profesorado está involucrado en grupos de investigación que promueven la actividad de desarrollo de la formación de sus integrantes.

En lo que se refiere al esfuerzo de La Salle URL por la mejora de la actividad docente del profesorado, durante el curso académico 2019-2020 la Institución ha llevado a cabo diferentes iniciativas de formación interna, formación de doctorado y bonificación a través de la Fundación Tripartita.

Programa DOCENTIA

El SGIC de La Salle URL aplica el programa DOCENTIA con una periodicidad anual a un tercio de su profesorado, por lo que el ciclo de evaluación completo del PDI es trienal.

Tabla 36 Resultados programa Docentia 2018

Tipo profesor	# Profes	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación	GLOBAL
Junior	6	89,4	90,4	77,3	76,3	Muy favorable (83.3)
Consolidado	14	88,4	90,8	90,2	85,1	Muy favorable (88.6)
Sénior	8	92	90,6	84	81,8	Muy favorable (87)
Total	28	89,87	90,61	83,84	81,05	Muy favorable (86,34)

Tabla 37 Resultados programa Docentia 2019

Tipo profesor	# Profes	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación	GLOBAL
Junior	5	92.2	86,4	85,5	87,3	Muy favorable (87.3)
Consolidado	14	98,7	85	84,4	88	Muy favorable (88)
Sénior	11	91	90,6	84	88	Muy favorable (88)
Total	30	94,12	87,35	84,69	84,8	Muy favorable (87,74)

Tabla 38 Resultados programa Docentia 2020

Tipo profesor	# Profes	Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación	GLOBAL
Junior	5	90,3	93,6	90,5	88,5	Excelente (90.7)
Consolidado	9	90,4	88,1	87,2	81,5	Muy favorable (86.8)
Sénior	13	88,4	89,1	85,5	88,8	Muy favorable (88)
Total	27	89,69	90,26	87,73	86,29	Muy favorable (88,49)

Como se puede observar, la participación de profesores junior, consolidado y sénior está equilibrada en las tres ediciones. Los resultados globales del programa son MUY FAVORABLES^[1], y cercanos a la EXCELENCIA. A nivel de dimensiones se mantiene el resultado de muy favorable, alcanzándose la excelencia en algunas de ellas.

En relación a profesorado externo que imparte clase, la Dra. Gloria Font, responsable de 13 ECTS, pasó DOCENTIA en el curso 2018. El Dr. Joan Olona, responsable de 8 ECTS, pasó DOCENTIA en el curso 2020. Esto representa el 46% del profesorado no interno del máster. Entre internos y externos, el 70% del profesorado ha pasado DOCENTIA.

^[1] La graduación de los resultados del programa DOCENTIA según el “Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la URL” es la siguiente: EXCELENTE (>89 a ≤100), MUY FAVORABLE (>79 a ≤89), FAVORABLE (≥50 a ≤79), DESFAVORABLE (<50).

Valoración del logro del estándar

Estándar 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

Consideramos que el profesorado es un elemento clave en nuestro modelo organizativo. En esta línea, nuestra organización está haciendo un esfuerzo importante para adecuar el claustro de profesores a los nuevos criterios exigidos a la vez que manteniendo el carácter propio de los profesores, cercanía al alumno y al mercado laboral.

Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir **"Se alcanza"**.

3.5 Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

“La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado”.

3.5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

3.5.1.1 Servicios de orientación académica

El acompañamiento personal y académico a los alumnos siempre ha formado parte de la cultura del profesorado de La Salle URL. Hace más de 30 años se creó el denominado “Departamento del Alumnado”, encargado de cuidar la acogida de los estudiantes, así como de ofrecerles el soporte y acompañamiento necesario para su aprendizaje. Y aunque la estructura orgánica ha cambiado a lo largo de los años, el espíritu de servicio al alumno siempre ha estado en constante evolución.

Actualmente, los estudiantes de La Salle URL tienen a su disposición dos áreas que se distribuyen las funciones de acompañamiento y orientación. Por un lado, la **Dirección de Campus Development** se encarga de la atención al alumno y de fomentar la vida universitaria en el Campus. Por otro lado, la **Dirección de Ordenación Académica** tiene entre sus objetivos primordiales la Acción Tutorial.

3.5.1.1.1 Acogida

Para que los nuevos alumnos de máster tengan una buena acogida y una buena integración a la Universidad antes de empezar el curso académico, el tutor del máster se entrevista con cada uno de ellos para presentarse, explicarles en detalle el programa, los profesores, los servicios y la forma de trabajar.

Durante la primera semana de clase se realizan actividades de acogida donde se explican más detalladamente las instalaciones, los servicios y el funcionamiento del Centro. Asimismo, se realizan presentaciones de las diferentes unidades relacionadas con el servicio al estudiante, Technova Barcelona, Bolsa de Trabajo, Alumni, el Consejo de Estudiantes de La Salle URL, y las entidades responsables de la organización de actividades académicas y complementarias para los estudiantes (Club de Foto, Technova, Radio Club, Sport & Fitness, Club de Videojuegos...).

Durante la primera semana de marzo se realiza la que denominamos “Semana de Postgrados” en la que se desarrollan actividades transversales entre los diferentes Postgrados con el fin de continuar con la acogida e integración a la universidad.

Para que los alumnos de grado tengan una buena acogida y una buena integración a la Universidad, el curso académico empieza con una ‘Semana de bienvenida’, en la que se realizan actividades transversales entre todos los alumnos de los diferentes grados de Arquitectura, Diseño, Tecnología, Ingeniería y Gestión, en las que se aprovecha para:

- Presentar la Dirección General del Centro e inaugurar el curso académico.
- Presentar el Grado elegido.

- Presentar las actividades, entidades estudiantiles y servicios que ofrece el Campus universitario.
- Orientar y asesorar a los alumnos internacionales.
- Realizar actividades para conocer el Campus, los servicios y las instalaciones, así como a los compañeros.
- Visitar diferentes empresas e instalaciones correspondientes a cada uno de los Grados.
- Programar actividades culturales relacionadas con cada uno de los grados.

Durante todo el primer curso se continúan realizando actividades de acogida generalmente organizadas por los propios alumnos de cursos posteriores:

- A los alumnos se les ofrece participar en diferentes entidades culturales y deportivas.
- Fiesta nocturna de inicio de curso (septiembre).
- Castañada (octubre).
- Fin de semana en la montaña (noviembre).
- Cena de Navidad (diciembre).
- Esquiada (febrero).
- Fiestas La Salle (mayo).

3.5.1.1.2 Acción Tutorial

El Área de Acción Tutorial (perteneciente a la Dirección de Ordenación Académica) realiza la Acción Tutorial en base a tres momentos (acogida, desarrollo de los estudios y cierre) y en base a tres dimensiones (profesional, académica y personal). Se dispone de un Plan de Acción Tutorial (PAT), que se ha ido adaptando de manera progresiva a las necesidades de los alumnos.

Tabla 39 Satisfacción de los estudiantes con el servicio de tutoría académica

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,67	4
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	4,5	4,50
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	4,36	3,95
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	4,5	4,43
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	4	4,60

Los indicadores de satisfacción de los alumnos con el servicio de tutoría académica recibido muestran que los alumnos de la ETSALS se sienten, en general, satisfechos con la labor desempeñada por sus tutores a lo largo de su estancia en la universidad. Es decir, que el servicio de tutoría recibido, cuando lo han solicitado, se ha adaptado a sus necesidades en cada momento.

3.5.1.1.3 Otros servicios de apoyo al estudiante

Existen varios servicios a disposición de los alumnos por parte de La Salle y de la Universidad:

- Servicio de Orientación Psicopedagógica (SOP): mejorar la atención de aquellos estudiantes con necesidades especiales.

- Síndica de *Greuges*: vela por los derechos y las libertades de los estudiantes, el profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios.
- *Observatori d'Igualtat d'Oportunitats*: impulsa y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) pueda desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.
- Consejo de Estudiantes: entidad formada por dos representantes del alumnado de cada clase que colabora para garantizar los objetivos planteados por la Dirección de Campus *Development*: atención al alumno y fomento de la vida universitaria en el Campus.
- Entidades La Salle: conjunto de organizaciones formadas por estudiantes y profesores de La Salle que presentan una oportunidad única durante el curso de convivencia e integración al Centro (coral, club de fotografía, club de robótica, ...).
- Fundación Privada "*Parc d'Innovació Tecnològica i Empresarial La Salle*": acompaña a los estudiantes emprendedores en las etapas iniciales de la creación de nuevas empresas ofreciéndoles toda la ayuda necesaria para iniciar su proyecto empresarial.

Por otro lado, además del servicio de tutoría propiamente dicho, los profesores tienen la misión de colaborar con el tutor en el proceso de acogida y acompañamiento a los alumnos.

Tabla 40 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de soporte al alumnado (información, matriculación, trámites académicos, becas, orientación, etc.)

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	3,5	4
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,77	3,33
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	ND	ND

Tabla 41 Satisfacción de los estudiantes con respecto a la gestión de sus quejas y sugerencias

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	2	4,5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,67	3,6
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	ND	ND

El impacto de la COVID-19 ha sido muy importante en todos los aspectos universitarios, en los servicios de soporte al alumnado ha afectado desde de marzo del 2020 hasta la finalización del curso 2019-20 pero se han podido seguir ofreciendo con pequeñas modificaciones:

- Servicio de Orientación Psicopedagógica (SOP): El servicio se ha mantenido en formato virtual
- Sindicatura de *Greuges*: No ha habido ningún caso
- *Observatori d'Igualtat d'Oportunitats*: Ha continuado trabajando y ofreciendo el servicio.
- Consejo de estudiantes: Ha continuado desarrollando su cometido en formato virtual

- Entidades La Salle: En este caso estas organizaciones de estudiantes han tenido que limitar sus actividades y algunas de ellas las ha tenido que reconvertir a formato virtual.
- *Parc d'Innovació Tecnològica* i Empresarial La Salle: Han continuado ofreciendo servicio, pero hay que destacar que debido al confinamiento ha reducido al 50 % su actividad.
- En cuanto al servicio de tutoría se ha realizado en formato virtual pero además se ha visto incrementado debido a que la metodología de aprendizaje se ha tenido que reconvertir a formato no presencial y los tutores han realizado mucho mayor soporte.
- Gestión de alegaciones, quejas y sugerencias: Se ha realizado en formato no presencial y las quejas y sugerencias se ha visto incrementadas debido a la modificación implementada en las clases y las respectivas evaluaciones. En cualquier caso, todas ellas se han podido solucionar con el beneplácito de los estudiantes.

3.5.1.2 Servicios de orientación profesional

El acompañamiento personalizado para la orientación profesional de los alumnos es una prioridad de La Salle URL. En 1994 se creó la Bolsa de Trabajo, ahora convertida en Career Service, cuyo objetivo principal se focaliza en dos líneas de actuación: por un lado, ofrecer todo el soporte necesario a los estudiantes durante el proceso de búsqueda de nuevas oportunidades y, por otro lado, hacer de puente con las empresas para impulsar su inserción laboral.

La actividad de orientación profesional se divide en tres ámbitos de actuación:

- Estudiantes. En etapas tempranas, fomentamos la incorporación del alumno al mercado laboral con la realización de Prácticas Externas, concebidas como un importante elemento formativo, a través de los Convenios de Colaboración Universidad-Empresa.
- Finalistas. Durante su etapa final como estudiantes, les ayudamos a conseguir su primer trabajo como graduados. El puesto que ocuparán los recién egresados marcará la tendencia de su futuro profesional.
- Egresados. Se trata de un servicio que podrán disfrutar en cualquier momento de su vida laboral, para aquellos que deseen dar un paso adelante en su carrera o reorientarla con éxito y acceder a nuevas oportunidades.

El asesoramiento que se ofrece a los alumnos para orientarlos profesionalmente se fundamenta en los servicios siguientes:

- Atención personalizada a través de entrevistas de orientación profesional.
- Coaching.
- Revisión y corrección de las cartas de presentación y CV.
- Procesos de selección, cómo afrontarlos.
- Recomendación personalizada a empresas y seguimiento de las candidaturas.
- Información actualizada de mercado y tejido empresarial.
- Presentación de empresas, workshops y ferias de empleo.
- Acceso al portal de empleo de La Salle con ofertas exclusivas para nuestros alumnos.
- Recursos específicos en función de las inquietudes y expectativas del alumno.

Tabla 42 Indicadores ETSALS de orientación profesional Career Service

Indicador	16-17	17-18	18-19	19-20
Número de alumnos de Grado asesorados (Orientación Profesional)	43	29	22	24
Número de alumnos de Máster/Postgrado asesorados (Orientación Profesional)	53	62	69	31
Número de alumnos atendidos (otras consultas y resolución de dudas varias)	238	87	90	35
Número de recomendaciones de alumnos a empresas	484	274	452	433
Número de alumnos recomendados a empresas	86	48	47	21
Número de recomendaciones de alumnos a ofertas practicas	391	149	169	319
Número de recomendaciones de alumnos a ofertas laboral	93	125	281	114
Número de Eventos de Captación de Talento y Employer Branding	1	10	9	7
Número de alumnos dados de alta en el portal Career Center	616 ⁷	71 ⁴ / 134	141	90

Tabla 43 Indicadores ETSALS de prácticas externas

Indicador MGIC	16-17	17-18	18-19	19-20
Número de ofertas de prácticas publicadas. ⁸	147	16 ⁴ 117 ⁹ /3 ¹⁰	115 ⁶ / 52 ⁷	80 ⁶ /84 ⁷
Número de empresas ofertantes. ⁴	98	16 ⁴ 86 ⁶ /2 ⁷	81 ⁶ /16 ⁷	64 ⁶ /25 ⁷
Número de convenios realizados.	443	352	296	225
Número de convenios anulados.	24	27	9	10
Número de convenios.	419	325	287	215
Número de alumnos con convenio.	266	218	170	136
Número de convenios por género (hombre / mujer).	188/255	134/191	115/175	105/110
Número de convenios con duración mayor a 6 meses.	77	80	66	38
Número de convenios con duración menor a 6 meses.	366	245	221	177
Número de convenios con empresas internacionales.	ND	ND	34	37
Número de convenios con empresas según su ámbito (público o privado)	18/401	22/303	18/237	2/212

⁷ La plataforma anterior a Job Teaser (Cvtools) no permite diferenciar la tipología de estudios de los alumnos dados de alta.

⁸ Se presentan los valores agregados a nivel Institucional. Es decir, no se distingue por Centro.

⁹ Ofertas que sólo pueden ver alumnos de La Salle.

¹⁰ Ofertas que ven alumnos de La Salle y alumnos de otras universidades.

Tabla 44 Satisfacción de los estudiantes con el servicio de carreras profesionales (bolsa de trabajo)

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,92	3,62
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	5	4
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	3,89	3,30
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	4	4,20
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,25	2

Tabla 45 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (no curriculares en másteres)

Programa	15-16	16-17	17-18	18-19
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	4,55	4,06
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	4	5
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	4,25	3,68
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	5	4,50
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,67	3,33

Este curso se caracteriza por estar marcado por la pandemia de la COVID-19. A mediados de marzo'20 se aplicó el estado de alarma y las empresas se encontraron que tuvieron que adaptarse a la nueva situación de forma rápida al teletrabajo.

Esta situación excepcional comportó la imposibilidad de dar la atención presencial a los alumnos, no obstante, se continuó dando respuesta a sus consultas vía email o telefónicamente. Estas acciones no se han contabilizado como alumnos atendidos, pero no por ello no se dejó dar el servicio para aclarar y atender sus consultas. Se mantiene el número de recomendaciones de alumnos a empresas para darles el máximo soporte en su búsqueda de oportunidades de prácticas y laborales.

Se observa un leve descenso en las ofertas publicadas y empresas exclusivas de La Salle dada la situación de pandemia. Se detecta un leve crecimiento en las ofertas y empresas ofertantes de la plataforma *JobTeaser*.

Respecto a los convenios realizados podemos ver que a pesar de la situación se redujeron un 15% respecto el curso anterior. Este dato, teniendo en cuenta la situación, lo consideramos un valor aceptable. Por lo que hace referencia al número de alumnos que han realizado convenios vemos que la tendencia sigue a la baja y que es consecuencia de la reducción de matriculaciones.

3.5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

3.5.2.1 Biblioteca

La biblioteca de La Salle URL forma parte del *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya* (CBUC), y está integrada en el servicio de Préstamo Interbibliotecario del CCUC (*Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya*). Además, todos los alumnos de la URL tienen acceso a la red de Biblioteques de la Universitat, así como al servicio de Préstec Bibliotecari. A partir de las fuentes bibliográficas propias y de las del resto de centros que pertenecen al Consorcio, la biblioteca de La

Salle URL tiene capacidad suficiente para proporcionar a los estudiantes de la ETSALS las referencias bibliográficas necesarias que ofrecen el soporte adecuado para su aprendizaje.

La infraestructura física y virtual de la biblioteca de La Salle URL, así como el horario de apertura y la calidad del servicio prestado al estudiante, son suficientes y adecuados en base al número de estudiantes de la Institución, como así lo demuestran el volumen de fuentes bibliográficas disponibles (cerca del millón), los índices de ocupación máxima de sala (32,1%) y la satisfacción de los alumnos con este servicio.

Tabla 46 Satisfacción de los estudiantes con el servicio de biblioteca

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	4,5	4,5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,62	4,06
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	3,74	4,2
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,5	2,6
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	5	4,29

3.5.2.2 Servicios materiales

3.5.2.2.1 Infraestructura física

Tabla 47 Infraestructura física de La Salle URL

Tipo	Cantidad	Superficie construida [m ²]	Ocupación media
Edificio	7	56384 ¹¹	---
Aula	71	8400	55%
Aula informática	14	1224	68%
Sala de estudio	7	1344	62%
Laboratorio	16	1631	34%
Sala congresos	4	2000	---

La mayor parte de estas instalaciones están abiertas a los alumnos no sólo en horario lectivo de clases, sino también durante el resto de las horas en que el Campus permanece abierto. De esta manera los estudiantes pueden hacer uso de la infraestructura que necesitan, sin representar la disponibilidad de espacios una limitación a su aprendizaje.

La infraestructura física de La Salle URL se considera adecuada para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los alumnos en base a su número, actualización, calidad y ocupación. Los 16 laboratorios que dan servicio a todo el Campus están dotados de los equipamientos y tecnología necesarios para poner en práctica los conceptos y aplicarlos en entornos reales; practicidad por la que siempre se ha caracterizado la formación de La Salle URL. Si además el alumno tiene accesibilidad completa a dichos laboratorios para completar cualquiera de las tareas que lo requiera, esto le da un plus a su aprendizaje.

¹¹ Incluida la superficie de la residencia de estudiantes.

Tabla 48 Satisfacción de los estudiantes con las instalaciones (aulas y espacios docentes)

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	2	4,5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3,08	3,78
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	3,74	4,2
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,5	2,6
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	5	4,29

3.5.2.2.2 Infraestructura virtual

La infraestructura virtual puesta a disposición de los programas tanto de programas presenciales como no presenciales se considera suficiente y adecuada para proporcionar un servicio de calidad a los estudiantes de la ETSALS. No obstante, el área de Sistemas de Información aplica mejoras constantes en dicho servicio a partir del feedback recibido por PDI, PAS y alumnos a través de los canales formales (helpdesk@, reuniones del equipo directivo y reuniones de dirección de sistemas), así como a través de las acciones del plan estratégico de La Salle URL que se encuentran bajo el liderazgo y la responsabilidad de esta área funcional.

Las líneas de trabajo y mejora de la infraestructura virtual de la ETSALS para el curso académico 2019-2020 y subsiguientes se agrupan en las siguientes categorías:

- Web institucional.
- CRM (*Customer Relationship Management*).
- Arquitectura de aplicaciones y datos.
- Explotación de datos.
- Herramientas de *backoffice* de gestión académica.
- Redes y ciberseguridad.
- Ofimática.
- Audiovisuales.

Tabla 49 Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura tecnológica del Campus

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	2,5	3,5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3	3,28
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	3,61	4,01
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	3,4	2,8
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	4,5	4,57

Para hacer frente a la situación sobrevenida del confinamiento, debido a la pandemia de la COVID-19, durante el segundo semestre del curso 2019-2020 el área de sistemas de información llevó a cabo las adaptaciones necesarias para adecuar la actividad formativa a un entorno virtual síncrono y que se pudieran conseguir los objetivos académicos deseados.

Se destacan a continuación, algunas de las acciones que se llevaron a cabo:

- Suministro de conectividad de red IP en todo el equipamiento (laboratorios, aulas y oficinas).
- Ampliación del ancho de banda para el acceso a internet y conectividad.
- Despliegue del software de acceso remoto a todos los PC's de los laboratorios del Campus.
- Puesta en marcha de una entidad específica dentro del sistema de gestión de peticiones e incidencias para que el equipo docente pudiera dar un mejor soporte al profesorado.
- Puesta en marcha de una entidad específica dentro del sistema de gestión de peticiones e incidencias para que el equipo docente pudiera dar un mejor soporte al alumnado.
- Cambios en la priorización de las incidencias, marcando aquellas vinculadas a Online como prioritarias.
- Puesta en marcha de un portal de "Helpdesk" con preguntas frecuentes para que los alumnos y profesores puedan resolver incidencias y dudas de una forma más ágil.
- Estudio y análisis para la implementación de aulas híbridas.

3.5.2.2.3 Campus Virtual

Esta unidad tiene como objetivo dar soporte en todas las actividades que estén relacionadas con la plataforma de soporte docente (LMS) y en especial atención a los programas que se imparten en modalidad virtual. Las tareas de esta área están enmarcadas en las siguientes líneas:

- Metodologías docentes aplicadas a la plataforma de aprendizaje (LMS).
- Control de la producción de las asignaturas en modalidad virtual.
- Control y supervisión de la generación de los materiales relacionados con los programas en modalidad virtual.
- Gestión de incidencias referentes al uso y materiales de las asignaturas en modalidad virtual.

Específicamente dentro de los programas en modalidad virtual, esta unidad da soporte al profesorado que diseña las asignaturas en el momento en que se crea el programa en dicha modalidad. Des de la unidad se ha creado, fijado, definido y detallado la metodología de aprendizaje que se denomina SDBL (Self Directed Based Learning) y que está basada en el aprendizaje situacional y el aprendizaje auto dirigido teniendo en cuenta el perfil del alumno.

Es pues también esta unidad quien fija la estructura general que se debe seguir al diseñar la asignatura en modalidad virtual, así como el formato de los materiales, los protocolos y calendarios de entregas de estos para maquetación y visualización en el campus virtual. También es quién valida si los materiales siguen la metodología docente que se ha marcado y quien se encarga de organizar y realizar -junto al departamento correspondiente- las grabaciones y ediciones de las videolecciones que forman parte del material docente.

Finalmente, en el momento en que un programa en modalidad virtual debe iniciar, esta unidad es quien prepara técnicamente los contenidos que el profesor diseña para que estén correctamente disponibles en el campus virtual.

Igual que en la modalidad convencional, está definida también la normativa de evaluación para los programas de modalidad virtual, así como la tipología de actividades que se deben hacer para la correcta evaluación en relación al alcance de objetivos de aprendizaje. Dicha normativa se pone a disposición de los profesores y coordinadores para su aplicación.

Tabla 50 Satisfacción de los estudiantes con el campus virtual

Programa	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado en Arquitectura Técnica y Edificación	---	---	3	4,5
Grado en Estudios de la Arquitectura	---	---	3	3,59
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura	---	---	ND	ND
Máster Universitario en Arquitectura	---	---	ND	ND

3.5.2.2.4 Infraestructura externa

La Escuela tiene formalizados convenios con empresas externas para la realización de Visitas de Obra. Estas Visitas de Obra se enmarcan dentro de las asignaturas de Equipos de Obra (2º curso) y Organización y Control de Obras (3º curso) para el Grado en Arquitectura Técnica y Edificación, y a lo largo de todo el primer curso para los Grados de Arquitectura y de Arquitectura técnica. En cambio, para los másteres se imparten de forma transversal, sin estar estrictamente asociadas a una asignatura o especialidad.

Las visitas comparten el espacio de aprendizaje del área de proyectos, construcción, instalaciones y estructuras, aquel conjunto de conocimientos que hace posible que los edificios se levanten, funcionen y duren. Está dedicada a los aspectos dinámicos del proceso de construcción y rehabilitación, en el espacio que hay entre el proyecto y la puesta en obra, el paso entre teoría y práctica.

En el marco de los másteres las visitas completan la formación de carácter más profesional. En el MGIC se focaliza en mostrar, además, distintos perfiles profesionales de cada especialidad: Project manager, facility manager, gestor energético, gestor de rehabilitación...Se realiza un mínimo de dos visitas por especialidad más algunas extras en algunas asignaturas y cuatro visitas transversales.

Valoración del logro del estándar

Estándar 5
Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
Los sistemas de apoyo al aprendizaje son suficientes y adecuados para garantizar una experiencia docente al alumno de calidad. La Salle URL presta especial atención a las necesidades de sus alumnos en lo que respecta a su desarrollo educativo, profesional y personal.
Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir “En progreso a la excelencia” .

3.6 Calidad de los resultados de los programas formativos

“Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales”.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el cual se declara el estado de alarma, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, comportó la suspensión de la actividad educativa presencial de la mayor parte del segundo semestre del curso académico 2019-2020, y la substitución de esta actividad por modalidades no presenciales.

Los órganos de gobierno de la Universidad Ramón Llull aprobaron con fecha 30 de abril de 2020 a nivel de Consejo Académico, y con fecha de 4 de mayo de 2020 a nivel de Junta de Gobierno, el documento “Criterios académicos de adaptación al formato no presencial” (ver Anexo 2). La Salle Campus Barcelona, compuesta por tres Centros (ETSELS, FICEDLS, ETSALS), tomando como referencia el documento anterior, elaboró un nuevo documento que particularizaba el marco general establecido para todos los Centros de la URL a la casuística propia de La Salle: “Adaptaciones COVID-19” (ver Anexo 3). Este documento, que fue aprobado en Junta Académica para cada uno de los Centros, expone las decisiones y acciones que se fueron tomando durante el segundo semestre del curso 2019-2020 en cuanto a metodología de enseñanza-aprendizaje, evaluación, TFG-TFM y prácticas externas.

En base a los dos documentos anteriores, las guías académicas de las asignaturas afectadas por la no presencialidad fueron complementadas con unas adendas que incluían información acerca de los cambios a realizar para adaptarlas a la nueva situación provocada por la pandemia (ver Anexo 4). Los alumnos, que tenían éstas publicadas en el LMS, podían consultar dichos cambios en materia de contenidos, metodología y sistemas de evaluación.

En base también a los dos primeros documentos, La Salle Campus Barcelona elabora, además, dos guías para el profesorado: directrices para las actividades de evaluación (ver Anexo 5) y para los exámenes videovigilados (ver Anexo 6). También se pone a disposición del profesorado un directorio dentro del LMS denominado “*Support al professorat*” que recoge las numerosas herramientas generadas desde la Dirección de Despliegue de Metodologías y Políticas Docentes para ayudar y acompañar a los profesores en este cambio hacia la virtualización.

Con todo ello, por último, La Salle Campus Barcelona crea una web informativa para todos los grupos de interés en la que se publican todas aquellas novedades que giran en torno a la afectación que la pandemia sanitaria provoca en la actividad natural del Campus ([Junts ho fem possible! | La Salle | Campus Barcelona \(salleurl.edu\)](https://www.salleurl.edu/junts-ho-fem-possible)).

Desde el inicio de la virtualización, y en base a los requisitos regulatorios debidos a la pandemia, se crea una nueva comisión interna, denominada Comité de Seguimiento de Alerta Sanitaria, la cual elabora y mantiene actualizado el plan de contingencia de La Salle para todo el Campus, que ampara la regulación académica de los Centros de La Salle.

3.6.1 Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

3.6.1.1 Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel MECES de la titulación

El artículo 10.1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, apunta que “los estudios de máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras”. En términos de resultados de aprendizaje cabe destacar que los estudios del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción se han diseñado de acuerdo con los criterios fijados dentro del artículo 7 del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, donde se hace referencia a los resultados de aprendizaje a alcanzar por parte de los egresados.

3.6.1.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

3.6.1.2.1 Introducción al MGIC

Las asignaturas del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción disponen de un documento denominado **Guía Académica** que recoge los **resultados de aprendizaje**, las **actividades formativas**, los **sistemas de evaluación (con rúbricas)** y las **competencias** asociados a la asignatura, el cual pretende poner de manifiesto que los resultados de aprendizaje previstos (que garantizan la adquisición de competencias por parte del alumno) quedan cubiertos con las actividades formativas propuestas y son coherentes con los sistemas de evaluación utilizados.

Las asignaturas del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción también disponen de otro documento, que complementa al anterior, y que es propio de cada asignatura que se denomina **guía de la asignatura**, en el que el alumno puede consultar el **detalle operativo de la asignatura**: descripción y objetivos, contenidos de las sesiones, actividades formativas, metodología docente, sistema de evaluación, recursos facilitados por los profesores, etc.

En lo relativo a la **metodología docente**, el Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción aplica diferentes estrategias, a nivel de programa o de asignatura, para favorecer la adquisición de las competencias y el desarrollo personal y profesional de los alumnos:

- **Sesiones conceptuales:** impartidas por profesores doctores, doctores acreditados y asistentes de la Universidad, así como por profesionales en activo donde se destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.
- **Método del caso:** debate entre los alumnos, moderado por el profesor, acerca de casos reales sucedidos en el sector con el propósito de abrir la mente a nuevas y diferentes formas de pensar.
- **Role play:** representación de una situación real con el fin de conocer la actitud que tienen los alumnos ante determinadas circunstancias, y cómo influye ésta en su trabajo y en su vida.
- **Confección de un portafolio o dossier de aprendizaje:** el estudiante acumula los diferentes conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y lo presenta como un producto final. Se

pretende que sea una herramienta de medida no sólo de lo que han aprendido sino también de como lo han aprendido.

- **Aprendizaje basado en proyectos (PBL):** uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema es presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.
- **Trabajo en equipo (*learning by doing*):** desarrollo de trabajos y actividades en grupo que fomentan el aprendizaje colaborativo y transforman al equipo (invariante durante todo el máster) en un grupo de alto rendimiento.
- **Resolución individual y verificación en grupo:** sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.
- **Empresas en el Campus:** empresas y personalidades relevantes del sector traen sus experiencias al aula en materia de gestión integral, innovación, nuevas tecnologías y sostenibilidad global.
- **Visitas de obra:** se realizan visitas a edificios e instalaciones construidas o en construcción para ver y conocer en primera persona la realidad del proceso de gestión integral de la construcción y la relación con cada especialidad. Ejemplos de algunas visitas:
 - Recinto modernista hospital de Sant Pau.
 - Hospital de Mollet, instalación de climatización eficiente.
 - MATERFAD, laboratorio de innovación en materiales de construcción.
 - La Pedrera.
 - Edificio de viviendas Roc Boronat, aplicación de criterios bioclimáticos.

Además de la Guía Académica y las guías de las asignaturas, ambos documentos basados en la memoria verificada del título, el programa pone a disposición de los alumnos otros documentos que complementan a los anteriores para que los alumnos tengan una visión completa de la metodología del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción:

- **Presentación del programa.**
- **Metodología del programa.**
- **Pensum del programa.**
- **Presentación del TFM.**

Los alumnos tienen acceso a toda esta documentación del programa y material docente de las asignaturas a través del campus virtual. Un volumen considerable de esta información también está a disposición pública en la web de la Salle Campus Barcelona.

Por otro lado, el programa también pone a disposición de otros grupos de interés documentos que recogen las funciones y responsabilidades de éstos dentro de la metodología establecida para el Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción:

- **Guía coordinadores.**
- **Guía profesores.**
- **Guía regidores y becarios.**
- **Protocolo gestión calendario y clases para coordinadores.**
- **Protocolo gestión calendario y clases para profesores.**
- **Protocolo gestión calendario y clases para regidores y becarios.**

3.6.1.2.2 Resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación de las asignaturas del MGIC

Resultados de aprendizaje del MGIC

El MGIC define una serie de resultados de aprendizaje asociados a cada una de las materias. Estos resultados de aprendizaje se reparten entre las diferentes asignaturas que componen cada materia. Para la selección de las asignaturas de este proceso de acreditación se ha tenido en cuenta que éstas pertenezcan a materias distintas del programa. La Tabla 51 muestra los resultados de aprendizaje que se derivan de cada una de las asignaturas escogidas. Esta información se puede consultar también en la memoria del título y en las Guías de las asignaturas.

Se seleccionan una asignatura por especialidad y las asignaturas de gestión que son obligatorias.

Tabla 51 Resultados de aprendizaje de las asignaturas del MGIC

Id	Resultados de aprendizaje	Relevancia ¹²
MAE11	Estructuras Especiales	---
MAE11-RA1	Realizar el análisis, comprobación y dimensionado de los diferentes estructuras prefabricadas, estructuras provisionales y estructuras espaciales, para poder redactar posteriormente los documentos que permitan construir la estructura correspondiente, así como la realización de planos con los detalles constructivos respectivos, teniendo en cuenta la normativa vigente.	A
MAE15	Criterios de intervención en edificación patrimonial	---
MAE15-RA1	El alumno adquiere el conocimiento histórico-constructivo de los sistemas tradicionales, techos (cerámicos, madera, hormigón, cemento aluminoso, acero) elementos verticales y fundamentos, así como los criterios de restauración monumental. Concienciar a los valores de protección de los valores patrimoniales y desarrollar críticamente la utilización de los materiales y procesos constructivos modernos, compatibles con los tradicionales y la difusión del carácter patrimonial del edificio.	A
MAE17	Implantación del programa funcional	---
MAE17-RA1	Capacidad para poder diseñar, implantar y dirigir los proyectos de arquitectura interior de viviendas, poniendo en relación cliente-entorno-hábitat-tecnología, desde el punto de vista de la funcionalidad y el confort de los espacios interiores, elevando la calidad de vida y el entorno cultural de los ocupantes.	A
MAE02	Urbanismo sostenible	---
MAE02-RA1	Es capaz de aplicar los criterios estratégicos de la sostenibilidad, con objeto de mejorar en las intervenciones en el territorio y en el diseño arquitectónico y urbanístico.	A
MA102	Habilidades Personales	---
MA102-RA1	Enriquecimiento de la capacidad reflexiva y creativa.	A

¹² Relevancia en la evaluación de la asignatura/TFG/PE de cada resultado de aprendizaje (B=Baja, M=Media, A=Alta).

Id	Resultados de aprendizaje	Relevancia ¹²
MA102-RA2	Conocimiento de las ideas y los planteamientos más relevantes del pensamiento técnico industrial contemporáneo.	A
MA102-RA3	Mayor comprensión de los trasfondos de las relaciones humanas y, por ende, mayor capacidad para resolver conflictos y dirigir equipos.	A
MA102-RA4	Adquisición de una base conceptual que facilite el acceso a determinadas lecturas, así como la profundización en temas de interés general.	A
MA102-RA5	Atención al lenguaje y a su capacidad configuradora y creativa. Mayor cuidado en la utilización de las palabras y en la manera de comunicarse.	A
MA102-RA6	Formación en Dirección de Proyectos mediante Técnicas y Herramientas que les permitirán introducirse en la Administración y Gestión de todo tipo de Proyectos.	A
MA102-RA7	Obtención de conocimientos prácticos de gestión empresarial y desarrollar habilidades necesarias para la Dirección de Proyectos que culminen con la Dirección de la Empresa por medio de los Proyectos	A
MA104	Gestión del proyecto técnico	---
MA104-RA1	El alumno es capaz de gestionar el proyecto, haciendo una revisión técnica de la idoneidad de las soluciones empleadas, materiales y componentes elegidos, su correcta y suficiente definición y patologías que se puedan derivar.	A
MA103	Gestión de industriales, subcontratistas y suministradores	---
MA103-RA1	El alumno es capaz de gestionar industriales, subcontratistas y suministradores, coordinando y controlando la ejecución de obra. Así como la gestión administrativa previa, en el transcurso y al final de la obra.	A
MA105	Gestión del proceso constructivo	---
MA105RA1	El alumno conoce los criterios básicos para la confección de equipos tanto de proyectistas como de obra para el constructor y el industrial, así como equipos del promotor o técnicos que refuerzan los mismos.	A
MA105-RA2	Domina métodos y técnicas para elaborar la planificación de compras de las obras y la organización del seguimiento y control de las obras.	A
MA105-RA3	Conoce los métodos para la resolución rápida y flexible de las dificultades e imprevistos. Proporcionar conocimientos para la coordinación y control de la Seguridad y Salud de las obras y de cómo se tiene que contemplar desde la redacción del proyecto.	A
MA106	Gestión de la Calidad de la obra	---
MA106-RA1	El alumno conoce la casuística del seguimiento, durante todo el proceso constructivo y sobre todo en aquellos momentos de la ejecución de la obra que pueden presentar más riesgos. Siempre se pretende hacer más hincapié en la prevención.	A
MA106-RA2	Domina de métodos y protocolo de cómo se pueden establecer sistemas de recepción de las obras y evitar al máximo la lista de repasos, así como la gestión comercial en las actas de entrega para evitar los desacuerdos con los receptores de las obras.	A
MA107	Gestión de la Obra Acabada	---
MA107-RA1	El alumno es capaz de profundizar en la relación entre los diferentes agentes que intervienen en una operación de construcción y los parámetros que marcarán las diferencias entre ellos, así como su incidencia en su mantenimiento y explotación.	A
MA107-RA2	Conoce la realidad de las obras, su conservación y posterior explotación desde el principio de la operación en fase de proyecto.	A
MA101	Trabajo Final Master	---
MA101-RA2	Saber analizar un problema concreto en el ámbito de la edificación, y saber proponer soluciones.	A
MA101-RA1	Ser capaz de afrontar la realización de un proyecto en el ámbito de la edificación de forma individual.	A
MA101-RA3	Reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las materias cursadas en el Máster.	A
MA101-RA4	Conocer y aplicar una metodología en su desarrollo.	A
MA101-RA5	Aplicar técnicas y conocimiento adquiridos con el resto de materias.	A
MA101RA6	Adquirir habilidades para la presentación y defensa pública del TFM	A

Los contenidos desarrollados para cada una de las asignaturas, descritos en las guías, son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos.

Actividades formativas del MGIC

De la Tabla 52 a la Tabla 62 se muestran las actividades formativas propuestas en las asignaturas para cubrir los resultados de aprendizaje previstos. Esta información se puede consultar también en la

memoria del título, en las Guías Académicas de las asignaturas, y el detalle concreto de en qué consiste cada una de las actividades formativas en las guías y calendarios de las asignaturas.

Tabla 52 Actividades formativas de la asignatura “Estructuras especiales [MAE_11]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MAE11	Estructuras Especiales	---
MAE11-RA1	Realizar el análisis, comprobación y dimensionado de diferentes estructuras no convencionales, tales como las estructuras prefabricadas, las provisionales y las espaciales, para poder redactar posteriormente los documentos que permitan construir la estructura correspondiente, así como la realización de planos con los detalles constructivos respectivos, teniendo en cuenta la normativa vigente. Se realizará énfasis también en el proceso de ejecución y posterior mantenimiento, para que el alumno pueda ya predecir en el proyecto los posibles problemas que puedan surgir durante la vida útil del edificio.	---
MAE11-RA1/AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	12,5%
MAE11-RA1/AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	37,5%
MAE11-RA1/AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	25%
MAE11-RA1/AF4	Visitas de obra	12,5%
MAE11-RA1/AF5	Actividades de evaluación	12,5%
		100%

Tabla 53 Actividades formativas de la asignatura “Criterios de intervención en edificación patrimonial [MAE_15]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MAE15	Criterios de intervención en edificación patrimonial	---
MAE15-RA1	El alumno adquiere el conocimiento histórico-constructivo de los sistemas tradicionales, techos (cerámicos, madera, hormigón, cemento aluminoso, acero) elementos verticales y fundamentos, así como los criterios de restauración monumental. Concienciar a los valores de protección de los valores patrimoniales y desarrollar críticamente la utilización de los materiales y procesos constructivos modernos, compatibles con los tradicionales y la difusión del carácter patrimonial del edificio. Se tratan desde las leyes de patrimonio hasta como los nuevos marcos normativos influyen el estado de los edificios y los nuevos conceptos como la pobreza energética. Las cartas han sido un referente en los criterios de intervención. Su evolución ha marcado un camino que, los diferentes corrientes europeas han defendido (de Ruskin a Viollet-le-Duc, Camillo Boito, DCPAL).	--
MAE15-RA1/AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	12,5%
MAE15-RA1/AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	37,5%
MAE15-RA1/AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	25%
MAE15-RA1/AF4	Visitas de obra	12,5%
MAE15-RA1/AF5	Actividades de evaluación	12,5%
		100%

Tabla 54 Actividades formativas de la asignatura “Implantación del programa funcional [MAE_17]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MAE17	Implantación del programa funcional	---
MAE17-RA1	Capacidad para poder diseñar, implantar y dirigir los proyectos de arquitectura interior de viviendas, poniendo en relación cliente-entorno-hábitat-tecnología, desde el punto de vista de la funcionalidad y el confort de los espacios interiores, elevando la calidad de vida y el entorno cultural de los ocupantes.	--
MAE17-RA1-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	12,5%
MAE17-RA1-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	37,5%
MAE17-RA1-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	25%
MAE17-RA1-AF4	Visitas de obra	12,5%
MAE17-RA1-AF5	Actividades de evaluación	12,5%
		100%

Tabla 55 Actividades formativas de la asignatura “Urbanismo Sostenible [MAE_02]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MAE02	Urbanismo sostenible	---
MAE02-RA1	El alumno es capaz de aplicar los criterios estratégicos de la sostenibilidad, con objeto de mejorar en las intervenciones en el territorio y en el diseño arquitectónico y urbanístico.	---
MAE02-RA1-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	12,5%
MAE02-RA1-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	37,5%
MAE02-RA1-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	25%
MAE02-RA1-AF4	Visitas de obra	12,5%
MAE02-RA1-AF5	Actividades de evaluación	12,5%
		100%

Tabla 56 Actividades formativas de la asignatura “Habilidades Personales [MA_102]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA102	Habilidades Personales	---
MA102-RA1	Enriquecimiento de la capacidad reflexiva y creativa.	---
MA102-RA2	Conocimiento de las ideas y los planteamientos más relevantes del pensamiento técnico industrial contemporáneo.	---
MA102-RA3	Mayor comprensión de los trasfondos de las relaciones humanas y, por ende, mayor capacidad para resolver conflictos y dirigir equipos.	---
MA102-RA4	Adquisición de una base conceptual que facilite el acceso a determinadas lecturas, así como la profundización en temas de interés general.	---
MA102-RA5	Atención al lenguaje y a su capacidad configuradora y creativa. Mayor cuidado en la utilización de las palabras y en la manera de comunicarse.	---
MA102-RA6	Formación en Dirección de Proyectos mediante Técnicas y Herramientas que les permitirán introducirse en la Administración y Gestión de todo tipo de Proyectos.	---
MA102-RA7	Obtención de conocimientos prácticos de gestión empresarial y desarrollar habilidades necesarias para la Dirección de Proyectos que culminen con la Dirección de la Empresa por medio de los Proyectos	---
MA102-RA1/RA2/RA3/RA4/RA5/RA6/RA7-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	35%
MA102-RA1/RA2/RA3/RA4/RA6/RA7-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	30%
MA102-RA5-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	35%
		100%

Tabla 57 Actividades formativas de la asignatura “Gestión del proyecto técnico [MA_104]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA104	Gestión del proyecto técnico	---
MA104-RA1	El alumno es capaz de gestionar el proyecto, haciendo una revisión técnica de la idoneidad de las soluciones empleadas, materiales y componentes elegidos, su correcta y suficiente definición y patologías que se puedan derivar.	---
MA104-RA1-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	20%
MA104-RA1-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	20%
MA104-RA1-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	40%
MA104-RA1-AF4	Actividades de evaluación	20%
		100%

Tabla 58 Actividades formativas de la asignatura “Gestión de industriales, subcontratistas y suministradores [MA_103]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA103	Gestión de industriales, subcontratistas y suministradores	---
MA103-RA1	El alumno es capaz de gestionar el proyecto, haciendo una revisión técnica de la idoneidad de las soluciones empleadas, materiales y componentes elegidos, su correcta y suficiente definición y patologías que se puedan derivar.	---
MA103-RA1-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	20%
MA103-RA1-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	20%
MA103-RA1-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	40%
MA103-RA1-AF4	Actividades de evaluación	20%
		100%

Tabla 59 Actividades formativas de la asignatura “Gestión del proceso constructivo [MA_105]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA105	Gestión del proceso constructivo	---
MA105-RA1	El alumno conoce los criterios básicos para la confección de equipos tanto de proyectistas como de obra para el constructor y el industrial, así como equipos del promotor o técnicos que refuerzan los mismos.	---
MA105-RA2	Domina métodos y técnicas para elaborar la planificación de compras de las obras y la organización del seguimiento y control de las obras.	---
MA105-RA3	Conoce los métodos para la resolución rápida y flexible de las dificultades e imprevistos. Proporcionar conocimientos para la coordinación y control de la Seguridad y Salud de las obras y de cómo se tiene que contemplar desde la redacción del proyecto.	---
MA105-RA1/RA2/RA3-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	20%
MA105-RA1/RA2/RA3-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	20%
MA105-RA1/RA2/RA3-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	40%
MA105-RA1/RA2/RA3-AF4	Actividades de evaluación	20%
		100%

Tabla 60 Actividades formativas de la asignatura “Gestión de la Calidad de la obra [MA_106]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA106	Gestión de la Calidad de la obra	---
MA106-RA1	El alumno conoce la casuística del seguimiento, durante todo el proceso constructivo y sobre todo en aquellos momentos de la ejecución de la obra que pueden presentar más riesgos. Siempre se pretende hacer más hincapié en la prevención	---
MA106-RA2	Domina de métodos y protocolo de cómo se pueden establecer sistemas de recepción de las obras y evitar al máximo la lista de repasos, así como la gestión comercial en las actas de entrega para evitar los desacuerdos con los receptores de las obras.	---
MA106-RA1/RA2-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	20%
MA106-RA1/RA2-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	20%
MA106-RA1/RA2-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	40%
MA106-RA1/RA2-AF4	Actividades de evaluación	20%
		100%

Tabla 61 Actividades formativas de la asignatura “Gestión de la Obra Acabada [MA_107]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA107	Gestión de la Obra Acabada	---
MA107-RA1	El alumno es capaz de profundizar en la relación entre los diferentes agentes que intervienen en una operación de construcción y los parámetros que marcarán las diferencias entre ellos, así como su incidencia en su mantenimiento y explotación.	---
MA107-RA2	Conoce la realidad de las obras, su conservación y posterior explotación desde el principio de la operación en fase de proyecto.	---
MA107-RA1/RA2-AF1	Seminarios trabajo (trabajo tutelado)	20%
MA107-RA1/RA2-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo (trabajo no tutelado)	20%
MA107-RA1/RA2-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	40%
MA107-RA1/RA2-AF4	Actividades de evaluación	20%
		100%

Tabla 62 Actividades formativas de la asignatura “Trabajo Final de Máster [MA_101]”

Id	Actividad formativa	Tiempo dedicado
MA101	Trabajo Final Master	---
MA101-RA1	Ser capaz de afrontar la realización de un proyecto en el ámbito de la ingeniería de la edificación de forma individual.	---
MA101-RA2	Saber analizar un problema concreto en el ámbito de la ingeniería de la edificación, y saber proponer soluciones.	---
MA101-RA3	Reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las materias cursadas en el Máster.	---
MA101-RA4	Conocer y aplicar una metodología en su desarrollo.	---
MA101-RA5	Aplicar técnicas y conocimiento adquiridos con el resto de materias.	---
MA101-RA6	Adquirir habilidades para la presentación y defensa pública del TFM	---
MA101-RA2/RA3/RA6-AF1	Seminarios trabajo	15%
MA101-RA1/RA2/RA3/RA4/RA5-AF2	Estudios y trabajos individuales o en grupo	75%
MA101-RA5/RA6-AF3	Presentaciones, actividades de comunicación	10%
		100%

Por su tipología especial, el **Trabajo Final de Máster** tiene vinculadas actividades formativas basadas en la mentorización por parte del tutor y del ponente, la investigación, el estudio y el trabajo personal del alumno.

Sistemas de evaluación del MGIC

De la Tabla 63 a la Tabla 71 muestran los sistemas de evaluación, coherentes con las actividades formativas propuestas en las asignaturas, para cubrir los resultados de aprendizaje previstos. Esta información se puede consultar también en la memoria del título, en las Guías Académicas, y el detalle concreto de en qué consiste cada uno de los sistemas de evaluación en las guías de cada una de las asignaturas.

Tabla 63 Sistemas de evaluación de la asignatura 'Estructuras Especiales MAE11'

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MAE11	Estructuras Especiales	---
MAE11-RA1	Realizar el análisis, comprobación y dimensionado de diferentes estructuras no convencionales, tales como las estructuras prefabricadas, las provisionales y las espaciales, para poder redactar posteriormente los documentos que permitan construir la estructura correspondiente, así como la realización de planos con los detalles constructivos respectivos, teniendo en cuenta la normativa vigente. Se realizará énfasis también en el proceso de ejecución y posterior mantenimiento, para que el alumno pueda ya predecir en el proyecto los posibles problemas que puedan surgir durante la vida útil del edificio.	---
MAE11-RA1-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MAE11-RA1-SE2	Presentación pública de trabajos.	20%
MAE11-RA1-SE3	Participación en clase	20%
MAE11-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 64 Sistemas de evaluación de la asignatura 'Criterios de intervención en edificación patrimonial MAE15'

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MAE15	Criterios de intervención en edificación patrimonial	---
MAE15-RA1	El alumno adquiere el conocimiento histórico-constructivo de los sistemas tradicionales, techos (cerámicos, madera, hormigón, cemento aluminoso, acero) elementos verticales y fundamentos, así como los criterios de restauración monumental. Concienciar a los valores de protección de los valores patrimoniales y desarrollar críticamente la utilización de los materiales y procesos constructivos modernos, compatibles con los tradicionales y la difusión del carácter patrimonial del edificio. Se tratan desde las leyes de patrimonio hasta como los nuevos marcos normativos influyen el estado de los edificios y los nuevos conceptos como la pobreza energética. Las cartas han sido un referente en los criterios de intervención. Su evolución ha marcado un camino que, los diferentes corrientes europeos han defendido (de Ruskin a Viollet-le-Duc, Camillo Boito, DCPAL).	---
MAE15-RA1-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MAE15-RA1-SE2	Presentación pública de trabajos.	20%
MAE15-RA1-SE3	Participación en clase	20%
MAE15-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 65 Sistemas de evaluación de la asignatura 'Implantación del programa funcional MAE17'

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MAE17	Implantación del programa funcional	---
MAE17-RA1	Capacidad para poder diseñar, implantar y dirigir los proyectos de arquitectura interior de viviendas, poniendo en relación cliente-entorno-hábitat-tecnología, desde el punto de vista de la funcionalidad y el confort de los espacios interiores, elevando la calidad de vida y el entorno cultural de los ocupantes.	---
MAE17-RA1-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MAE17-RA1-SE2	Presentación pública de trabajos.	20%
MAE17-RA1-SE3	Participación en clase	20%
MAE17-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 66 Sistemas de evaluación de la asignatura 'Urbanismo Sostenible MAE02'

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MAE02	Urbanismo Sostenible	---
MAE02-RA1	El alumno es capaz de aplicar los criterios estratégicos de la sostenibilidad, con objeto de mejorar en las intervenciones en el territorio y en el diseño arquitectónico y urbanístico	---
MAE02-RA1-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MAE02-RA1-SE2	Presentación pública de trabajos.	20%

MAE02-RA1-SE3	Participación en clase	20%
MAE02-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 67 Sistemas de evaluación de la asignatura ‘Habilidades Personales MA_101’

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA101	Habilidades Personales	---
MA101-RA1	Enriquecimiento de la capacidad reflexiva y creativa.	---
MA101-RA2	Conocimiento de las ideas y los planteamientos más relevantes del pensamiento técnico industrial contemporáneo.	---
MA101-RA3	Mayor comprensión de los trasfondos de las relaciones humanas y, por ende, mayor capacidad para resolver conflictos y dirigir equipos.	---
MA101-RA4	Adquisición de una base conceptual que facilite el acceso a determinadas lecturas, así como la profundización en temas de interés general.	---
MA101-RA5	Atención al lenguaje y a su capacidad configuradora y creativa. Mayor cuidado en la utilización de las palabras y en la manera de comunicarse.	---
MA101-RA6	Formación en Dirección de Proyectos mediante Técnicas y Herramientas que les permitirán introducirse en la Administración y Gestión de todo tipo de Proyectos.	---
MA101-RA7	Obtención de conocimientos prácticos de gestión empresarial y desarrollar habilidades necesarias para la Dirección de Proyectos que culminen con la Dirección de la Empresa por medio de los Proyectos	---
MA101-RA1/RA2/RA3/ RA4/RA5/RA6/RA7-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MA101-RA4/RA5-SE2	Presentación pública de trabajos	20%
MA101-RA5 -SE3	Participación en clase	20%
MA101-RA1/RA2/RA3/ RA4/RA5-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 68 Sistemas de evaluación de la asignatura ‘Gestión del proyecto técnico MA_104’

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA104	Gestión del proyecto técnico	---
MA104-RA1	El alumno es capaz de gestionar el proyecto, haciendo una revisión técnica de la idoneidad de las soluciones empleadas, materiales y componentes elegidos, su correcta y suficiente definición y patologías que se puedan derivar.	---
MA104-RA1-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MA104-RA1-SE2	Presentación pública de trabajos	20%
MA104-RA1 -SE3	Participación en clase	20%
MA104-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 69 Sistemas de evaluación de la asignatura ‘Gestión del proceso constructivo MA_105’

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA105	Gestión del proceso constructivo	---
MA105-RA1	El alumno conoce los criterios básicos para la confección de equipos tanto de proyectistas como de obra para el constructor y el industrial, así como equipos del promotor o técnicos que refuerzan los mismos.	---
MA105-RA2	Domina métodos y técnicas para elaborar la planificación de compras de las obras y la organización del seguimiento y control de las obras.	---
MA105-RA3	Conoce los métodos para la resolución rápida y flexible de las dificultades e imprevistos. Proporcionar conocimientos para la coordinación y control de la Seguridad y Salud de las obras y de cómo se tiene que contemplar desde la redacción del proyecto.	---
MA105- RA1/RA2/RA3-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MA105-RA1/RA2/RA3-SE2	Presentación pública de trabajos	20%
MA105- RA1/RA2/RA3-SE3	Participación en clase	20%
MA105-RA2-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 70 Sistemas de evaluación de la asignatura ‘Gestión de la Calidad de la obra [MA_106]’

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA106	Gestión de la Calidad de la obra	---
MA106-RA1	El alumno conoce la casuística del seguimiento, durante todo el proceso constructivo y sobre todo en aquellos momentos de la ejecución de la obra que pueden presentar más riesgos. Siempre se pretende hacer más hincapié en la prevención	---
MA106-RA2	Domina de métodos y protocolo de cómo se pueden establecer sistemas de recepción de las obras y evitar al máximo la lista de repasos, así como la gestión comercial en las actas de entrega para evitar los desacuerdos con los receptores de las obras.	---
MA106- RA1/RA2-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MA106-RA1/RA2-SE2	Presentación pública de trabajos	20%
MA106- RA1/RA2-SE3	Participación en clase	20%
MA106-RA1-SE4	Exámenes	20%
		100%

Tabla 71 Sistemas de evaluación de la asignatura ‘Gestión de la Obra Acabada [MA_107]’

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA107	Gestión de la Obra Acabada	---
MA107-RA1	El alumno es capaz de profundizar en la relación entre los diferentes agentes que intervienen en una operación de construcción y los parámetros que marcarán las diferencias entre ellos, así como su incidencia en su mantenimiento y explotación.	---
MA107-RA2	Conoce la realidad de las obras, su conservación y posterior explotación desde el principio de la operación en fase de proyecto.	---
MA107- RA1/RA2-SE1	Trabajos en grupo o individual	40%
MA107-RA1/RA2-SE2	Presentación pública de trabajos	20%
MA107- RA1/RA2-SE3	Participación en clase	20%
MA107-RA2-SE4	Exámenes	20%
		100%

La diversidad de sistemas de evaluación en las asignaturas del MGIC contribuye a mejorar la fiabilidad de las calificaciones. Las Guías Académicas de las asignaturas detallan, además de lo anterior, las rúbricas utilizadas en los sistemas de evaluación para valorar si los alumnos alcanzan los resultados de aprendizaje.

Trabajo Final de Máster del MGIC

La Tabla 72 muestra el listado de TFM presentados por los alumnos del MGIC en el curso 2019-2020. Algunos de los proyectos se realizan en el ámbito de la investigación en el marco de colaboración con el proyecto HABITAT de OPAMS.

Tabla 72 Listado de TFM del MGIC presentados en 2019-2020

Título del TFM	Ponente	Nota
Reforma de una vivienda plurifamiliar, casa Cáceres Vidal	Aguilar Medina, Carolina	7
Reforma interior de vivienda en edificio ubicado en Camps Elisis 6, Barcelona	Alvarado Saldaña, Raul Eduardo	8
Gestión de la reforma interior de la Casa Cáceres Vidal	Alvarez Ochoa, Sara Carolina	8
Gestión de reforma interior de una vivienda en el pasaje Camps Elisis en Ensanche de Barcelona	Bonilla Rodríguez, Teresa Beatriz	8
Gestión de la reforma de las oficinas corporativas del grupo Ferrer Internacional S.A.	Díaz Córdoba, Livia Lorena	8
Gestión de la construcción de corporativo Ferrer	Espinoza Urquiza, Mayra Aida	8
Gestión de la reforma de vivienda Sabadell-Leduc	Fiallos León, Grace Jessica	8
Gestión de la Reforma Integral de Casa Sabadell-Leduc	Flores Baduel, Alejandra Sarahí	9
Gestión de la reforma interior de la casa Cáceres Vidal	Guerrero Salazar, Myrna Fernanda	7
Gestión para instalación de sistemas solar térmico y fotovoltaico	Ham González, Karely Anaid	8
Gestión de la construcción de una vivienda prefabricada en el Poblenou, Barcelona	Llorca Pérez, Raquel	8
Intervención urbana de un centro de manzana en el 22@	Mejia Agudelo, Laura	7
Reemplazo y gestión integral de fachadas de edificio residencial de obra nueva en el distrito 22@	Morales Matos, John Alejandro	5
Proyecto Reforma Interior de vivienda familia Catá	Muñoz Apolinario, Jessie Priscilla	7
Gestión de Proyecto para la implementación de un nuevo Sistema de Climatización y Ventilación para un Hotel, ubicado en L'Escala (Girona)	Panay González, Viviana Karell	8
Gestión de Instalación fotovoltaica de restaurante en Barcelona (España)	Rojas Delgadillo, Dagoberto	6
Reforma de vivienda unifamiliar	Salaberry Mendoza, Claudia	9
Gestión sistémica de la instalación de energía solar fotovoltaica en el edificio bloque plurifamiliar de Barcelona	Suárez Palacios, Sergio	5
Gestión de la Reforma de Interior de Casa Sabadell-Leduc	Torres Restrepo, Stephany	8
Gestión de la reforma integral de un local comercial destinado a oficinas para compañía farmacéutica Grupo Ferrer Internacional, S.A.	Valenzuela Meza, Martha Ofelia	8
Gestión de la reforma de oficinas de catering para Martin Berasategui, San Quirze del Valles, Barcelona	Zambrano, Silvana Rocío	8
Gestión de la construcción de una fachada sostenible para un edificio multifamiliar de obra nueva en el 22@.	Delgado Nauca, Mónica Soledad	7
Gestión de la reforma interior para Lobby FOCUS Coworking de Hotel "NAUDY"	Andrade Rea, Verónica Raquel	8
PROYECTO DE URBANIZACIÓN INTERIOR DE MANZANA EN EL 22 @ BARCELONA	Arango Duque, Claudia Milena	8
Gestión Integral del Diseño Interior de FOCUS: The Cowork Lobby, en el Hotel Naudi	Arias Córdoba, Angie Roxana	9
Proceso de gestión de reformar de interiores en vivienda unifamiliar ubicada en Passatge Elisis 6, Barcelona	Barragan Izquierdo, Néstor Julián	9

Título del TFM	Ponente	Nota
ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE UTILIZADAS EN COLOMBIA CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE OBRA Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Buitrago Mendivelso, Paula Camila	8
Gestión de reforma integral del lobby Hotel Mara en Carrer Pere VI, 272,08005, Barcelona	Calicchia Giangregorio, Andrea Carolina	6
ECAI – GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN COWORKING EN EL LOBBY DEL HOTEL NAUDÍ	Castaño Calle, Verónica	7
Reforma interior de vivienda en edificio ubicado en Camps Elisis, 6, Barcelona	Checa Lama, Xavier	9
Gestión integral de una instalación solar térmica	Corrales Lozano, Mario	7
Instalación Fotovoltaica para un local comercial en Sevilla	Engel Penagos, Sebastian	8
Gestión Integral de la implementación de un nuevo sistema de climatización EN EL Hotel Can Miquel	Espinosa Cevallos, Andrea Salomé	8
Gestión de la reforma interior del lobby del Bakery-Hotel	Gándara -, Sofia	7
GESTIÓN INTEGRAL DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED EN SEVILLA ESPAÑA	Giraldo Canabal, Yesel Marcela	8
INSTALACIÓN DE AUTOCONSUMO COLECTIVO MEDIANTE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA 7 VIVIENDAS EN BARCELONA	Gomez Aguilar, Andrés Camilo	8
GESTION DE LA REHABILITACION Y RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR CARRER MATA 32 DEL BARRIO DE POBLESEC-BARCELONA	Guaman, Diego Manuel	5
Un Taller y Una Medianera. Gestión de las obras	Guzmán Lirio, David	8
El Camino de Montjuic	Hart -, Gal	7
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE CUBIERTA E INSTALACIÓN FV AUTOCONSUMO CONECTADA A LA RED EN SEVILLA	Juan Colás, Maria Salud	8
GESTIÓN DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA CUBIERTA DE UN EDIFICIO PLURIFAMILIAR AISLADO DE SEVILLA	Lopez Rivera, Gabriel Renzo	8
PROYECTO DE GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE COEXISTENCIA EN EL BARRIO 22@ DE BARCELONA	Martínez Baillo, Margarita	9
INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES TÉRMICOS PARA ACS EN UN EDIFICIO RESIDENCIAL DE SEVILLA	Muñoz Erazo, Karina Valeria	7
Gestión de reforma interior para el vestíbulo del Hotel Mara	Ortega Ruiz, Rosa	7
INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES TÉRMICOS EN UN EDIFICIO EN LA CIUDAD DE SEVILLA	Piñeiros Espinosa, Francisco Xavier	8
Gestión de reforma interior del Lobby en el Bakery Hotel	Salcedo de la Cabada, Katia	7
Rehabilitación y reconstrucción de "Museo de la Lengua Catalana" en finca Pla. Santa Madrona	Anaya González, Luis Camilo	6
Gestión del Proyecto Green Living - Rehabilitación Integral Vallhonrat 8-10, Barcelona.	Artidiello Peña, Osmani Enrique	7
Vivienda unifamiliar de madera por el sistema de plataforma con entramado ligero	Beltran Yanez, Adrian	6
Investigación, análisis y desarrollo de paneles mixtos prefabricados para fachadas estructurales	Benítez Sienra, Marcelo Alejandro	8
Gestión de instalación de sistema eficiente de climatización y ventilación para el hotel Can Miquel	Blanco Cordero, Kathleen Elianys	8
Envolveinte Térmica en Edificio de Obra Nueva 22@ - módulo de vivienda sostenible	Bracho Guarderas, Pablo Andrés	9
Sistema integral de gestión de rehabilitación del sistema de climatización en hotel San Miquel, Girona	Cantillo Vargas, Maria Camila	8
Gestión para el diseño e instalación de paneles fotovoltaicos para edificio en Sevilla España	Cardenas Roa, Sergio Alejandro	7

Título del TFM	Ponente	Nota
Gestión Integral de la Construcción de estructura en madera contralaminada (CLT) de un edificio multifamiliar en Poblenou, Barcelona	Castillo Pedrañez, Grecia Isabel	8
Instalación solar fotovoltaica conectada a red para un edificio de viviendas en Sevilla	Castillo Villamar, Paola Danixa	6
Gestión de la reforma interior de Hotel VIU By Brompton	Chang de León, Lay Ming	8
Gestión de la rehabilitación del edificio Vallhonrat 10	Chillce Delgado, Estefany Christie	7
Proyecto de una instalación solar fotovoltaica conectada a la red	Dei Cas, Martina	9
Aparcamientos mediante el sistema constructivo Ascendente - Descendente	Delgadillo Subirana, José Antonio	8
Proyecto de gestión de obra vivienda gamer	Delgado Perochena, Juan Manuel	6
Gestión de reforma interior para Hamburguesería La Ideal by Mara Hoteles	Echeverría Vélez, Doménica Laura	7
Rehabilitación y cambio de uso de la Casa-Fábrica del Poble Sec	Escofet Micolau, Guillem	8
Celosías planas: evaluación práctica y comparativa de rendimientos estructurales según tipología	Escoto García, Alejandro	7
Intervención urbana en 22@. Gestión del espacio público para el Plan de Mejora Urbana para el nuevo eje de Ávila.	Facenda -, Florencia Giselle	8
Gestión Integral de instalación fotovoltaica en local comercial Hotel Poblenou	Fajardo Puerta, Daniel Felipe	8
Gestión de la construcción de fachada sostenible en edificio de viviendas	Falavigna Staidel, Caroline Fernanda	8
Gestión de la rehabilitación y restauración de una nave fabril en Poble Sec	Fermin Santaella, Maria Carlota	8
Gestión de la reforma del Restaurante para las Oficinas de Microsoft MY SELF	Fernández Badia, Anna	9
Reforma interior del lobby del Bakery Hotel	Fernandez Yantorno, Maria Victoria	7
Optimización de la guía Haus a través del análisis comparativo de estándares y normativas de aplicación en edificaciones sostenibles	Galofré Marcos, Laia	9
Reforma interior de local para un restaurante Self Service en la ciudad de Barcelona.	Garcia Arboleda, Carlos Andrés	8
Gestión de la reforma de restaurante self service para Microsoft Barcelona	Gomez Gallego, Valentina	8
Gestión Integral de la construcción de la fachada sostenible - Costado sur de una Torre de Oficinas en 22@, Barrio Poblenou, Barcelona	Guerrero Santisteban, Karina	8
Gestión Integral de la construcción - reforma de vivienda	Gutiérrez Pérez, Beatriz	8
Gestión del diseño y construcción para fachada sur oeste sostenible en edificio multifamiliar en el 22@ Barcelona	Henao Giraldo, Isabella	8
Instalación solar térmica/fotovoltaica en edificio de uso mixto	Hernando Arévalo, Dario Emilio	8
Gestión del proceso constructivo para realizar el corazón de la manzana 3	Jara Brenes, Sebastian Gerardo	7
Gestión de la reforma interior para el lobby del hotel Wave Surf	Jované Rodríguez, Nataly Ann	7
Análisis y optimización de la guía Haus, a través de la integración de los diferentes procesos constructivos de la edificación en el diseño e implementación del estándar	Lechuga Dominguez, Humberto Raul	8
Gestión de Reforma Integral del Lobby del Bakery Hotel en Av. Diagonal 394, Barcelona	Luzuriaga Enderica, María Leonor	8
Reforma energética en fachada mediante sustitución de carpintería en edificio plurifamiliar, Barceloa, España	María Fernanda	7
Proyecto de reforma interior del hotel Naudi. Vinoteca de la Terra	Macías González, Laura	7

Título del TFM	Ponente	Nota
Gestión del proyecto de reforma de vivienda en edificio plurifamiliar, sito en Passatge dels Camps Elisis 6. 1-1 08008 Barcelona	Martínez, Silvia	7
Vivienda unifamiliar de madera prefabricada CLT	Melendez Alvarez, Ricardo	7
Proyecto de Gestión con rehabilitación y restauración - Biblioteca Digital de la Lengua Catalana l'Olivera 62	Menezes Vidal, Perla Celeste	5
Gestión de la construcción de fachada sur con sistemas pasivos para eficiencia energética en edificio residencial	Mora Molina, Violeta Auxiliadora	7
Gestión de diseño pasivo en fachadas sureste y suroeste de un edificio residencial de obra nueva en Barcelona	Navas De la hoz, Isabella	7
Instalación fotovoltaica en Sevilla	Nebot Julve, Mireia	6
Gestión Integral de la Construcción del proyecto Equipaments D'Usos Polivalents a la Rambla 15 d'Abril	Nin González, Alejandro José	8
Instalación fotovoltaica de edificio plurifamiliar en Sevilla, España	Ocampo Gomez, Nataly	7
Reforma para Mara Hoteles de lobby/restaurante: "La Ideal" by Mara	Páez Castro, Camila	8
Gestión integral de reforma interior del lobby del hotel Viu en c. de la Jonquera 12, CP 08005 Barcelona	Palermo Fragachán, Mariangelly Andrea	5
Reforma interior de vivienda en edificio ubicado en Camps Elisis, 6. Barcelona	Pantin Gil, Alejandro Raul	6
Instalación Solar Térmica en un Edificio Multifamiliar en la ciudad de Sevilla	Patiño Villacís, Andrés Rolando	8
Gestión de reforma interior en el lobby del "BAKERY HOTEL"	Pazos Sotelo, Rita Diana	8
Instalación solar térmica en Sevilla	Perez Asis, Santiago Manuel	8
Análisis estructural de los criterios e indicadores utilizados en el estándar y propuesta de mejora de la guía HAUS	Ramírez Güere, Carlos Eduardo	8
Gestión de la reforma interior e implementación de "Focus - The cowork lobby" en el Hotel "Naudy"	Ramos Aliaga, Clara Edith	8
Gestión integral de reforma del vestíbulo Hotel Wave	Reyes Campos, América Mayté	7
Gestión instalación solar térmica en Sevilla	Rico Hoyos, Renzo Anibal	8
Gestión de la Reforma Interior para el Lobby del Hotel "Wave-Surf Shop"	Rivadeneira Apolo, Priscila Alexandra	7
Gestión Integral de la Reforma de Interiores de "Focus: The Cowork Lobby"	Rodríguez Velis, Alejandro Javier	6
Gestión de construcción de un edificio de viviendas con un diseño de arquitectura pasiva	Salazar Rios, Cindy Carolina	8
Investigación, análisis y desarrollo de paneles mixtos prefabricados	Salinas - , Alex Federico	7
Centro de Manzana como Integración de Actividades en el 22@	Sandoval Jaimes, Laura Rocio	8
Gestón de Instalación Solar Fotovoltaica en Edificio de Usos Mixtos	Santiago -, Roberto	9
Restauración y Rehabilitación de la Casa Fábrica de Eudaldo Tenas	Sefair Buitrago, Millet	9
Gestión de reforma interior de vivienda en Camps Elisis, 6, 08008 Barcelona	Suraci Pardo, Lucrecia Amalia	7
Gestión integral de una instalación solar térmica para edificio de uso mixto en Sevilla, España	Torres -, Jorge Ivan	7
Gestión de la reforma interior del restaurante de autor Esséncies	Vadell Bórquez, Valentina Andrea	8
Gestión de implementación de energía fotovoltaica para suplir necesidades básicas de un restaurante en Sevilla	Varela Muñoz, Martín	6
Intervención Urbana Pavimentación de Manzana en 22@	Villamar Borja, César Mateo	8

El sistema de evaluación del TFM valora la presentación de los resultados obtenidos ante un tribunal y la memoria escrita por el alumno, lo cual se lleva a cabo en diferentes momentos de la asignatura: durante el desarrollo de la especialidad, en las sesiones de tutoría y en la defensa final. Las rúbricas utilizadas durante el proceso de evaluación ponderan diversos aspectos de acuerdo con su importancia:

Tabla 73 Sistemas de evaluación de la asignatura 'Trabajo Final Master'_MA_101

Id	Sistema de Evaluación	Ponderación
MA101	Trabajo Final Master	---
MA101-RA1	Ser capaz de afrontar la realización de un proyecto en el ámbito de la ingeniería de la edificación de forma individual.	---
MA101-RA2	Saber analizar un problema concreto en el ámbito de la ingeniería de la edificación, y saber proponer soluciones.	---
MA101-RA3	Reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las materias cursadas en el Máster.	---
MA101-RA4	Conocer y aplicar una metodología en su desarrollo.	---
MA101-RA5	Aplicar técnicas y conocimiento adquiridos con el resto de materias.	---
MA101-RA6	Adquirir habilidades para la presentación y defensa pública del TFM	---
MA101RA1/RA2/RA3 /RA4/RA5-SE1	Trabajos en grupo o individual	60%
MA101-RA2/RA3/RA4 /RA5/RA6-SE2	Presentación pública de trabajos	40%
		100%

Los resultados de aprendizaje del TFM también tienen vinculadas unas estrategias de evaluación coherentes con las actividades formativas propuestas. Estos sistemas de evaluación están basados, principalmente, en el acompañamiento del profesor ponente, la defensa ante el tribunal y la memoria entregada por el alumno.

3.6.1.2.3 Resultados de aprendizaje y satisfacción de los estudiantes del MGIC

Tabla 74 Calificaciones de las asignaturas del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción (2019-2020)

Nombre asignatura	#Alumnos	%NP	%Sus	%Apro	%Nota	%Exc	%MH
MAE03 - Sistemas Activos	42	11,90 %	0%	100,00 %	43,24 %	54,05 %	0,00 %
MAE02 - Urbanismo sostenible	41	0,00 %	0%	100,00 %	65,85 %	29,27 %	0,00 %
MAE09 - Historia, diseño y análisis estructural	17	5,88 %	0%	100,00 %	81,25 %	18,75 %	0,00 %
MAE14 - Rehabilitación y técnica de intervención.	7	0,00 %	0%	100,00 %	85,71 %	14,29 %	0,00 %
MAE04 - Auditorias y Certificaciones Energéticas	42	9,52 %	0%	100,00 %	60,53 %	28,95 %	0,00 %
MAE17 - Implantación programa funcional	38	23,68 %	0%	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %
MAE18 - Creación de atmosferas. Presentación y comunicación.	38	23,68 %	0%	100,00 %	96,55 %	0,00 %	0,00 %
MAE15 - Criterios de intervención en edificación patrimonial	8	0,00 %	0%	100,00 %	87,50 %	12,50 %	0,00 %
MAE16 - Procedimientos y técnicas de restauración	8	0,00 %	0%	100,00 %	87,50 %	12,50 %	0,00 %
MAE01 - Arquitectura Medioambiental	41	4,88 %	0%	100,00 %	64,10 %	23,08 %	0,00 %
MAE13 - Diagnósis y metodología	7	0,00 %	0%	100,00 %	85,71 %	14,29 %	0,00 %
MA102 - Habilidades personales	225	47,11 %	0%	100,00 %	70,59 %	5,88 %	0,00 %
MA101 - Trabajo final de máster	142	21,83 %	0%	100,00 %	74,77 %	9,91 %	0,00 %
MAE10 - Cálculo de sistemas estructurales	18	5,56 %	0%	100,00 %	52,94 %	29,41 %	0,00 %
MAE20 - Definición del producto y espacio comercial	58	10,34 %	0%	100,00 %	59,62 %	9,62 %	0,00 %
MAE12 - Gestión técnica del proyecto estructural	18	5,56 %	0%	100,00 %	64,71 %	11,76 %	0,00 %
MAE11 - Estructuras especiales	18	5,56 %	0%	100,00 %	23,53 %	17,65 %	0,00 %
MA104 - Gestión del proyecto técnico	225	48,00 %	0%	100,00 %	40,17 %	22,22 %	0,00 %
MAE19 - Percepción y análisis del espacio. Atmosferas.	58	12,07 %	0%	100,00 %	35,29 %	13,73 %	0,00 %
MA106 - Gestión de la calidad de la obra	212	46,23 %	0,88 %	99,12 %	50,88 %	9,65 %	0,00 %
MA103 - Gestión de Industriales, subcontratistas y suministradores	225	49,33 %	0%	100,00 %	40,35 %	16,67 %	0,00 %
MA107 - Gestión de la obra acabada	211	45,97 %	0%	100,00 %	41,23 %	9,65 %	0,00 %
MA105 - Gestión del proceso constructivo	212	45,75 %	0,87 %	99,13 %	46,96 %	11,30 %	0,00 %

La Tabla 75 muestra la calificación media de los titulados del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción.

$$Promedio_titulación = \frac{\sum_{i=1}^{i=num_alumnos} Nota_promedio_alumno_i}{num_alumnos}$$

$$Nota_promedio_alumno = \frac{\sum_{i=1}^{i=num_asignaturas} ECTS_asignatura_i \cdot Nota_asignatura_i}{\sum_{i=1}^{i=num_asignaturas} ECTS_asignatura_i}$$

$$\sum_{i=1}^{i=num_asignaturas} ECTS_asignatura_i = ECTS_cursados_alumno$$

Tabla 75 Calificación media de los titulados del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
---	7,67	7,54	7,40

Tabla 76 Satisfacción de los estudiantes con las actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

	16-17	17-18	18-19	19-20
El máster está bien organizado (coordinación y secuenciación de asignaturas, horarios, calendario, etc.)	---	---	3,52	3,44
El contenido de las asignaturas (actualización, nivel superior al grado, etc.) se adecúa al perfil formativo del máster	---	---	4,33	4
La metodología docente ha favorecido mi aprendizaje	---	---	4,09	3,92
Los sistemas de evaluación han permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje	---	---	3,87	3,67
El volumen de trabajo exigido es coherente con el número de créditos de las asignaturas y el TFM	---	---	4,22	3,94
Estoy satisfecho con el TFM	---	---	4,28	4,04

En general, del análisis de los resultados académicos derivados de las calificaciones obtenidas por los alumnos, se puede inferir un elevado grado de adecuación entre las actividades formativas propuestas y los sistemas de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas para que los alumnos adquieran los resultados de aprendizaje pretendidos en cada una de ellas.

La satisfacción de los estudiantes con las actividades docentes, metodología y sistemas de evaluación (Tabla 76), desciende levemente frente a los resultados de cursos anteriores (entre un 2 y un 7,5% en cada parámetro de la tabla). Esto se atribuye en mayor parte a la situación extraordinaria de virtualización producida a raíz de la crisis sanitaria de COVID-19. Pese a que la respuesta del Centro fue ampliamente aceptada la percepción del alumnado fue, en muchos casos, de leve descenso del aprendizaje, aunque los resultados académicos no confirman esta sensación. En el análisis de las encuestas de satisfacción pormenorizado en el punto 4.2 se detalla más este aspecto.

Por su tipología especial, el Trabajo Final de Máster tiene vinculadas actividades en paralelo al cursado de las asignaturas de especialidad y de gestión, y por esto sus calificaciones son convergentes y la adecuación del creditaje con el volumen de trabajo también resulta positivo.

Además, hay actividades formativas basadas en la mentorización por parte del ponente, la investigación, el estudio y el trabajo personal del alumno.

La diversidad de sistemas de evaluación en las asignaturas del MGIC contribuye a mejorar la fiabilidad de las calificaciones.

3.6.1.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

La Tabla 77 muestra los indicadores globales de rendimiento académico y los comparan con los establecidos en la memoria verificada del título.

Tabla 77 Resultados globales del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

Indicador	16-17	17-18	18-19	19-20	Memoria verificada
Tasa de abandono (calculado en t)	2%	17%	2%	2,9%	2%
Tasa de rendimiento	89%	93%	63%	70,2%	90%
Tasa de graduación (calculado en t)	83%	88%	80%	78,65%	90%
Tasa de eficiencia	98%	96%	97%	86,18%	90%
Duración media de los estudios (años)	---	---	---	---	1,5

Los resultados globales de la titulación son en general satisfactorios aun siendo más bajos que los esperados.

La tasa de abandono aumenta ligeramente y la de graduación y de eficiencia disminuyen en relación al curso anterior. Ninguna de las tres alcanza el valor esperado según la memoria. Pero si se tiene en cuenta que el segundo semestre del curso 2019-20 se desarrolló en medio de una crisis sanitaria y económica mundial, estos valores se pueden considerar más que aceptables, ya que las situaciones personales de los alumnos de máster fueron de lo más difíciles, y muchos de ellos tuvieron que priorizar otras responsabilidades vitales frente a la académica. La adaptación del máster a dicho contexto fue suficientemente buena como para contener estas tasas en valores entre el 78 y el 88% del estimado en memoria.

Cabe destacar, además, que el grado de rendimiento ha aumentado más de un 10% respecto al curso anterior, hecho que se atribuye a las medidas de mejora M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-04 y M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-05 implantadas en el curso 18-19 y 19-20.

De la Tabla 78 a la Tabla 80 se recoge el resultado de las encuestas realizadas a los alumnos en las diferentes asignaturas del programa, las cuales sondean la satisfacción de los estudiantes con la asignatura y el profesorado, así como con la adaptación del máster al formato virtualizado en el segundo semestre. En ellas no se recogen aquellos valores con participación menor al 25%, ya que se considera que son poco representativos y distorsionan los resultados.

Tabla 78 Satisfacción de los estudiantes del MGIC con las asignaturas y los profesores (2018-2019)

Código	Asignatura	Valoración Asignatura							Valoración Profesor/es				
		Valoración global asignatura	Organización y planificación	Material docente utilizado	Aplicación práctica de contenidos	Innovación y actualización	Información sobre actividad docente	Adecuación de la carga de trabajo	Valoración global profesor	Cómo explica	Dinamismo, participación y motivación	Accesibilidad al profesor	% participación
MAE01	Arquitectura Medioambiental	4,3	3,9	3,9	4,1	4,0	4,0	3,7	4,2	4,1	4,0	4,1	91%
MAE02	Urbanismo sostenible	4,4	3,7	4,2	4,5	4,4	3,9	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1	83%
MAE03	Sistemas Activos	4,3	3,8	3,9	4,0	3,5	4,0	3,8	4,3	4,1	4,1	4,1	65%
MAE04	Auditorias y certificaciones energéticas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	22%
MAE09	Historia, diseño y análisis estructural	3,9	3,3	3,9	4,0	3,9	3,7	4,1	4,4	4,5	4,4	4,3	88%
MAE10	Cálculo de sistemas estructurales	3,5	3,2	3,9	3,2	3,5	3,6	3,7	4,1	4,2	4,1	4,0	76%
MAE11	Estructuras especiales	4,1	3,9	4,0	4,4	4,0	4,1	4,0	3,9	3,9	3,9	3,9	82%
MAE12	Gestión técnica del proyecto estructural	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	12%
MAE13	Diagnosis y metodología	4,3	3,3	4,3	4,8	4,3	3,6	4,1	4,4	4,2	4,2	4,0	88%
MAE14	Rehabilitación y técnica de intervención	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	13%
MAE15	Criterios de intervención en edificación patrimonial	4,2	3,4	4,0	4,2	4,8	4,2	3,6	4,2	4,1	4,0	4,1	63%
MAE16	Procedimientos y técnicas de restauración	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0%
MAE17	Implantación programa funcional	3,7	3,0	3,4	3,9	3,9	3,7	3,8	4,2	4,2	4,1	4,0	90%
MAE18	Creación de atmósferas	3,9	3,0	3,7	4,2	4,0	3,7	3,3	4,3	4,2	4,1	4,1	66%
MAE19	Percepción y análisis del espacio	3,2	2,8	3,0	3,2	2,9	2,9	3,0	3,7	3,6	3,6	3,8	31%
MAE20	Definición del producto y espacio comercial	3,6	3,1	3,2	3,5	3,4	3,3	2,8	3,9	3,9	3,9	3,9	100%
MA101	Trabajo Final de Máster	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0%
MA102	Habilidades personales	3,4	3,2	3,4	3,5	3,2	3,3	3,4	3,9	3,9	3,9	3,9	76%
MA103	Gestión de industriales, subcontratistas y suministradores	4,1	3,7	3,8	4,0	3,8	3,6	3,7	4,2	4,1	4,1	4,2	76%
MA104	Gestión del proyecto técnico	3,9	3,6	3,6	3,9	3,8	3,7	3,7	3,9	4,0	3,9	3,9	76%
MA105	Gestión del proceso constructivo	4,1	3,6	3,7	3,9	3,8	3,8	3,9	4,1	4,0	4,0	4,1	76%
MA106	Gestión de la calidad de la obra	4,4	4,2	4,0	4,4	4,3	4,2	4,3	4,4	4,3	4,3	4,1	90%
MA107	Gestión de la obra acabada	4,1	3,9	4,0	4,1	4,0	4,1	4,1	4,3	4,2	4,1	4,3	92%
MAE19*	Percepción y análisis del espacio	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	5%
MAE20*	Definición del producto y espacio comercial	4,2	3,5	3,9	4,0	3,9	3,6	3,8	4,2	4,2	4,1	4,1	67%
MAE01*	Arquitectura Medioambiental	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	22%
MAE02*	Urbanismo Sostenible	4,3	4,3	3,8	3,7	4,3	4,2	4	4,2	4,2	4,2	4,2	67%
MAE03*	Sistemas Activos	3,3	3,1	4,0	3,9	4,3	3,9	3,3	4,3	4,3	4,2	4,4	78%
MAE04*	Auditorias y certificaciones energéticas	4,7	4,3	4,7	5,0	4,7	4,7	4,7	4,6	4,6	4,7	4,7	33%
	Media	4,0	3,6	3,8	4,0	4,0	3,8	3,8	4,2	4,1	4,0	4,1	60%

Tabla 79 Satisfacción con la adaptación del MGIC al formato virtual en situación COVID

Código	Asignatura	Adaptación al formato virtual de la asignatura	Adaptación al formato virtual del profesor/es	% participación
MAE01*	Arquitectura Medioambiental	----	---	22%
MAE02*	Urbanismo sostenible	3	4,2	67%
MAE03	Sistemas Activos	3,4	4	65%
MAE04	Auditorias i certificaciones energéticas	---	---	22%
MAE11	Estructuras especiales	3,4	3,8	82%
MAE12	Gestión técnica del proyecto estructural	---	---	12%
MAE19	Percepción y análisis del espacio	3,0	3,7	31%
MAE20	Definición del producto i espacio comercial	3,0	3,8	100%
MAE14	Rehabilitación y técnica de intervención	---	---	13%
MAE15	Criterios de intervención en edificación patrimonial	4,0	4,0	63%
	Media	3,3	3,92	47,7%

$$Sat_estudiantes_docencia = \sum_{i=1}^{Na} \left[\left(\frac{Sai + Spi}{2} \right) \cdot \frac{\#ECTS_i}{\sum_{k=1}^{Na} \#ECTS_k} \right]$$

$$Sai = \frac{\sum_{j=1}^5 j \cdot \#alumnos_que_han_valorado_asignatura_i_con_una_puntuación_de_j}{\#alumnos_que_han_valorado_asignatura_i}$$

$Spi =$

$$= \frac{\sum_{j=1}^5 j \cdot \#alumnos_que_han_valorado_profesores_de_asignatura_i_con_una_puntuación_de_j}{\#alumnos_que_han_valorado_profesores_de_asignatura_i}$$

siendo:

Na : número de asignaturas del programa que disponen de resultados de satisfacción

Sai : satisfacción de los estudiantes con la asignatura i

Spi : satisfacción de los estudiantes con los profesores de la asignatura i.

ECTSi : número de ECTS de la asignatura i para la cual se dispone de resultados de satisfacción

Tabla 80 Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del MGIC

2018-2019	2019-2020
4,2	4

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente es alta, disminuyendo menos de un 5% (Tabla 80) y manteniéndose en el notable alto, por lo tanto, más que satisfactoria teniendo en cuenta los factores externos del curso 2019-20.

En cuanto a la adaptación de la virtualización, la diferencia entre las asignaturas MAE02 y MAE19 y el resto se debe a que éstas las cursaron alumnos nuevos, los cuales se encontraron directamente con la virtualización nada más empezar. El resto de las asignaturas se valoran de forma muy satisfactoria.

Es importante considerar que el porcentaje de alumnado internacional del MGIC es muy alto y por lo tanto las diferentes restricciones internacionales impactaron directamente en los alumnos. Por un lado, en los que iniciaron los estudios en marzo de 2020, se generó la imposibilidad de desplazamiento para algunos y confinamiento domiciliario en un lugar no habitual para otros. Por el otro, para los que ya habían iniciado en octubre, la situación de confinamiento generó que en muchos casos el sustento económico se viera directamente afectado, así como situaciones de reagrupación familiar en medio del semestre, problemas sanitarios, etc.

De la misma manera, tanto el claustro de profesores como los coordinadores desarrollaron su actividad docente durante más de cuatro meses en confinamiento domiciliario, de manera virtualizada y conviviendo con las distintas situaciones personales y profesionales que se derivaron de esta situación.

Tabla 81 Satisfacción de los titulados con la formación recibida del MGIC

2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
---	---	4,14	3,93

Tabla 82 Satisfacción de los titulados del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción sobre cómo la formación recibida ha permitido mejorar las...

	16-17	17-18	18-19	19-20
Habilidades comunicativas	---	----	ND	ND
Competencias personales (nivel de confianza, liderazgo, aprendizaje autónomo, toma de decisión, resolución de nuevos problemas, análisis crítico, trabajo en equipo, etc.)	---	----	4,49	4,21
Capacidades para la actividad profesional	---	----	4,48	4,24

Tabla 83 Satisfacción de los titulados del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción sobre qué volvería a hacer en caso de volver a comenzar (2019-2020)

Curso	Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma titulación?			Si volviera a comenzar, ¿escogería la misma universidad?		
	Sí	NS/NC	No	Sí	NS/NC	No
2016-2017	---	---	---	---	---	---
2017-2018	---	---	---	---	---	---
2018-2019	82,55%	0%	17,45%	83,73%	0%	16,27%
2019-2020	75,92%	0%	24,08%	88,88%	0%	11,12%

La satisfacción de los titulados con la formación recibida es notable superando habitualmente el 80% y llegando hasta valores cercanos al 90%. Entre los dos últimos cursos hay una leve disminución en cuanto a titulación, pero aumento en cuanto a universidad por lo que se valoran estos resultados como muy satisfactorios.

La Tabla 84 muestra el grado de satisfacción del profesorado con el MGIC.

Tabla 84 Satisfacción del profesorado con el MGIC 2019-2020 (39 respuestas)

Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción (MGIC)	Excelente	Muy satisfactorio	Satisfactorio	No satisfactorio
Organización general del máster	48,7%	33,3%	15,4%	2,6%
Infraestructuras, instalaciones, materiales	41%	35,9%	20,5%	2,6%
Horarios	28,2%	41%	25,6%	5,1%
Calendario	35,9%	46,2%	17,9%	0%
Actitud de los estudiantes	33,3%	43,6%	17,9%	5,1%
Trabajo de los estudiantes	20,5%	48,7%	25,6%	5,1%
Relación profesor - estudiantes	46,2%	48,7%	2,6%	2,6%
Relación entre el profesorado	64,1%	25,6%	10,3%	0%
Relación y soporte de la coordinación	71,8%	17,9%	10,3%	0%

El grado de satisfacción del profesorado es entre excelente y muy satisfactorio. Por lo que se refiere a la organización del máster, coordinación e infraestructuras mayormente se considera excelente. Son menos altos los indicadores en relación con el alumnado tanto en cuanto a su actitud como su trabajo, elementos objeto de las medidas de mejora M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-02 y M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-03 del presente autoinforme.

3.6.1.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

La Tabla 85 muestra los indicadores de inserción laboral del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción, facilitados por Career Service de La Salle, comparados con los resultantes de la “La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas (2020)” llevada a cabo por AQU Catalunya.

Tabla 85 Tasas de ocupación, adecuación y satisfacción del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

Indicador	19-20	Encuesta inserción laboral AQU 2020
Tasa de ocupación	65%	90% ¹³
Tasa de adecuación (funciones)	51%	60% ¹⁴

“La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas (2020)” establece que para el subámbito de la edificación la intención de repetir estudios es de un 90%, por tanto, estamos por debajo de la media del sistema universitario catalán presuntamente debido a la temporalidad del máster y al carácter internacional del alumnado.

¹³ Ocupación por subámbito de conocimiento: Arquitectura, Construcción y Civil (Figura 10 documento AQU).

¹⁴ Porcentaje de titulados que realizan funciones específicas del máster por subámbito de conocimiento: Arquitectura, Construcción y Civil (Figura 20 documento AQU).

3.6.1.5 Adaptación del programa a la no presencialidad debido a la pandemia producida por la COVID-19

La Tabla 86 detalla la manera en cómo las asignaturas del programa se han adaptado al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020 tomando en consideración el marco general establecido por la Universidad Ramon Llull (Anexo 2) y el específico de La Salle (Anexo 3).

Tabla 86 Adecuación de las asignaturas al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020 debido a la pandemia sanitaria (COVID-19)

Asignatura	Intervalo de tiempo en formato no presencial	Cambios a nivel de contenido	Cambios a nivel metodológico (resumen de metodologías y herramientas tecnológicas)	Cambios a nivel de evaluación (resumen sistemas evaluación y cambios en % de evaluación)
MAE03 - Sistemas Activos	Inicio: 16/03/2020 Final: 11/05/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones. Al disponer de la información y experiencia de las asignaturas en metodología online, se han utilizado métodos análogos en las sesiones como dar contenido para estudio individual y corrección general, ejercicios cortos complementarios e incluso test de autocorrección para completar la formación.	Sin cambios en el sistema ya que se basa en seguimiento y ejercicios que se han realizado de la misma manera en formato virtual.
MAE11 - Estructuras especiales	Inicio: 16/03/2020 Final: 05/05/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE20 - Definición del producto y espacio comercial	Inicio: 16/03/2020 Final: 25/05/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE14 - Rehabilitación y técnica de intervención	Inicio: 18/03/2020 Final: 11/06/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE15 - Criterios de intervención en edificación patrimonial	Inicio: 16/03/2020 Final: 24/03/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE02 - Urbanismo sostenible	Inicio: 16/03/2020 Final: 20/04/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE04 - Auditorías y Certificaciones Energéticas	Inicio: 12/05/2020 Final: 15/06/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones. Al disponer de la información y experiencia de las asignaturas en metodología online, se han utilizado métodos análogos en las sesiones como dar contenido para estudio individual y corrección general, ejercicios cortos complementarios e incluso test de autocorrección para completar la formación.	Sin cambios
MAE12 - Gestión técnica del proyecto estructural	Inicio: 06/05/2020 Final: 29/06/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE19 - Percepción y análisis del espacio. Atmosferas.	Inicio: 23/04/2020 Final: 25/06/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios
MAE01 - Arquitectura Medioambiental	Inicio: 19/05/2020 Final: 08/07/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones. Al disponer de la información y experiencia de las asignaturas en metodología online, se han utilizado métodos análogos en las sesiones como dar contenido para estudio individual y corrección general, ejercicios cortos complementarios e incluso test de autocorrección para completar la formación.	Sin cambios
MAE16 – Procedimientos y técnicas de restauración	Inicio: 30/03/2020 Final: 16/06/2020	Sin cambios	La metodología se ha basado en la virtualización de las sesiones.	Sin cambios

Tabla 87 Adecuación del TFG-TFM al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020 debido a la pandemia sanitaria (COVID-19)

Asignatura	Intervalo de tiempo en formato no presencial	Cambios en la presentación y evaluación de TFG-TFM
MA101 - TFM	Inicio: 18/03/2020 Final: 17/07/2020	El seguimiento de TFM se ha realizado sustituyendo la presencialidad por encuentros virtuales, pero siguiendo mismas dinámicas y metodologías por parte de los tutores. Las presentaciones de TFM se ha realizado utilizando la plataforma virtual de manera análoga a como se hace en la metodología online. La evaluación del TFM se ha realizado sin cambios.

Valoración del logro del estándar

Estándar 6

Calidad de los resultados del programa formativo

Los resultados formativos obtenidos en los programas evaluados se mantienen a un nivel elevado.

Nuestra aspiración en esta dimensión es conseguir **“En progreso a la excelencia”**.

4 Valoración y propuestas de plan de mejora

4.1 Propuestas de mejora

4.1.1 Propuestas de mejora de Centro

Las propuestas de mejora de Centro se dividen en cuatro apartados:

- Evolución de las propuestas de mejora de Centro identificadas en el anterior ISC 2018-2019.
- Evolución de las propuestas de mejora de Centro identificadas en el anterior autoinforme (2019.03.26 MUA-MPIA).
- Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de Centro procedentes del CAE/agencia de calidad fruto del anterior autoinforme (2019.03.26 MUA-MPIA).
- Propuestas de mejora de Centro propias del presente autoinforme.

4.1.1.1 Evolución de las propuestas de mejora de Centro identificadas en el anterior ISC 2018-2019

Identificador	PMC-ISC-ETSALS-19-01
Título de la mejora	Implantación del nuevo modelo de Escuela (trienal)
Descripción de la mejora	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ejes principales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Internacionalización. ○ Transversalidad. ○ Personalización. • Actualización de los programas de GEA y GAE. (reverificaciones) • Reconfiguración de postgrados de la ETSALS. • Reestructuración de espacios e infraestructuras. Design Studio.
Motivación / causas	Adaptar la Escuela y sus programas a la realidad actual del sector.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias de los programas reverificados. • Reconfiguración de los espacios físicos. (Proyecto) • Presentaciones PPT, con la justificación y proyecto del nuevo modelo de Escuela.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del alumnado. • Inserción laboral. • Tasa de abandono de 1r curso.
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el PDI y PAS de la Escuela.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Director de Escuela: Josep Ferrando
Seguimiento actuación	Consejo de Centro
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2019 Final: 08/02/2022
¿Implica modificación?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí ; <input type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input checked="" type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<p>Durante el curso académico 19-20 se ha introducido en los órganos correspondiente la propuesta para la re-verificación de las titulaciones: Grado en Arquitectura y Grado en Edificación. A fecha de elaboración de este autoinforme, estos programas se encuentran en evaluación por parte de AQU.</p> <p>El MPIA se ha reconfigurado la estrategia y metodología de los contenidos existentes para favorecer el aprendizaje holístico y transversal de los estudiantes. Se ha implementado un modelo de espacio de aprendizaje donde se fomenta la permeabilidad del conocimiento, el cual denominamos <i>Desing Studio</i>. Un taller diáfano basado en el <i>Learning By Doing</i>.</p>
Entregable/s obtenido/s	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico donde se ejecuta la metodología del nuevo modelo de la escuela. • Documento que marca la línea editorial del nuevo modelo de escuela basada en los tres atributos y tres ejes de conocimiento (diseño, técnica y cultura).
Indicador/es obtenido/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del alumnado (repartido a lo largo del autoinforme). • Inserción laboral (se obtendrán en 20-21). • Tasa de abandono de 1r curso (se obtendrán en 20-21).

4.1.1.2 Evolución de las propuestas de mejora de Centro identificadas en el anterior autoinforme (2019.03.26 MUA-MPIA)

Se rinden cuentas de las acciones de mejora de Centro propuestas en el autoinforme anterior (2019.03.26 MUA-MPIA) en el ISC 18-19 de la ETSALS.

4.1.1.3 Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de Centro procedentes del CAE/agencia de calidad fruto del anterior autoinforme (2019.03.26 MA-MPIA)

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Mejorar la información que figura en la web, facilitando su accesibilidad y legibilidad.
Tratamiento	<p>La Tabla 25 de este autoinforme describe cómo la web de las titulaciones oficiales de La Salle URL recoge la información pública que AQU exige en la 'Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster'. A raíz de este aspecto a mejorar obligatoriamente, se han incluido en la web de los títulos links a algunas evidencias que antes no figuraban:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores Winddat. • Indicadores EUC. • Calendario académico. • Prácticas externas / profesionales. <p>En cuanto a la información pública del MGIC se ha mejorado notablemente facilitando toda la documentación relativa para los grupos de interés de manera clara y ordenada con enlaces particulares para cada titulación, así como la terminología empleada.</p>

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Completar la información sobre el currículum vitae de todo el profesorado participante en cada titulación, y ofrecerla de una manera estructurada, uniforme y actualizada que permita la valoración de la capacidad docente, investigadora y/o profesional.
Tratamiento	<p>Se dispone del CV de todo el profesorado participante en cada titulación. En el anexo de evidencias figura el CV completo del profesorado titular y destacado del MGIC.</p> <p>Para aquellos con profesores con dedicaciones muy altas este CV tiene formato unificado en base al formato de currículum académico. Además, aquellos profesores destacados disponen de un abstract del CV en la web.</p>

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Completar todas las guías docentes.
Tratamiento	<p>En el punto 3.6.1.2 de este autoinforme se describe como las guías docentes de cada asignatura son una herramienta fundamental para el alumnado. A raíz de este aspecto a mejorar obligatoriamente, se han uniformizado y se encuentran a disposición de los alumnos en la intranet. Por otro lado, un extracto de las mismas también puede consultarse en la web del MGIC.</p>

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Desarrollar un análisis de las herramientas de captación de la satisfacción para procurar un aumento de la representatividad de las respuestas. Este análisis debiera contemplar la fórmula de realización de las encuestas, así como los plazos de contestación a las mismas. Incentivar la participación en las encuestas.
Tratamiento	<p>Existen 3 tipos de encuestas de satisfacción de estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De inicio de programa. El alumno todavía no ha iniciado el programa y se le pregunta acerca del proceso de admisión. La representatividad de las encuestas es del 100%, ya que es condición indispensable rellenar la encuesta para obtener las claves de acceso a los sistemas de información. • De asignatura-profesor. El alumno valora su satisfacción con cada asignatura y profesor del programa. Para fomentar la participación una persona de soporte a programas se presenta físicamente en el aula donde están los alumnos y les invita a rellenar la encuesta. A la vez, el coordinador disemina entre los alumnos la importancia de la participación para la mejora del programa, así como el profesorado de las asignaturas. La representatividad obtenida con la adopción de estas medidas durante el primer semestre del curso 20-21 ha sido del 36%, frente al 27% del curso anterior. Visto el aumento de la representatividad de los datos, pero quizás aún no suficiente, el siguiente paso será plantear en las reuniones de dirección académica otras alternativas que favorezcan la representatividad, entre las cuales estaría la posibilidad de encontrar la manera de forzar al alumno a rellenar este tipo de encuestas como sucede con los otros dos tipos. • De final de programa. El alumno valora su satisfacción con el programa formativo una vez prácticamente lo ha finalizado. La representatividad de las encuestas es del 100% ya que es condición indispensable rellenar la encuesta para poder depositar la memoria del TFG-TFM.

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Publicar la información del programa DOCENTIA descendiendo a resultados por titulación.
Tratamiento	Actualmente, el manual para la Evaluación de la Actividad Docente de la URL, que rige el proceso interno LS-GRH-06 , recoge la sistemática para la evaluación del profesorado por Institución. Asimismo, el modelo actual se implementa por trienios y los criterios de selección incluyen experiencia y créditos impartidos, sin tener consideración el programa formativo en los que participa el docente. En este sentido, implementar esta mejora requiere cambios substanciales que la Institución someterá a evaluación de su pertinencia y viabilidad durante la siguiente revisión del proceso con ocasión a la recertificación del programa DOCENTIA de la URL.

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Almacenar y publicar toda la información y resultados relevantes estableciendo un programa de recogida sistemática de los datos necesarios requeridos tanto por el SGIC, como por los distintos procesos de evaluación y rendición de cuentas.
Tratamiento	<p>Durante el curso académico 19-20, con la revisión y mejora de los procesos del SGIC, se han llevado a cabo diversas acciones que dan respuesta a esta recomendación. Entre las que cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño, desarrollo e implementación de un gestor documental (SharePoint) para la gestión de los documentos y registros de los procesos del SGIC, entre ellos los resultados de los programas. Así mismo, la definición de la metodología para el control de dichos documentos descritas en el proceso LS-GEC-04. • Definición y descripción detallada del sistema de recogida de información, evidencias e indicadores para los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones • La puesta en marcha de herramientas de datos interna para la publicación y difusión de la información de los resultados académicos y de satisfacción a las partes interesadas de las titulaciones.

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Incrementar la participación activa de los estudiantes en los procesos del SGIC, déficit que ha sido señalado por ellos mismos con ocasión de las audiencias realizadas. Sería necesaria una acción de mejora que contemplara que los estudiantes participaran en todos los órganos posibles, tal y como indican los Criterios y directrices de ENQA para asegurar la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.
Tratamiento	<p>El proyecto para la certificación del SGIC ha impulsado cambios positivos en la participación de los estudiantes en los procesos. Cabe destacar que, durante el proyecto, se llevaron a cabo reuniones con un grupo de alumnos para la formación y sensibilización con respecto al sistema de garantía interna de la calidad de La Salle URL.</p> <p>Por otro lado, actualmente existe el Consejo de Estudiantes de La Salle (CELS) que está compuesto por todos los delegados de alumnos del Campus. La intención es que este grupo de alumnos representen y sean portavoz de sus compañeros delante de los diferentes órganos del Centro.</p> <p>Otro cambio a destacar es la incorporación del alumno como miembro del OEC para la evaluación docente implementado a partir del curso 2019-2020.</p> <p>Por último, entendiendo que el alumno es, sin duda, el grupo de interés más importante, la institución sigue trabajando en establecer estrategias que promuevan la participación de los alumnos en los procesos de garantía interna de la calidad.</p>

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Recomendación: Completar los planes y acciones de mejora con la concreción de indicadores de rendimiento, la especificación de los recursos necesarios y la especificación nominal de los responsables de cada acción.
Tratamiento	<p>Conforme a lo previsto en el proceso para la revisión de los programas (LS-GEC-04) se ha establecido la estructura para la definición de planes y acciones de mejora con indicación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El responsable de su ejecución. • La prioridad de la acción. • El calendario previsto de implementación. • Aplicabilidad a nivel de titulación o centro. • Procedencia de la acción de mejora: Si proviene de las modificaciones obligatorias fruto del proceso de verificación o acreditación. <p>En este propio autoinforme, en el apartado 4.2.1.3, se puede evidenciar la nueva estructura de definición y seguimiento de actuaciones de mejora que define el Centro.</p>

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Incrementar el porcentaje de profesores doctores en la titulación, así como el porcentaje de profesores que ejercen sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo, de modo que se cumpla en ambos casos lo establecido por el art. 7 del RD 420/2015. Existe, además, un elevado porcentaje de profesores externos que son responsables de asignaturas. Deberían establecerse acciones de mejora para lograr una mayor adecuación del profesorado de ambos másteres a su perfil y dedicación.
Tratamiento	En el siguiente apartado de este autoinforme se propone una acción de mejora concreta para abordar este aspecto (PMC-AUT-ETSALS-20-03).

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	La actividad investigadora y de transferencia resultan insuficientes. Deberían establecerse acciones de mejora para aumentarlas sensiblemente.
Tratamiento	En el siguiente apartado de este autoinforme se propone una acción de mejora concreta para abordar este aspecto (PMC-AUT-ETSALS-20-02).

Aspecto a mejorar obligatoriamente Acreditación ETSALS 2019	Definir con claridad las medidas a adoptar para incentivar la carrera docente de los profesores, así como analizar las causas del bajo porcentaje de mujeres que participan en la docencia y en la investigación, y definir y aplicar medidas incentivadoras.
Tratamiento	En el siguiente apartado de este autoinforme se propone una acción de mejora concreta para abordar este aspecto (PMC-AUT-ETSALS-20-03).

Recomendación Acreditación ETSALS 2019	Para el caso concreto del Máster Universitario en Arquitectura: Publicar la composición de los tribunales de TFM, así como el nombramiento del arquitecto de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.
Tratamiento	Los últimos tribunales de TFM del curso 2019-20 se hicieron públicos con su composición con anterioridad. El tribunal estaba compuesto por: Dr Robert Terradas, Joan Espinàs, Amaya Arizmendi, Carles Campanyà. Como presidente se nombró al arquitecto de reconocido prestigio, Jon Montero, pero por motivos sanitarios no pudo asistir finalmente. En sustitución se contó con otro arquitecto de reconocido prestigio, el Dr Xavier Güell pese a que no pudo corregirse la información publicada.

4.1.1.4 Propuestas de mejora de Centro propias del presente autoinforme

Identificador	PMC-ISC-ETSALS-19-01
Título de la mejora	Implantación del nuevo modelo de Escuela (trienal)
Descripción de la mejora	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ejes principales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Internacionalización. ○ Transversalidad. ○ Personalización. • Actualización de los programas de GEA y GAE (reverificaciones). • Reconfiguración de postgrados de la ETSALS. • Reestructuración de espacios e infraestructuras: Design Studio.
Motivación / causas	Adaptar la Escuela y sus programas a la realidad actual del sector.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias de los programas reverificados. • Reconfiguración de los espacios físicos (proyecto). • Presentaciones PPT, con la justificación y proyecto del nuevo modelo de Escuela.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del alumnado. • Inserción laboral. • Tasa de abandono de 1r curso.
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el PDI y PAS de la Escuela.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Director de Escuela: Josep Ferrando
Seguimiento actuación	Consejo de Centro
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2019 Final: 08/02/2022
¿Implica modificación?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí ; <input type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	
Entregable/s obtenido/s	
Indicador/es obtenido/s (si procede)	

Identificador	PMC-AUT-ETSALS-20-01
Título de la mejora	Smart Learning
Descripción de la mejora	<p>Implementar un sistema que aporte la flexibilidad necesaria para adaptarse a los múltiples escenarios que pueden acontecer debidos a la incierta situación sanitaria que estamos viviendo, garantizando una experiencia educativa de calidad ante cualquier eventualidad. Con el sistema Smart Learning los alumnos han de poder asistir al aula on-Campus (presencial) u off-Campus (remoto) con una experiencia docente equivalente. A tal efecto, las aulas requieren de una transformación y dotarlas de infraestructura tecnológica (pizarra digital, cámaras, micros, pantallas, herramienta de videoconferencia, ...) que permita convertirlas en Smart Classroom para posibilitar una clara mejora de la experiencia docente de los alumnos. Más allá de la tecnología, a nivel de impartición de la docencia poner, sobre todo, foco en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología: metodologías de aprendizaje activas adaptables a cualquier situación. • Evaluación: posible en cualquier escenario y basada en la evaluación procesual. • Carga/dedicación: respetar el modelo ECTS (25h/crédito) y equilibrio de carga a nivel transversal.
Motivación / causas	<p>La incertidumbre que genera la pandemia sanitaria con respecto a la presencia de los alumnos en el aula nos plantea un gran reto para garantizar la experiencia educativa de nuestros alumnos. Es necesario ir más allá de una herramienta de videoconferencia para la impartición de la docencia a distancia si queremos conseguir una correcta consecución de los resultados de aprendizaje y una clara satisfacción de nuestros alumnos.</p>
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Política docente Smart Learning. • Guía Smart Classroom para alumnos y profesores. • Indicaciones para alumnos y profesores sobre Smart Learning.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de alumnos. • Calificación de asignaturas. • Satisfacción de los estudiantes.
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones académicas de grado y postgrado. • Direcciones transversales del DOA.
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> • DRPO y compras.
Propiedad actuación	Dirección de despliegue de metodologías docentes: Maria Alsina
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/07/2020 Final: 30/06/2021
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	
Entregable/s obtenido/s	
Indicador/es obtenido/s (si procede)	

Identificador	PMC-AUT-ETSALS-20-02
Título de la mejora	Transferencia de conocimiento entre ciclos: grado, postgrado e investigación
Descripción de la mejora	<p>Garantizar una continuidad entre todos los ciclos formativos: grado, postgrado e investigación.</p> <p>Para ello, se dan tres grandes ejes de conocimiento que vinculan todos los ciclos formativos y a los que los profesores dan coherencia: el DISEÑO, la TÉCNICA y la CULTURA.</p> <p>Se organiza el grado en dos ciclos: un primer ciclo más horizontal donde los proyectos se trabajan más desde la vertiente del diseño; y un segundo ciclo vertical que fomenta la personalización. En este segundo ciclo se organizan las materias en unidades, donde los estudiantes pueden escoger cada semestre la unidad del eje de conocimiento que más responde a sus propios intereses.</p> <p>A continuación, estas unidades de diseño se vinculan con los estudios de postgrado que se concentran en base a cinco lógicas o líneas de investigación: CULTURAL, TECTÓNICA, MEDIO AMBIENTE, DIGITAL y SOCIAL.</p> <p>Estas cinco lógicas abren diferentes líneas de tesis doctoral que se asocian con los distintos grupos de investigación de la Escuela.</p> <p>Así el IAM va ligado al ámbito tectónico y cultural; el GRETEL al digital y Càtedra Barcelona al social y medioambiental.</p>
Motivación / causas	Poca transferencia entre los diferentes ciclos formativos.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> Definición y características de los ejes de conocimiento comunes entre ciclos. Descripción de las actuaciones de transferencia entre ciclos.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del alumnado. Nº de matrículas en postgrado e investigación.
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> Director de Escuela. Direcciones académicas de grado y postgrado.
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> Todo el PDI de la Escuela.
Propiedad actuación	Director de Escuela: Josep Ferrando
Seguimiento actuación	Director de Escuela: Josep Ferrando
Calendario implantación	<p>Inicio: 01/09/2019</p> <p>Final: 31/07/2022</p>
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	
Entregable/s obtenido/s	
Indicador/es obtenido/s (si procede)	

Identificador	PMC-AUT-ETSALS-20-03
Título de la mejora	Incremento de profesores doctores y paridad de género.
Descripción de la mejora	Alcanzar una línea de grupo docente que apueste por el talento y que se divida en dos grupos: un grupo de mediana edad que sean doctores acreditados capaces de liderar proyectos académicos y otro grupo de gente más joven con algún pequeño reconocimiento en el ámbito profesional y académico que constituya la cantera de la Escuela. Para ello, se pretende contratar a tiempo completo gente joven y con una carrera profesional interesante con el perfil del programa formativo; siempre bajo el criterio de paridad de género. Se analizarán los requerimientos profesionales de los docentes para así adaptar su formación, e incentivar el desarrollo profesional mediante proyectos colaborativos con otros sectores del propio Campus o de la sociedad.
Motivación / causas	Bajo porcentaje profesores doctores que participan en la docencia. Bajo porcentaje de mujeres entre el profesorado.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> Listado de perfiles interesantes. Descripción de proyectos colaborativos.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> Nº de profesores contratados. Nº de profesores doctores. Nº de profesores vs profesoras.
Prioridad	<input checked="" type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> Director de Escuela. Direcciones académicas de grado y postgrado.
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> RRHH.
Propiedad actuación	Director de Escuela: Josep Ferrando
Seguimiento actuación	Jefe de departamento: Enric Peña Camarillas
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2020 Final: 31/07/2021
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	
Entregable/s obtenido/s	
Indicador/es obtenido/s (si procede)	

4.1.2 Propuestas de mejora de Titulación

Las propuestas de mejora de titulación se dividen en los siguientes apartados:

- Evolución de las propuestas de mejora de titulación identificadas en el anterior ISC 2018-2019.
- Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de titulación procedentes del CAE/agencia de calidad fruto de los informes de verificación, seguimiento, modificación y/o acreditación.
- Propuestas de mejora de titulación propias del presente autoinforme.

4.1.2.1 Propuestas de mejora del Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción

4.1.2.1.1 Evolución de las propuestas de mejora de titulación identificadas en el anterior ISC 2018-2019.

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-19-01
Título de la mejora	Ser valorados en rankings de formación universitaria
Descripción de la mejora	Constar en posiciones destacadas en los rankings de formación de máster.
Motivación / causas	Se obtuvo una muy buena valoración en 2016-17, no en el 2017-18 y mejoró en 2018-19. Realización de pocas acciones comerciales.
Entregable/s esperado/s	Presencia en rankings públicos
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> Rankings públicos.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> Glòria Font Basté.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Enric Peña
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2019 Final: 31/07/2020
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input checked="" type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Comprobación de los rankings.
Entregable/s obtenido/s	<ul style="list-style-type: none"> Presencia en el ranking "best masters" de eduniversal. No presencia en otros rankings reconocidos como el ranking del "El Mundo" o QS Top Universities.
Indicador/es obtenido/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> Posición nº57 del ranking en sector Real State Managment (primer master español), es decir, misma posición que en 2018-19. Posición nº42 del ranking en la zona Eastern Europe sector ENERGY AND NATURAL RESOURCES de la especialidad de sostenibilidad y eficiencia energética.

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-19-02 (bienal)
Título de la mejora	Realización de acciones en colaboración con entidades o asociaciones externas.
Descripción de la mejora	Realizar acciones junto con asociaciones/entidades principalmente en el ámbito de la sostenibilidad y la eficiencia, ya que son de carácter internacional y pueden ayudar tanto a la comercialización del Máster como a su mejora, al estar en contacto permanente con el mercado.
Motivación / causas	El máster tiene un claro enfoque de relación con la profesión, pero en muchas ocasiones en la especialidad de eficiencia no se cuenta con colaboraciones externas más allá de las propias de los profesionales que forman parte del claustro de profesores, por lo que se detecta que puede ser interesante introducir otras dinámicas de carácter más abierto que pueden dar visibilidad al curso a la vez que generar inquietudes y debates académicos interesantes.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones tipo webinars, mesas redondas en colaboración con entidades externas.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones realizadas.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (8 horas) • Joan Olona Casas (4 horas) • Nadia Soledad Alvarez (8 horas)
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Marketing/admisiones
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Enric Peña
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2018 Final: 31/07/2020
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input checked="" type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones realizadas.
Entregable/s obtenido/s	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de webinar junto con GBCSpain: CUATRO PUNTOS CLAVE PARA IMPULSAR EL SECTOR DE LA REHABILITACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD. Fecha 20 de Mayo de 2020. • Colaboración con en el OTF - Postgrado de 3d printing del IAAC.
Indicador/es obtenido/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Muy alta participación y buen <i>feedback</i> de los asistentes.

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-19-03
Título de la mejora	Realización de TFM en colaboración con entidades o asociaciones externas.
Descripción de la mejora	El TFM tiene un carácter muy práctico, pero aunque podría hacerse en el ámbito de servicio a empresa, no se ve suficiente maduro. Por ello se pretende detectar algunos ámbitos concretos y controlados para ciertos alumnos que puedan plantear y realizar un TFM vinculado a un caso de demanda real del mercado.
Motivación / causas	El máster tiene un claro enfoque de relación con la profesión. El TFM tiene una estructura muy marcada para poder realizarse temporalmente a la vez que la especialidad y que el módulo de gestión, siendo parte del aprendizaje, pero algunas demandas externas podrían cubrirse adaptando parcialmente el formato del TFM o acotando las necesidades de la entidad externa.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • TFM en colaboración con entidades externas.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones realizadas.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Glòria Font Basté (8 horas) • Nadia Soledad Ibañez (8 horas)
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Enric Peña
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2019 Final: 31/07/2020
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input checked="" type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • TFM entregados en colaboración con entidades/empresas.
Entregable/s obtenido/s	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de tres TFM en el marco del proyecto GUÍA DE HÁBITATS URBANOS SOSTENIBLE de la oficina de planificación del área metropolitana de San Salvador -OPAMSS.
Indicador/es obtenido/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • TFM de buen nivel académico. • Experiencia valorada positivamente por parte de los alumnos, profesores y ambas entidades. • Propuesta de seguimiento de colaboración.

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-04 (cuatrianual)
Título de la mejora	Aumento de la ratio alumno – profesor a tiempo completo
Descripción de la mejora	Poder cubrir con mayor continuidad las necesidades de organización y gestión del MGIC. Aumentar los contratos de mayor duración al profesorado.
Motivación / causas	El número de profesores colaboradores eventual del MGIC es sensiblemente alto. Al plantear el MGIC se trabajó principalmente la parte de formación para el profesional en activo, lo que implicó un claustro con numerosos profesores colaboradores eventuales. Al tratarse de un master oficial requiere una mayor continuidad y tratar en profundidad la investigación, por lo que implica la necesidad de un mayor número de profesorado no eventual. Sin olvidar la importancia que para el ámbito de la arquitectura tiene que el profesorado tenga relación constante con el mundo profesional activo, por lo que hace pensar que deben convivir las dos figuras.
Entregable/s esperado/s	---
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir ratio alumno / profesor no eventual
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> • RRHH
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Enric Peña
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2018 Final: 31/07/2022
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input checked="" type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación anual de la ratio alumno profesor contratado.
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-05 (trianual)
Título de la mejora	Mayor relación de las asignaturas de Módulo Común con el TFM
Descripción de la mejora	Mejorar la implantación de la parte de gestión en los TFM. Separar temporalmente las asignaturas de gestión de las de especialidad (en diferentes semestres) y realizar cada parte de TFM en paralelo al desarrollo de las asignaturas.
Motivación / causas	El TFM plantea aplicar los conocimientos de la parte de gestión en un trabajo concreto de especialidad. La diferencia temporal entre el desarrollo del trabajo de especialidad, las asignaturas de MC y el TFM producen problemas de comprensión del contenido de gestión con la consecuente vinculación en el TFM. La programación de clases de módulo de gestión en paralelo a la especialidad produce confusión al alumno.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de implantación, adecuación de programas y calendarios. • Resultados de TFM.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los resultados de aprendizaje. • Mejorar la satisfacción del alumnado.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (4 horas) • Coordinadores del Módulo Común en modalidad presencial y online.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Enric Peña
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2018 Final: 31/07/2021
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input checked="" type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del TFM en paralelo al cursado de las asignaturas de gestión, como complemento de trabajo de evaluación.
Entregable/s obtenido/s	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de Módulo de gestión intercalando tutorías monográficas de TFM. • Resultados de TFM satisfactorios.
Indicador/es obtenido/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2019-20 dos convocatorias de TFM realizados con esta medida.

4.1.2.1.2 Evolución de las propuestas de mejora y aspectos a mejorar obligatoriamente de titulación procedentes del CAE/agencia de calidad fruto de los informes de verificación, seguimiento, modificación y/o acreditación.

Se rinden cuentas de estas recomendaciones en el ISC 16-18 de la ETSALS (información pública) y en el autoinforme de la ETSALS 2019 (MUA, MPIA) (resto de recomendaciones).

4.1.2.1.3 Propuestas de mejora de titulación propias del presente autoinforme

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-19-02 (bienal)
Título de la mejora	Realización de acciones en colaboración con entidades o asociaciones externas.
Descripción de la mejora	Realizar acciones junto con asociaciones/entidades principalmente en el ámbito de la sostenibilidad y la eficiencia, ya que son de carácter internacional y pueden ayudar tanto a la comercialización del Máster como a su mejora, al estar en contacto permanente con el mercado.
Motivación / causas	El máster tiene un claro enfoque de relación con la profesión, pero en muchas ocasiones en la especialidad de eficiencia no se cuenta con colaboraciones externas más allá de las propias de los profesionales que forman parte del claustro de profesores, por lo que se detecta que puede ser interesante introducir otras dinámicas de carácter más abierto que pueden dar visibilidad al curso a la vez que generar inquietudes y debates académicos interesantes.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones tipo webinars, mesas redondas en colaboración con entidades externas.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones realizadas.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (8 horas) • Joan Olona Casas (4 horas) • Nadia Soledad Ibáñez Iralde (8 horas)
Dedicación de personas de otras áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Marketing/admisiones
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2018 Final: 31/07/2020
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-18-05 (trienal)
Título de la mejora	Mayor relación de las asignaturas de Módulo Común con el TFM
Descripción de la mejora	Mejorar la implantación de la parte de gestión en los TFM. Separar temporalmente las asignaturas de gestión de las de especialidad (en diferentes semestres) y realizar cada parte de TFM en paralelo al desarrollo de las asignaturas.
Motivación / causas	El TFM plantea aplicar los conocimientos de la parte de gestión en un trabajo concreto de especialidad. La diferencia temporal entre el desarrollo del trabajo de especialidad, las asignaturas de MC y el TFM producen problemas de comprensión del contenido de gestión con la consecuente vinculación en el TFM. La programación de clases de módulo de gestión en paralelo a la especialidad produce confusión al alumno.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de implantación, adecuación de programas y calendarios. • Resultados de TFM.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los resultados de aprendizaje. • Mejorar la satisfacción del alumnado.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (4 horas) • Coordinadores del Módulo Común en modalidad presencial y online.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2018 Final: 31/07/2021
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-01
Título de la mejora	Mejorar en las valoraciones de rankings de formación universitaria
Descripción de la mejora	Constar en posiciones destacadas en los rankings de formación de máster.
Motivación / causas	Se obtuvo una muy buena valoración en 2016-17, no en el 2017-18 y mejoró en 2018-19 y 2019-20. Realización de pocas acciones comerciales y académicas.
Entregable/s esperado/s	Presencia en rankings públicos
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Rankings públicos.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Glòria Font Basté.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2019 Final: 31/07/2020
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-02
Título de la mejora	Formalización de convenios de colaboración con entidades o asociaciones externas.
Descripción de la mejora	Formalizar convenios de colaboración con asociaciones/entidades reconocidas principalmente en el ámbito del diseño de interiores y de la sostenibilidad y la eficiencia. Ya que tanto en rehabilitación como en estructuras se cuenta con sendos convenios que aportan prestigio, oportunidades laborales a los estudiantes y colaboraciones específicas a la vez que ayudan tanto a la comercialización del Máster como a su mejora, al estar en contacto permanente con el mercado.
Motivación / causas	El máster tiene un claro enfoque de relación con la profesión y tiene un claustro de profesores muy amplio que -de manera informal- ya genera sinergias con distintas asociaciones, entidades y otras universidades. Por una razón de tiempo y dedicaciones no se ha llegado a formalizar estas relaciones que podrían dar visibilidad al curso a la vez que generar inquietudes y debates académicos interesantes. A través de las distintas encuestas se ha detectado, además, una cierta falta de motivación y proactividad del alumnado, esta medida podría ayudar a mejorar estos aspectos y a fomentar la mejor relación alumnado-profesorado.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con entidades o asociaciones externas
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la motivación del alumnado. • Mejora de la relación alumnado-profesorado. • Mejora de la visibilidad del Máster en RRSS, prensa y publicaciones del sector.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Glòria Font Basté (4 horas) • Coordinadores de las especialidades de Interiorismo y Eficiencia energética.
Dedicación de personas de otras áreas	Firma de convenios por parte de Dirección General
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2020 Final: 31/07/2021
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-03 (biannual)
Título de la mejora	Mejora de la formulación del TFM
Descripción de la mejora	En la línea de la mejora implantada por la parte de gestión en los TFM conviene realizar una reflexión y revisión de la formalización de éste.
Motivación / causas	El TFM tiene una estructura muy clara y pautada a fin de aplicar los conocimientos de la parte de gestión en un trabajo concreto de especialidad. La no revisión de esta estructura y pautas ha provocado que se detecten algunos TFM que añaden poco valor en la parte de gestión. Falta de motivación del alumnado en ciertos aspectos del TFM al creerse muy encorsetados.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del problema, propuesta de mejora, metodología de implantación, adecuación de programas. • Resultados de TFM.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los resultados de aprendizaje. • Mejorar la satisfacción del alumnado. • Mejora de la motivación del alumnado.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (12 horas) • Glòria Font Basté (3 horas) • Coordinadores del Módulo Común y de especialidad.
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2020 Final: 31/07/2022
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-04
Título de la mejora	Mejora de la figura de coordinación de MGIC
Descripción de la mejora	Redefinir la coordinación de MGIC
Motivación / causas	La propia estructura del MGIC da pie a la existencia de coordinadores de especialidad con gran peso académico y ejecutivo por lo que la figura del coordinador de MGIC queda limitada a ciertas acciones anuales (sesiones informativas, organización de juntas de evaluación, seguimiento general...). Por este motivo se pretende valorar y redefinir la función de coordinación de MGIC y valorar si debe ser una figura unitaria o una extensión de la coordinación de una de las especialidades con el soporte puntual de la Dirección Académica
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de funciones, proyección y posibilidades. • Operativa propuesta.
Indicador/es esperado/s (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la organización del Master. • Mejorar la satisfacción del alumnado.
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (4 horas)
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2020 Final: 31/07/2021
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

Identificador	M-DOA-POSTGR-ARQ-MGIC-20-05
Título de la mejora	Estudio de la necesidad de ajuste de las plazas ofertadas por metodología
Descripción de la mejora	Estudiar la tipología de plazas demandas y la oferta.
Motivación / causas	Actualmente, solamente se ofrece la especialidad de eficiencia energética en modalidad online. Analizando los datos de los últimos cuatro cursos, se contempla pues que la demanda de la modalidad online se mantiene estable –menos en el curso 2018-19– por ello se propone analizar los motivos y valorar si es necesario adaptar el número de plazas ofertadas o ampliar las especialidades en modalidad online.
Entregable/s esperado/s	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la demanda y motivos de formación online. • Análisis de la viabilidad de ofrecer otras especialidades online. • Valoración de la relación oferta-demanda de plazas online.
Indicador/es esperado/s (si procede)	No procede
Prioridad	<input type="checkbox"/> Imprescindible ; <input type="checkbox"/> Muy alta ; <input checked="" type="checkbox"/> Alta ; <input type="checkbox"/> Media ; <input type="checkbox"/> Baja
Dedicación de personas del área	<ul style="list-style-type: none"> • Enric Peña Camarillas (4 horas) • Glòria Font Basté (12 horas)
Dedicación de personas de otras áreas	---
Propiedad actuación	Dirección académica postgrados arquitectura: Glòria Font Basté
Seguimiento actuación	Dirección ordenación académica: Josep Maria Ribes
Calendario implantación	Inicio: 01/09/2020 Final: 31/07/2021
¿Implica modificación?	<input type="checkbox"/> Sí ; <input checked="" type="checkbox"/> No
Semáforo	<input type="checkbox"/> No iniciada ; <input type="checkbox"/> Rojo ; <input type="checkbox"/> Ambar ; <input type="checkbox"/> Verde
Seguimiento	•
Entregable/s obtenido/s	•
Indicador/es obtenido/s (si procede)	•

5 Relación de evidencias

En el **anexo** del autoinforme se encuentra el **manual de instrucciones** que detalla la manera de conectarse a la **plataforma** que La Salle URL ha creado para depositar y consultar las **evidencias** de esta acreditación; evidencias descritas en las tablas que se muestran a continuación, las cuales siguen el orden de los diferentes apartados de este autoinforme.

ABSTRACT				
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	Abstract	Proceso de acreditación de titulaciones oficiales de La Salle URL	LS-GCP-06	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPEDEPROCESOSDOCUMENTOS/LS-GCP-06-v03.pdf

PRESENTACIÓN DEL CENTRO				
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	1.1	Memoria Anual 19-20 La Salle Campus Barcelona	01 Memoria Anual La Salle 19-20.pdf	\1. Presentación\
2	1.1	Informe Evaluación Externa ETSALS 19-12-2016	02 IAE ETSALS 19-12-2016.pdf	\1. Presentación\
3	1.1	Informe de Acreditación MGIC 26-04-2017	03 IdA MGIC 26-04-2017.pdf	\1. Presentación\
4	1.1	Informe Evaluación Externa ETSALS 17-07-2019	04 IAE ETSALS 17-07-2019.pdf	\1. Presentación\
5	1.1	Informe de Acreditación MA 19-09-2019	05 IdA MA 19-09-2019.pdf	\1. Presentación\
6	1.1	Informe de Acreditación MPIA 19-09-2019	06 IdA MPIA 19-09-2019.pdf	\1. Presentación\
7	1.2	Listado de universidades con las que La Salle URL mantiene convenios de intercambio de estudiantes	---	https://www.salleurl.edu/es/convenios-de-cooperacion-academica
8	1.4	Descripción de profesores de la ETSALS (doctor, acreditado, tramos, categoría...)	08 Descripción profesores ETSALS.pdf	\1. Presentación \

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	2	Acta Junta Académica de La Salle URL que valida la composición y constitución del CAI	01 Acta JA validación CAI.pdf	\2. Proceso autoinforme\
2	2	Acta de constitución del CAI	02 Acta constitución CAI.pdf	\2. Proceso autoinforme\
3	2	Acta de reunión del CAI	03 Acta CAI 15-12-2020.pdf	\2. Proceso autoinforme\
4	2	Correo electrónico para la notificación de exposición pública del autoinforme a los grupos de interés	04 Notificación exposición pública autoinforme.pdf	\2. Proceso autoinforme\
5	2	Acta Junta Académica de La Salle URL que aprueba el autoinforme	05 Acta JA validación autoinforme.pdf	\2. Proceso autoinforme\

ESTÁNDAR 1		CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.1	Memoria actualizada para la verificación de la titulación (MGIC)	---	https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/marco-vsma/master-universitario-en-gestion-integral-de-la
2	3.1	Informe de verificación y modificaciones de la titulación (MGIC)	---	
3	3.1	Informes de seguimiento de la titulación (MGIC)	---	
4	3.1.3	Modelo de prueba de acceso (especialidad estructuras)	04 Modelo prueba acceso.pdf	\3.1. Calidad programa\
5	3.1.3	Esquema proceso de admisión	05 Esquema recorrido admisiones.pdf	\3.1. Calidad programa\
6	3.1.4	Acta de la Junta Académica de La Salle URL	06 Acta Junta Académica.pdf	\3.1. Calidad programa\
7	3.1.4	Acta de la Comisión de Coordinación de Postgrados	07 Acta Comisión Coordinación Postgrados.pdf	\3.1. Calidad programa\
8	3.1.4	Acta de la Junta de coordinadores de postgrados de arquitectura	08 Acta Junta de coordinadores postgrados ARQ.pdf	\3.1. Calidad programa\
9	3.1.4	Acta de la Junta de Evaluación del MGIC	09 Acta Junta Evaluación MGIC.pdf	\3.1. Calidad programa\
10	3.1.4	Acta del Claustro del MGIC	10 Acta Claustro MGIC.pdf	\3.1. Calidad programa\

ESTÁNDAR 2		PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.2.1	Web de la titulación (MGIC)	---	<p>Especialidad en sostenibilidad y eficiencia energética https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-en-sostenibilidad-y-eficiencia-energetica https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-online-en-sostenibilidad-y-eficiencia-energetica</p> <p>Especialidad en diseño y cálculo estructural https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-en-diseno-y-calculo-estructural</p> <p>Especialidad en arquitectura de interiores (espacios privados y comerciales) https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-en-arquitectura-de-interiores</p> <p>Especialidad en rehabilitación y restauración del patrimonio https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-en-rehabilitacion-y-restauracion-del-patrimonio</p>
2	3.2.1	Tríptico de promoción del MGIC	02 Folleto MGIC.pdf	\3.2. Información pública\
3	3.2.1	Web de Secretaría Académica	---	https://www.salleurl.edu/es/secretaria-academica
4	3.2.1	Web de Career Service	---	<p>Dirigido a empresas: https://www.salleurl.edu/ca/empresas/talent-i-formacio</p> <p>Dirigido a nuevos alumnos: https://www.salleurl.edu/ca/nous-alumnes/alumnes-les-empreses</p>
5	3.2.1	Web de International Office	---	www.salleurl.edu/internacional
6	3.2.2	Web de la documentación relativa al marco VSMA	---	www.salleurl.edu/calidad/VSMA
7	3.2.3	Web del SGIC de La Salle URL	---	https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad
8	3.2.3	Acreditaciones y afiliaciones	---	https://www.salleurl.edu/es/acreditaciones-y-afiliaciones

9	3.2.3	Compromiso con la Calidad	---	https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/compromiso-con-la-calidad
10	3.2.3	Documentación del SGIC (AUDIT)	---	https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/audit
11	3.2.3	Programa y resultados Docencia	---	https://www.salleurl.edu/es/programa-docencia
12	3.2.3	Funciones de calidad	---	https://www.salleurl.edu/es/la-salle/gestion-de-la-calidad/funciones-calidad

ESTÁNDAR 3 EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN				
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.3	Manual del SGIC de La Salle URL	Manual del SGIC	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/LS-ManualdeISGIC_2020.pdf
2	3.3.1	Proceso del SGIC de La Salle URL para el diseño y aprobación interna de las titulaciones	LS-GCP-02	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GCP-02-v03.pdf
3	3.3.1	Ejemplo ficha propuesta de nueva titulación de grado o máster aplicativo URL	03 Plantilla propuesta de nuevo título oficial.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\
4	3.3.1	Ejemplo aprobación de nueva titulación en equipo directivo y junta académica	04 Extracto aprobación nueva titulación.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\
5	3.3.1	Proceso del SGIC de La Salle URL para el diseño y aprobación de las titulaciones	LS-GCP-03	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GCP-03-v03.pdf
6	3.3.1	Memorias verificadas de las titulaciones	---	www.salleurl.edu/calidad/VSMA
7	3.3.1	Informes de verificación de las titulaciones emitidos por AQU	---	www.salleurl.edu/calidad/VSMA
8	3.3.1	Proceso del SGIC de La Salle URL para el seguimiento de las titulaciones	LS-GCP-04	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GCP-04-v03.pdf
9	3.3.1	Informes de seguimiento de las titulaciones	---	www.salleurl.edu/calidad/VSMA
10	3.3.1	Estructura del informe de seguimiento de titulaciones y responsables.	10 Guía elaboración ISC.xls	\\3.3. Eficacia SGIC\
11	3.3.1	Proceso del SGIC de La Salle URL para la modificación de las titulaciones	LS-GCP-05	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GCP-05-v03.pdf
12	3.3.1	Proceso del SGIC de La Salle URL para la acreditación de las titulaciones	LS-GCP-06	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GCP-06-v03.pdf
13	3.3.1	Informes de acreditación de las titulaciones	---	www.salleurl.edu/calidad/VSMA
14	3.3.2	Glosario común de indicadores URL	14 Glosario común de indicadores URL.pdf	http://giu.url.edu/index.php/Pàgina_principal
15	3.3.2	Ejemplo de informe de satisfacción del alumno encuesta inicial	15 Informe satisfacción alumno encuesta inicial.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\

ESTÁNDAR 3		EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
16	3.3.2	Ejemplo de informe de satisfacción del alumno encuesta asignatura – profesor	16 1920 Encuesta tabulada asignatura – profesor.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
17	3.3.2	Ejemplo de informe satisfacción prácticas externas	17 QA Resultados Cuestionarios_19-20.xls	\3.3. Eficacia SGIC\
18	3.3.2	Ejemplo de informe satisfacción encuesta final para una titulación	18 Informe satisfacción alumno encuesta final.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
19	3.3.2	Vista panel PowerBI para la satisfacción del alumno encuesta asignatura – profesor	19 Extracto panel PowerBI satisfacción asignatura – profesor.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
20	3.3.2	Ejemplo panel PowerBI resultados académicos de una titulación	20 Extracto panel PowerBI resultados académicos.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
21	3.3.2	BBDD Generalitat de Catalunya	---	http://winddat.aqu.cat/
22	3.3.2	EUC, portal de estudios universitarios de Cataluña	---	https://estudis.aqu.cat/euc/ca/Comu/Inici
23	3.3.3	Proceso del SGIC de La Salle URL para la mejora continua	LS-GEC-01	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR OCEOSDOCUMENTOS/LS-GEC-01-v03.pdf
24	3.3.3	Informe Bienal 2016-2018	24 Informe Bienal 2016 – 2018.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
25	3.3.3	BBDD cierre de acciones del Plan Estratégico 2014 – 2018	25 Resultados PE 14 – 18.xls	\3.3. Eficacia SGIC\
26	3.3.3	Plan Anual con acciones del curso 2019-2020	26 Plan Anual 2019 – 2020.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\
27	3.3.3	BBDD control de las actividades del Plan Anual 2019-2020	27 Seguimiento actividades del PE.xls	\3.3. Eficacia SGIC\
28	3.3.3	BBDD control de las actuaciones de mejora 2019-2020	28 Seguimiento AM 2019-2020.xls	\3.3. Eficacia SGIC\
29	3.3.3	Plan anual con acciones del curso 2020-2021	29 Plan Anual 2020 – 2021.pdf	\3.3. Eficacia SGIC\

ESTÁNDAR 3 EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN				
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
30	3.3.3	Proceso del SGIC de La Salle URL para las auditorías internas	LS-GEC-02	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR/OCESOSDOCUMENTOS/LS-GEC-02-v02.pdf
31	3.3.3	Resultados de la auditoría Interna	31 Informe de Auditoría 2020.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\
32	3.3.3	Proceso del SGIC de La Salle URL para la revisión de los procesos	LS-GEC-03	http://www.salleurl.edu/docsmkt/calidad/AUDIT/MAPADEPR/OCESOSDOCUMENTOS/LS-GEC-03-v02.pdf
33	3.3.3	Acta de reunión UQIAD URL (participación de La Salle URL)	33 Acta UQIAD URL.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\
34	3.3.3	Acta de reunión Comisión Calidad URL (participación de La Salle URL)	34 Acta Comisión Calidad URL.pdf	\\3.3. Eficacia SGIC\

ESTÁNDAR 4		ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.4.1	CV de los profesores del MGIC (con visión investigación/profesional y docencia)	01 CV profesores MGIC.zip	\3.4 Profesorado\
2	3.4.3	Informe de gestión de recursos humanos para el PDI de La Salle URL	02 Informe gestión RRHH PDI.pdf	\3.4. Profesorado\
3	3.4.3	Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la URL	---	www.salleurl.edu/calidad/DOCENTIA
4	3.4.3	Resultados del programa DOCENTIA en La Salle URL. Informes globales de evaluación de la docencia del Centro	---	www.salleurl.edu/calidad/DOCENTIA
5	3.4.3	Modelo de encuesta de satisfacción de alumnos con asignatura y profesor	05 Modelo encuesta alumnos.pdf	\3.4. Profesorado\
6	3.4.3	Ejemplo de autoinforme de profesor	06 Autoinforme profesor.pdf	\3.4. Profesorado\
7	3.4.3	Ejemplo de informe de responsable académico	07 Informe responsable academico.pdf	\3.4. Profesorado\
8	3.4.3	Ejemplo de informe global de evaluación docente del profesor	08 Informe global evaluación docente profesor.pdf	\3.4. Profesorado\

ESTÁNDAR 5		EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE SOPORTE AL APRENDIZAJE		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.5.1.1.1	Programa de la jornada de bienvenida	01 Jornada bienvenida.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
2	3.5.1.1.1	Programa de la jornada de bienvenida de programas Online	02 Jornada de bienvenida Online.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
3	3.5.1.1.1	Tema de inicio a la metodología y entorno del campus virtual para los programas Online	03 Tema 0 Online.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
4	3.5.1.1.1	Programa de la semana de postgrados	04 Semana postgrados.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
5	3.5.1.1.2	Plan de acción tutorial	---	Grados: https://www.salleurl.edu/es/estudios/grados/informacion-academica/normativa-academica/plan-de-accion-tutorial-grados Masters: https://www.salleurl.edu/es/estudios/grados/informacion-academica/normativa-academica/plan-de-accion-tutorial-la-salle-url
6	3.5.1.1.2	Acta de tutoría con alumno de MGIC	06 Acta tutoría MGIC.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
7	3.5.1.2	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral	07 Plan institucional inserción laboral.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
8	3.5.1.2	Portal de empleo de <i>Career Service</i> de La Salle URL	---	https://www.salleurl.edu/es/nuevos-alumnos/alumnos-en-las-empresas/career-center
9	3.5.1.2	Material de asesoramiento para la inserción laboral	09 Material asesoramiento.zip	\3.5. Sistemas soporte\
10	3.5.1.2	Servicios ofrecidos a alumnos y antiguos alumnos en materia de desarrollo profesional	---	http://alumni.salleurl.edu/career-services/servicios-para-asociados
11	3.5.2.1	Pertenencia de la biblioteca de La Salle URL al CBUC	---	http://www.csuc.cat/ca/biblioteques/categ-collectiu-de-les-universitats-de-catalunya-ccuc/biblioteques-del-ccuc
12	3.5.2.1	Indicadores de uso y satisfacción	12 Servicio biblioteca.pdf	\3.5. Sistemas soporte\

ESTÁNDAR 5		EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE SOPORTE AL APRENDIZAJE		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
		de la biblioteca de La Salle URL		
13	3.5.2.1	Web de la biblioteca de La Salle URL	---	http://www.salle.url.edu/biblioteca
14	3.5.2.1	Catálogo de bibliotecas de la URL	---	http://cataleg.url.edu/
15	3.5.2.1	Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya (CCUC)	---	http://ccuc.cbuc.cat/
16	3.5.2.2.1	Infraestructura física de La Salle URL	16 Infraestructura física.pdf	\3.5. Sistemas soporte\
17	3.5.2.2.2	Infraestructura virtual de La Salle URL	17 Infraestructura virtual.pdf	\3.5. Sistemas soporte \

Las evidencias correspondientes al **estándar 6** (calidad de los resultados de los programas formativos) se dividen en dos partes. La primera contiene las notas de todas las asignaturas de los programas formativos. La segunda muestra los mnemotécnicos empleados y las rutas donde se encuentran las evidencias de cada máster.

ESTÁNDAR 6		CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS		
		Notas finales de todas las asignaturas de los programas formativos		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
1	3.6.0	Notas del curso 2018-2019 del MGIC	MGIC Notas 2018-19.zip	\\3.6. Resultado programas\3.6.0. Notas Finales
3	3.6.0	Notas del curso 2019-2020 del MGIC	MGIC Notas 2019-20.zip	\\3.6. Resultado programas\3.6.0. Notas Finales

Máster	Mnemotécnico	Ruta de las evidencias en la plataforma
Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción	MGIC	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\

ESTÁNDAR 6		CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS		
		Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
0	3.6.1.2	CV de los profesores que imparten las asignaturas seleccionadas (perfil docente, líneas de investigación y principales publicaciones recientes, perfil profesional)	CV profesores.zip	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \General_MGIC
1	3.6.1.2	Guía Asignatura Estructuras Especiales	1920_Guia asignatura Estructuras Especiales.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MAE11\01_Material\
2	3.6.1.2	Guía Asignatura Criterios de intervención en edificación patrimonial	1920_Guia asignatura Criterios de intervención en edificación patrimonial.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MAE15\01_Material\
3	3.6.1.2	Guía Asignatura Implantación del programa funcional	1920_Guia asignatura Implantación del programa funcional.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA17\01_Material\

ESTÁNDAR 6		CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS		
		Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
4	3.6.1.2	Presentación asignaturas EPAI	1920_Introduccion asignaturas EPAI.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA17\01_Material\
5	3.6.1.2	Guía Asignatura Urbanismo sostenible	1920_Guia asignatura Urbanismo sostenible.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MAE102\01_Material\
6	3.6.1.2	Bibliografía y conocimientos previos urbanismo sostenible	1920_Bibliografía y conocimientos previos.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MAE102\01_Material\
7	3.6.1.2	Guía metodología Urbanismo sostenible modalidad Online	1920_Desarrollo Urbanismo sostenible modalidad Online.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MAE102\01_Material\
8	3.6.1.2	Presentación del MGIC	MGIC_Presentacion.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \General_MGIC
9	3.6.1.2	Pensum del MGIC	Pensum MGIC.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \General_MGIC
10	3.6.1.2	Presentación y guía del TFM	Guía TFM.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA101_TFM\01_Material\MA101_TFM_Genera l
11	3.6.1.2	Presentación y guía del TFM OL	Guía TFM OL.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA101O_TFM\01_Material\MA101_TFM_Genera l
12	3.6.1.2	Ficha seguimiento TFM	Ficha seguimiento TFM.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA101_TFM\01_Material\MA101_TFM_Genera l
13	3.6.1.2	Instrucciones de registro y entrega TFM	Instrucciones de registro y entrega TFM.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA101_TFM\01_Material\MA101_TFM_Genera l
14	3.6.1.2	Protocolo de impresión y defensa TFM	Protocolo de impresión y defensa TFM.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC \MA101_TFM\01_Material\MA101_TFM_Genera l

ESTÁNDAR 6		CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción		
#	Apartado autoinforme	Evidencia	Nombre fichero (si procede)	Localización / Enlace
15	3.6.1.2	Coordinadores. Gestión de calendario y clases	Coordinadores. Gestión de calendario y clases.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\General_MGIC
16	3.6.1.2	Profesorado. Funciones y gestiones	Profesorado. Funciones y gestiones.pdf	\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\General_MGIC

En la tabla anterior figuran las evidencias más destacadas del MGIC y de sus once asignaturas seleccionadas y las tres en modalidad online. Existen otras muchas evidencias a nivel de asignatura que no se detallan en dicha tabla, pues su número es muy elevado. A continuación, se detalla el árbol de directorios donde estas evidencias se encuentran ubicadas para que los evaluadores puedan interpretar de manera correcta cómo están clasificadas.

Directorio	Tipo de evidencias
\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC	Todas las evidencias del MGIC están dentro de este directorio asignado al programa.
\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\General_MGIC	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias generales del programa que no tienen relación directa con una de las asignaturas seleccionadas.
\\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MA101_TFM \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MA101O_TFM \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAE11 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAE15 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAE17 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAE02 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAEO02 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MA102 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAO102 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MA105 \\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAO105	Dentro de estos directorios se encuentran las evidencias correspondientes a las asignaturas seleccionadas para la acreditación: dos de obligatorias, una de cada especialidad (obligatoria para obtener dicha especialidad) y el TFM. De las asignaturas que también se cursan en modalidad online se han seleccionado una de especialidad y una obligatoria, así como el TFM: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Final de Máster [MA101_TFM]. • Trabajo Final de Máster Online [MA101O_TFM]. • Estructuras especiales [MAE11]. • Criterios de intervención en edificación patrimonial [MAE15_TFM]. • Implantación del programa funcional [MA17]. • Urbanismo sostenible [MAE02]. • Urbanismo sostenible Online [MAEO02]. • Habilidades personales [MA102]. • Habilidades personales Online [MAO102]. • Gestión del proceso constructivo [MA105].

Directorio	Tipo de evidencias
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del proceso constructivo Online [MA105].
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\01_Material	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con los contenidos docentes de la asignatura MBXYY_ZZZ.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\01_Material \MAXXY_Si	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con los contenidos docentes de la Sesión i de la asignatura MBXYY_ZZZ. Es decir, que los contenidos dentro de la carpeta "01_Material" se clasifican según el número de sesión al que pertenecen.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\01_Material \MAXXY_General	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias generales relacionadas con la asignatura MBXYY_ZZZ que no tienen relación con ninguna de las sesiones que la componen.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\02_Sistemas_evaluacion	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con los sistemas de evaluación de la asignatura MBXYY_ZZZ.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\02_Sistemas_evaluacion\ Nombre_sistema_evaluacion_j	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con el sistema de evaluación "Nombre_sistema_evaluacion_j" de la asignatura MAXXY.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\02_Sistemas_evaluacion\ Nombre_sistema_evaluacion_j\Enunciado_solucion	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con el enunciado (o enunciado más solución si se trata de resolución de problemas) del sistema de evaluación "Nombre_sistema_evaluacion_j" de la asignatura MAXXY.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\02_Sistemas_evaluacion\ Nombre_sistema_evaluacion_j\Solucion_alumnos	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con las soluciones de los alumnos al sistema de evaluación "Nombre_sistema_evaluacion_j" de la asignatura MAXXY.
\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAXXY\03_Notas	Dentro de este directorio se encuentran las evidencias relacionadas con las notas de la asignatura MAXXY.

A continuación, y a modo de ejemplo, se detalla el árbol de directorios para la asignatura MAE02 (Urbanismo Sostenible) en modalidad presencial:

\3.6. Resultado programas\3.6.1. MGIC\MAE02	01_Material	MAE02_General	
		MAE12_S1	
		MAE02_S2	
		MAE02_S3	
		MAE02_S4	

		MAE02_S5	
		MAE02_S6	
		MAE02_S7	
		MAE02_S8	
		MAE02_S9	
		MAE02_S10	
	02_Sistemas_evaluacion	Ejercicios	Enunciado_solucion
			Solucion_alumnos
	03_Notas		

Anexo 1 - Manual de acceso a evidencias ETSALS

1 - Abrir un navegador web y teclear esta dirección en la barra de direcciones:

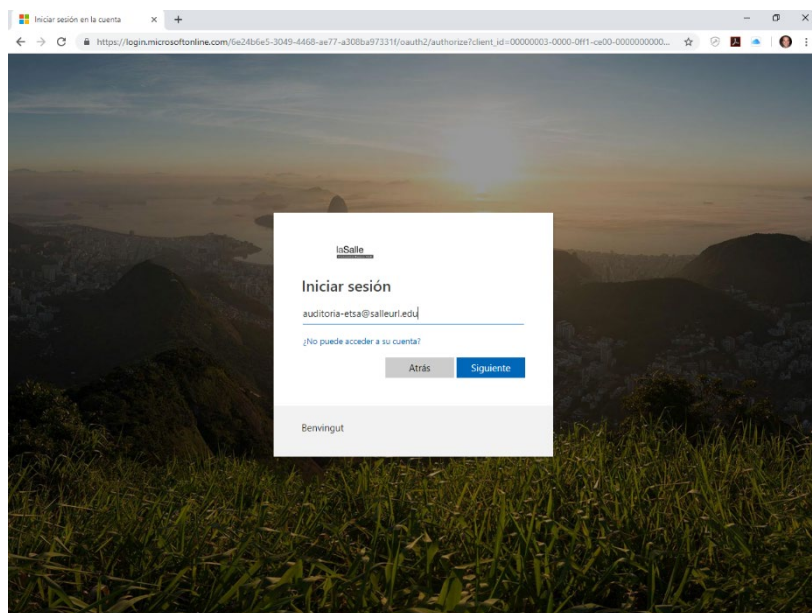
<https://lasalleuniversities.sharepoint.com/sites/evidencias-etsa>

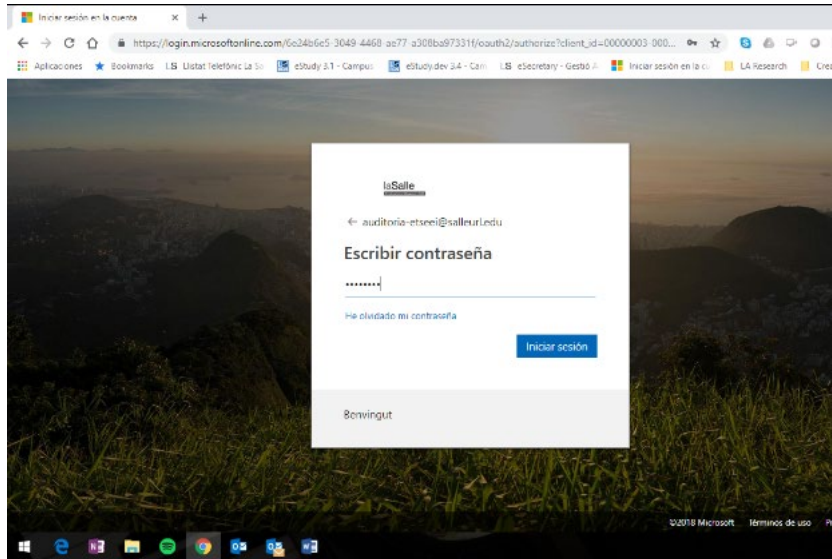


2.- Identificarse con las siguientes credenciales:

Usuari: auditoria-etsa@salle.url.edu

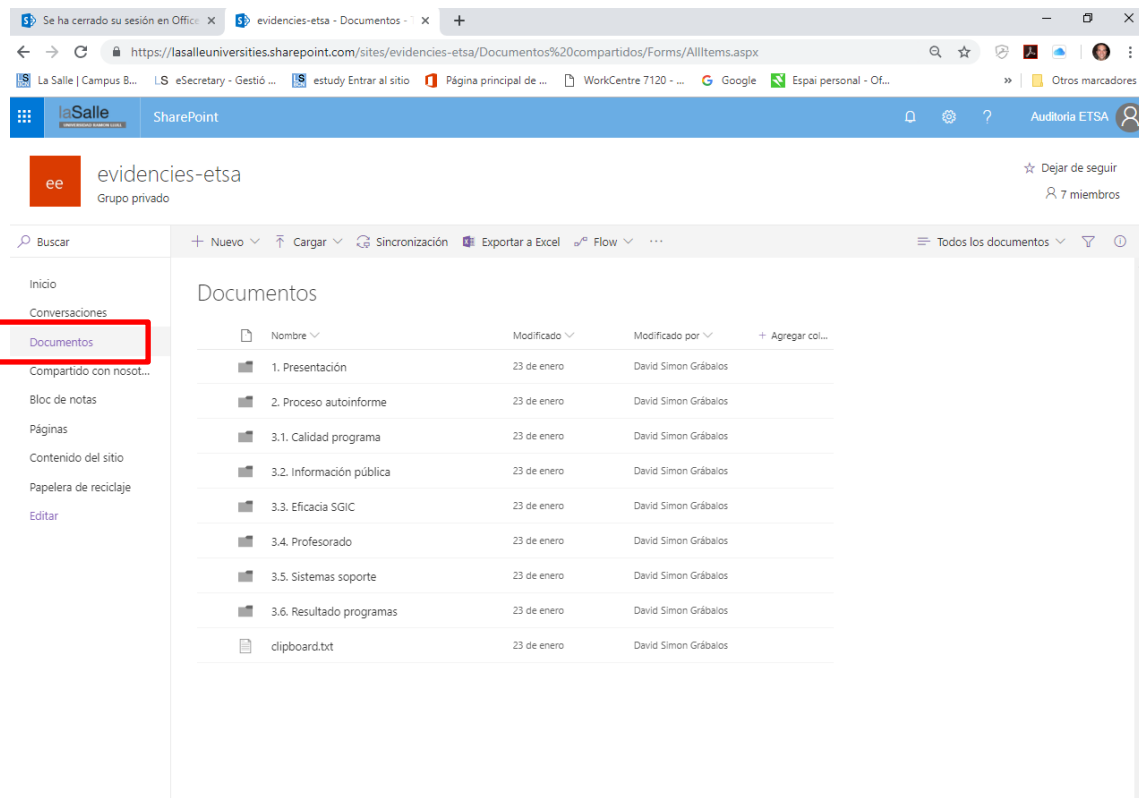
Password: **7XhgcFAf**





3.- Navegar por las carpetas y abrir/downloadar el documento que se desee.

(Apartado “documentos” en el índice de la izquierda)



The screenshot shows a web browser window displaying a SharePoint document library. The browser's address bar shows the URL: <https://lasalleuniversities.sharepoint.com/sites/evidencias-etsa/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx>. The page title is "evidencias-etsa" and it is a private group. The left sidebar contains a navigation menu with the following items: Inicio, Conversaciones, Documentos (highlighted with a red box), Compartido con nosotros..., Bloc de notas, Páginas, Contenido del sitio, Papelera de reciclaje, and Editar. The main content area is titled "Documentos" and displays a table of documents. The table has columns for "Nombre", "Modificado", and "Modificado por". The documents listed are:

Nombre	Modificado	Modificado por
1. Presentación	23 de enero	David Simon Grábalos
2. Proceso autoinforme	23 de enero	David Simon Grábalos
3.1. Calidad programa	23 de enero	David Simon Grábalos
3.2. Información pública	23 de enero	David Simon Grábalos
3.3. Eficacia SGIC	23 de enero	David Simon Grábalos
3.4. Profesorado	23 de enero	David Simon Grábalos
3.5. Sistemas soporte	23 de enero	David Simon Grábalos
3.6. Resultado programas	23 de enero	David Simon Grábalos
clipboard.txt	23 de enero	David Simon Grábalos

Anexo 2 - Criterios académicos de adaptación al formato no presencial

Este anexo contiene el documento que elabora y valida la Universidad Ramon Llull para adaptar la docencia al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020.

**CRITERIS GENERALS D'ADAPTACIÓ
DE LES TITULACIONS OFICIALS
DE LA UNIVERSITAT RAMON LLULL
EN EL MARC DE LA CRISI DE LA COVID-19**

-2n SEMESTRE-CURS 2019/20-

Junta de Govern 04/05/2020

ÍNDIX DEL DOCUMENT

1. Introducció.....	2
2. Organització de la docència no presencial i plataformes virtuals de suport	3
2.1 Transformació del model: del model presencial al model no presencial	4
2.2 Formació i comunicació a l'alumnat i personal PDI i pas	5
2.3 Seguiment del desenvolupament de la docència no presencial	5
2.4 Tecnologies i eines emprades	6
3. Adaptació de les guies docents i registre del desenvolupament.....	7
3.1 Criteris generals	7
3.2 Estructura i contingut del document d'adaptació de la guia docent.....	8
3.3 Registre docent de l'adaptació esdevinguda.....	9
4. Adaptació del desenvolupament de les pràctiques acadèmiques	12
4.1 Reflexió prèvia.....	12
4.2 Criteris generals	12
5. Criteris generals d'avaluació en aquest context “no presencial”	14
5.1 Reflexió prèvia.....	14
5.2 Criteris generals	15
6. Presentació i avaluació dels treballs finals de Grau i Màster	17
6.1 Reflexió prèvia.....	17
6.2 Criteris generals	17
7. El procés de seguiment de les titulacions, com a garantia interna de la qualitat: criteris i proposta de Document d'adaptació per al seguiment-ISC	18
7.1 Criteris generals	18
7.2 Proposta de text i estructura del Document d'adaptació específic a l'informe de seguiment de centre del curs 2019/20, en el marc de l'ISC de centre.	19
8. Reflexions generals entorn del calendari acadèmic i afectació a la temporalitat acadèmica del segon semestre curs 2019/20.....	20
9. Difusió d'aquest document	21

1. INTRODUCCIÓ

La situació d'emergència generada per la crisi de la COVID-19, ha impactat en l'activitat docent de les universitats espanyoles ja començant el segon semestre del curs 2019-2020 amb la suspensió de l'activitat lectiva presencial de totes les universitats des del propassat 13 de març, i en particular des de la publicació del "[Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19](#)".

En aquest sentit, totes les parts i agents involucrats en l'activitat universitària de Catalunya i d'arreu de l'Estat Espanyol han considerat que aquest curs ha de seguir desenvolupant-se per finalitzar quan estava previst en les respectives normatives acadèmiques de cada universitat i/o centre.

En situacions excepcionals que impedeixen el normal funcionament de les institucions i centres educatius presencials, aquests es poden veure obligats a haver d'adaptar ràpidament la seva activitat pedagògica a un entorn virtual. És allò que es coneix com a docència no presencial d'emergència ([Emergency Remote Teaching](#) en anglès). No es tracta doncs, com ja s'ha comentat àmpliament, de transformar en online les universitats presencials ni la seva docència. Això no és possible en un període tan curt de temps ni amb els mitjans tecnològics i d'organització amb què la majoria de les universitats compten. Es tracta d'identificar fórmules el més senzilles possibles, amb tecnologies el més a l'abast possible, perquè el temps passa de pressa i les solucions les necessitem de forma immediata.

És per això que des del Govern de l'Estat, i en particular a partir del [comunicat oficial del seu Ministeri d'Universitats de 15 d'abril de 2020](#)¹ s'ha considerat oportú que els òrgans de govern de cada universitat, en consulta amb alumnat i professorat, puguin aprovar un document de ***Criteris generals d'adaptació de les titulacions oficials de la Universitat Ramon Llull en el marc de la crisi de la COVID-19***, i que ha de comptar amb la participació dels sistemes interns de garantia de la qualitat i informar del mateix a les seves respectives Agències de Qualitat.

Així doncs, en el marc de la Universitat Ramon Llull, i a partir d'aquesta proposta-recomanació del Ministerio de Universidades, s'ha elaborat i acordat aquest document de referència per a tots els nostres centres, a partir d'una primera proposta que ha elaborat la nostra *Unitat de Qualitat i Innovació Academicodocent* (UQIAD), i que ha estat oportunament debatuda, revisada i aprovada posteriorment per la nostra *Comissió de Qualitat-URL*, així com per l'Equip Rector, el Consell Executiu, i elevada posteriorment, per a la seva valoració final i aprovació, en el marc del Consell Acadèmic i de la Junta de Govern de la Universitat Ramon Llull.

¹ Conferencia General de Política Universitaria: "*Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia de la COVID-19, durante el curso 2019-2020*" de 15 de abril de 2020.

Aquest document i en síntesi, contempla els criteris generals a aplicar en el marc de la URL entorn dels àmbits que ens proposa el mateix Ministeri, sobre com s'organitzarà la docència no presencial i a través de quines plataformes virtuals; com es desenvoluparan les pràctiques acadèmiques; quins seran els criteris de avaluació generals perquè cada titulació pugui adaptar-los a la seva especificitat acadèmica; com i quan es presentaran i avaluaran els treballs finals de grau o de màster i finalment sobre la temporalitat final d'aquest segon semestre del curs 19/20.

Pretenem amb tot això doncs ser màximament garantistes, donar seguretat jurídica a tot el que estem fet i farem per fer front a les circumstàncies que ens ha tocat viure, i que precisament ningú pugui perdre oportunitats o el curs mateix per aquesta causa sobrevinguda. Fins i tot, si cal i com diem a l'apartat 8, ajustant els calendaris acadèmics de cada centre, per tal de donar cabuda a oportunitats presencials que ara la COVID19 ens ha manllevat. Per tant la flexibilitat per part de totes les parts serà un valor clau que no és incompatible amb el manteniment de la qualitat, ni amb el de la voluntat d'encapsular al màxim possible aquest segon semestre d'enguany dins del propi curs 2019/20, intentant també que afecti el menys possible al calendari ordinari del proper curs 2020/21.

Finalment indicar que, a nivell de referències documentals i a banda del citat més amunt del mateix Ministeri d'Universitats, s'han pres, també, com a referències claus per elaborar aquest document *de criteris generals de la URL*, els següents quatre :

- [Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19](#)
- [Consideracions d'AQU Catalunya davant la declaració de l'estat d'alarma en l'àmbit de l'activitat docent en Educació Superior.](#)
- [Document de treball sobre l'avaluació universitària no presencial"](#) de 16 d'abril de 2020, en el marc del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC)
- [Pràctiques externes, Treballs finals de grau i màster i Calendari acadèmic](#) de 21 d'abril de 2020, en el marc del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC)

2. ORGANITZACIÓ DE LA DOCÈNCIA NO PRESENCIAL I PLATAFORMES VIRTUALS DE SUPORT

Davant la situació excepcional generada per la COVID-19, i el seu impacte en el desenvolupament ordinari de l'activitat universitària, s'ha fet un gran esforç per part de les institucions per adaptar els diferents components de l'activitat academicodocent d'un format presencial a un format no presencial en un temps molt limitat.

Cada Centre Universitari és responsable d'aquest procés d'adaptació. En aquest sentit, i per garantir una actuació coordinada del procés a nivell de tots els Centres de la Universitat Ramon Llull, es desenvolupen els següents principis i criteris generals que serveixen de referència, sempre en el marc del nostre model d'organització federal, a les mesures que cada centre adopti.

De manera general, els processos de transformació i adaptació de tots els centres, procuraran mantenir els nivells de qualitat formativa i tindran sempre com a marc de referència els Estàndards Europeus per a l'Assegurament de la Qualitat (ESG-2015) i els establerts, si escau, en el seu sistema de garantia intern de la qualitat (SGIQ).

Desenvolupem aquests criteris d'adaptació de la docència a la "No presencialitat" en quatre eixos principals:

- Transformació del model
- Formació i comunicació
- Seguiment
- Tecnologia i eines emprades

2.1 TRANSFORMACIÓ DEL MODEL: DEL MODEL PRESENCIAL AL MODEL NO PRESENCIAL

Les sessions de formació presencial passaran a ser adaptades oportunament a aquest context no presencial per cada centre de la URL, mantenint, sempre que sigui possible i sigui pedagògicament adequat, els horaris establerts en el curs acadèmic 2019-2020 per a la modalitat presencial.

En cas que fos necessari modificar aquest horari, aquests ajustaments hauran de ser informats a l'alumnat a través dels mitjans de comunicació a distància i formals habituals de cada centre entre organització acadèmica i alumnat.

Per procurar que l'adequació al model virtualitzat es desenvolupi amb el menor grau d'incidències possibles, cada centre ha de comunicar les instruccions i requisits mínims per poder dur a terme les sessions virtuals. Durant el procés, es vetllarà i es donarà el suport necessari perquè cada alumne pugui adaptar-se amb èxit a aquest context sobrevingut.

A l'efecte de minimitzar el possible impacte que aquestes circumstàncies ocasionen sobre l'alumnat i els seus resultats d'aprenentatge pot ser oportú procurar que, en la mesura del possible, els continguts/activitats d'aprenentatge siguin les mateixes o equivalents a les que es desenvolupen en les sessions presencials.

És també molt recomanable que aquesta migració "excepcional" i no prevista cap als espais "no presencials" de l'acció docent, siguin també, malgrat tot, una oportunitat per a la innovació docent, que pugui afavorir amb més èmfasi, si escau, la corresponsabilitat docent-discent davant dels processos d'aprenentatge; la participació i implicació de l'alumne en un marc de propostes pedagògiques d'involucració de l'estudiant en el desenvolupament de les mateixes sessions adaptades; la incorporació màxima del feed-back permanent i mutu del procés adaptatiu per tal d'evitar sobrecàrregues o descoordinacions; i la combinació entre la màxima flexibilització possible sense perdre ni qualitat ni rigor durant aquest període extraordinari.

Les possibles adequacions que es realitzin doncs a nivell de metodologies, sistemes d'avaluació i qualsevol altra que es consideri oportuna, quedaran recollides en un

document d'adaptació de la guia docent, el model del qual es detalla **en l'apartat 3.2 d'aquest mateix document**.

Cada Centre establirà també les mesures addicionals específiques per procurar mantenir el compromís de l'estudiant, la seva valoració del procés, la seva tutorització i facilitació i aprofitament màxim del seu procés d'ensenyament-aprenentatge virtual.

A nivell transversal de tota la Universitat Ramon Llull els criteris i recomanacions per a l'adaptació de l'avaluació a la modalitat no presencial queden establerts **en l'apartat 5 d'aquest document**.

2.2 FORMACIÓ I COMUNICACIÓ A L'ALUMNAT I PERSONAL PDI I PAS

Cada Centre dotarà al Personal Docent i Investigador (PDI) i a l'alumnat de la formació i guies necessàries per adaptar-se al model virtualitzat d'ensenyament-aprenentatge, tenint en compte els canvis que suposa la modalitat i l'ús de les eines tecnològiques disponibles.

Al llarg de tot el procés d'adaptació les coordinacions o comissions determinades per cada centre, han de procurar establir i comunicar al PDI els criteris comuns per adaptar els continguts, mètodes d'avaluació, metodologies d'ensenyament - aprenentatge per a cadascuna de les seves assignatures en el model no presencial.

És de vital importància mantenir la comunicació activa amb l'estudiant, especialment sobre els canvis excepcionals i adaptacions a les metodologies, tant docents com d'avaluació. Aquests canvis han de ser informats en la brevetat possible respectant els temps oportuns per al compliment amb el calendari acadèmic previst de cada Centre.

2.3 SEGUIMENT DEL DESENVOLUPAMENT DE LA DOCÈNCIA NO PRESENCIAL

2.3.1) Seguiment com a recull de dades i indicadors del desenvolupament de l'adaptació a la COVID-19

A l'efecte de comptar amb la informació necessària per als processos de seguiment i acreditació de les titulacions, cada centre ha de determinar el o els mètodes per dur a terme el seguiment del desenvolupament de la docència virtualitzada, específicament sobre aspectes com: el ritme d'assimilació de l'aprenentatge, el nivell de comprensió dels continguts, el nivell de participació de la classes, possibles incidències, satisfacció amb l'ús de les eines virtuals, entre d'altres, que el Centre consideri oportuns. **A l'apartat 3.3 d'aquest document**, es proposen les recomanacions transversals per a la recollida d'informació i registre del desenvolupament de la docència virtual.

2.3.2) Seguiment a efectes d'informe ISC i processos d'acreditació

Pel que fa a aquest segon nivell de seguiment global de la incidència COVID-19 de cara als informes de seguiment de titulació i de centre (ISC) es desenvolupa a **l'apartat 7 d'aquest document**.

2.4 TECNOLOGIES I EINES EMPRADES

Per afrontar l'adaptació del format presencial al no presencial de la docència, es fa necessari recolzar-se en diferents eines tecnològiques que permetin dur a terme les sessions en línia síncrones i asíncrones, i promoure, en un entorn virtual, la comunicació de l'alumne/a amb el/la professor/a i els seus companys.

En aquest sentit, d'acord amb els recursos disponibles a cada centre, aquests determinaran les tecnologies i eines necessàries per assegurar, com a mínim, aquests aspectes. Addicionalment, cal incorporar eines que permetin obtenir la retroalimentació i feedback de satisfacció entorn de les sessions virtuals realitzades i la gestió acadèmica durant el desenvolupament de la formació no presencial.

El llistat actualitzat de les plataformes i eines virtuals que cada Centre de la Universitat Ramon Llull té operatives per al desenvolupament no presencial de la docència és el següent:

Institució / Centre	Plataformes/Eines
IQS - SE	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle (asincrònic) - Teams (sincrònic) - Adobe Connect - Flipped classroom - Zoom
IQS - SM	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle (asincrònic) - Teams (sincrònic) - Adobe Connect - Flipped classroom - Zoom
FPCEEB / FCRIIB / FCSB (Blanquerna)	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle (Scala) - Google drive- Google Meet
La Salle	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle(plataforma) - Collaborate - Blackboard
FF	<ul style="list-style-type: none"> - Collaborate - Blackboard - Moodle - Teams
ESADE	<ul style="list-style-type: none"> - Teams - Moodle - Kaltura - Zoom
FESTSPT	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle - Teams - Stream
FTDHSI	<ul style="list-style-type: none"> - Google i Google Meet - Webex (Cisco) - Teams
IU-OE	<ul style="list-style-type: none"> - Teams
IUSM-FVB	<ul style="list-style-type: none"> - GoogleMeet - Zoom - Skype
IBB	<ul style="list-style-type: none"> - Moodle <p>El Màster Universitari en Bioètica ja està verificat en modalitat online</p>
ESDi	<ul style="list-style-type: none"> - Campus virtual (Classlife)

3. ADAPTACIÓ DE LES GUIES DOCENTS I REGISTRE DEL DESENVOLUPAMENT

3.1 CRITERIS GENERALS

Totes les assignatures / matèries de tots els graus i dels màsters de la Universitat Ramon Llull compten amb una guia docent (programa), considerada com a document oficial que expressa i concreta la proposta formativa del docent en relació als aprenentatges de l'alumnat en aquell àmbit de coneixement i expertesa professional. Tot i que el format de les Guies es diferencien en matisos entre uns i altres centres de la nostra Universitat, és generalitzat i comú que incorporin els continguts a desenvolupar, les competències, les activitats d'aprenentatge i els resultats d'aprenentatge esperables, la distribució de crèdits / temps de dedicació a les diverses activitats formatives, el material de suport i el sistema d'avaluació que s'emprarà.

Aquestes Guies, en tots els casos, s'elaboren coherentment amb els elements fonamentals que vertebrats les Memòries dels títols que van ser verificades per les agències de qualitat i van ser aprovades pels òrgans pertinents de cada centre.

Per això, davant la necessitat de transformar l'activitat docent presencial a un format no presencial durant aquesta segona part del segon semestre del curs 2019-2020, s'haurà d'introduir un breu **document d'adaptació** a totes aquestes Guies docents que respongui a la clarificació necessària on s'hagin produït ajustaments o adaptacions de les mateixes, al context no presencial que vivim. Aquest document d'adaptació a cada Guia docent, concretaria específicament en cada assignatura/matèria els criteris generals aprovats per la nostra universitat en el present document de criteris generals de la nostra Universitat. Aquesta adaptació específica de cada Guia docent, ha de garantir d'una banda la desitjada continuïtat de la nostra tasca formadora en l'adquisició per l'alumnat de les competències previstes, així com de l'altra el desig de finalització del curs acadèmic amb la màxima normalitat possible, dins de l'excepcionalitat.

En aquest segon nivell de concreció doncs s'ha d'informar com a mínim de la forma en què es pretén acabar de desenvolupar l'assignatura aquesta segona part de semestre, i molt especialment si hi ha adaptacions de les activitats formatives previstes, metodologies, avaluació i recursos emprats, especialment els tecnològics no presencials no previstos anteriorment, tal i com es concreta en la proposta **d'estructura del document d'adaptació** de les Guies docents, que es proposa en l'**apartat 3.2 següent**.

Per poder fer-ho de forma coherent acadèmicament, és important la tasca de seguiment i **coordinació** dels equips docents **de titulació**, de curs, de cicle, de departament, o de (*segons la dinàmica organitzativa de cada centre*), que garanteixin **criteris comuns** en la mateixa i, al seu torn, **orientin al professorat** davant del fet de transformar en "no presencial" els continguts, metodologies i sistemes d'avaluació de cadascuna de les seves assignatures o matèries. **Els òrgans específics** que estableixi cada centre per aprovar aquestes adaptacions o actuacions **mantindran també el seguiment del desenvolupament** i els resultats de la impartició de la docència en modalitat no presencial.

El professorat doncs realitzarà, si escau, les corresponents adaptacions de les seves guies docents mitjançant aquest document d'adaptació, i coordinadament amb els seus òrgans de coordinació acadèmica de referència, i un cop aprovades per aquests òrgans les publicarà el més aviat possible per garantir la difusió formal i el ple coneixement entre tot l'alumnat de cada assignatura de com s'acabarà de desenvolupar l'assignatura durant la resta de semestre.

Per tant no estem davant d'un procés de modificació formal de les Guies Docents actuals, que podrien seguir vigents per al curs següent, sinó que excepcionalment i mitjançant aquest breu document d'adaptació s'hi reflecteixen les adaptacions o ajustaments específics que donades les circumstàncies que vivim s'incorporen per aquest segon semestre del curs 19/20. Així mateix, el document d'adaptació garanteix la disponibilitat de la informació necessària per al seguiment de les titulacions pels sistemes interns de garantia de la qualitat (IST / ISC 19-20) així com per part de les Agències de Qualitat si així fos requerit.

3.2 ESTRUCTURA I CONTINGUT DEL DOCUMENT D'ADAPTACIÓ DE LA GUIA DOCENT

La Taula que es presenta a continuació resumeix una proposta d'estructura del Document d'adaptació de la Guia Docent (*que es demana que sigui breu i clara*) davant la necessitat de transformar l'activitat docent presencial a un format no presencial durant el segon semestre del curs 2019-2020.

<p>1-Canvis en els continguts</p> <p>Indicar si s'han produït canvis, tot i que és un camp que en principi no hauria hagut de patir ajustaments rellevants, ja que s'ha continuat amb el desplegament del programa en format "no presencial".</p>
<p>2-Canvis en el desenvolupament de competències</p> <p>Indicar si s'han produït canvis, tot i que és un camp que en principi no hauria hagut de patir ajustaments rellevants, ja que s'ha continuat amb el desplegament del programa en format "no presencial".</p>
<p>3-Canvis generals en la metodologia docent, durant el període COVID-19.</p> <p>Indicar l'adaptació general de la metodologia docent utilitzada, vies telemàtiques utilitzades Mode d'impartició (sincrònic, asincrònic o mixta), i tots aquells aspectes metodològics generals que es vulguin ressaltar.</p> <p><i>Especial atenció a la descripció de les activitats pràctiques de les assignatures i a l'acció tutorial de l'assignatura / atenció a l'alumne (especialment en "pràcticum" i TFG / TFM)</i></p>
<p>4-Canvis específics en les activitats formatives previstes per al període COVID-19.</p> <p>Indicar l'adaptació de la tipologia activitats formatives plantejades i els recursos que s'han emprat que no estaven previstos, previsiblement tecnològics de suport no presencial. Indicar també si això ha fet variar la càrrega prevista de dedicació de l'alumne en aquestes activitats, i, si ha suposat canvis, indicar com s'ha reequilibrat en la globalitat de l'assignatura/matèria.</p>

5-Canvis en els sistemes, mètodes o activitats avaluatives, i/o en els criteris de ponderació final global de l'assignatura, si n'hi ha hagut (que substitueixen els previstos a la Guia docent)
A partir dels criteris generals compartits en <u>aquest document</u> entorn a l'avaluació (apartat 5), indicar: <ol style="list-style-type: none"> 1) L'adaptació dels mètodes/tècniques/activitats d'avaluació utilitzats en aquesta assignatura/matèria, si hi ha hagut canvis 2) Indicar la ponderació de cada mètode o activitat d'avaluació on s'hagin produït canvis i si la seva aportació a l'avaluació final de l'assignatura o matèria ha variat.
6-Canvis en la temporalització o calendari de les activitats previstes (inclou l'avaluació)
A partir del calendari de l'assignatura inicialment establert anunciar si hi ha hagut canvis.
7-Altres observacions o informacions rellevants, entorn l'adaptació produïda
Espai obert per a altres observacions que el/la professor/a consideri necessari destacar.

3.3 REGISTRE DOCENT DE L'ADAPTACIÓ ESDEVINGUDA

Com s'exposarà oportunament a l'apartat 7 d'aquest document, serà fonamental reflectir explícitament la incidència d'aquest període COVID-19 en el desenvolupament docent d'aquest segon semestre, la qual cosa haurà de quedar específicament recollida en els corresponents informes de seguiment de titulacions i dels centres (ISC). Així doncs haurem de disposar d'elements i indicadors objectius diversos per a la reflexió i anàlisi posteriors.

És per això anterior que des de la UQIAD es suggereix poder disposar d'un breu registre final de cada matèria / assignatura a complimentar per cada professor, tant per poder elaborar aquests informes de seguiment finals com per poder valorar i identificar les bones pràctiques desenvolupades, així com aspectes de millora davant de noves circumstàncies similars a les quals ens poguéssim trobar en un futur.

Això no impedeix la possibilitat que un centre o Institució de la URL pugui arbitrar altres pautes, mecanismes o estratègies de recollida d'indicadors quantitatius i qualitatius de tot el procés d'adaptació, tant a nivell global com d'assignatura, que al final permetin complimentar els citats informes de seguiment adequadament. Tant el Ministeri com les Agències de qualitat els han considerat claus a l'hora de poder avaluar i repercutir la seva valoració en els processos d'acreditació respectius posteriors de cada centre/titulació.

A continuació, doncs, presentem aquesta proposta de registre final, a tall orientatiu, organitzada en **les quatre** dimensions que avalua el programa DOCENTIA del tot desplegat, acreditat i consolidat a la nostra Universitat:

- DIMENSIÓ DE PLANIFICACIÓ
- DIMENSIÓ DE DESENVOLUPAMENT
- DIMENSIÓ D'INNOVACIÓ I ACTUALITZACIÓ
- DIMENSIÓ DE RESULTATS

Fer-ho en base a les dimensions del DOCENTIA, té les següents avantatges:

- Alineació màxima de la valoració del professorat amb la seva activitat real
- Permet al professorat “avançar” feina pel seu propi procés d’autoinforme en el marc del mateix programa DOCENTIA
- Permet el recull d’evidències sistemàtic per recolzar les valoracions futures

Es pot comprovar que alguns d’aquests camps es poden complimentar directament amb la informació que disposa el professor; altres són dades que disposem des de les mateixes plataformes virtuals que estem emprant: altres es poden respondre amb el suport de les dades que disposen les nostres Secretaries acadèmiques i/o serveis dades dels centres.

Així, doncs, la pauta proposada - *a tall orientatiu*- és la següent:

**REGISTRE DE SEGUIMENT DEL DESENVOLUPAMENT DE L'ADAPTACIÓ "NO PRESENCIAL"
DE L'ASSIGNATURA/MATÈRIA "-----" de "X" curs del Grau/Màster "....."**

1) Planificació. Recollir els canvis produïts a nivell de planificació de l'assignatura o matèria durant el període COVID-19

Aquest espai incorporaria directament el Document d'adaptació a la GUIA DOCENT realitzada.

2) Desenvolupament. Mesurar l'impacte a nivell de la realització global de l'assignatura

Manteniment dels horaris d'assignatura planificats abans de la COVID-19: Sí / No

Valora els següents elements del desenvolupament actual en relació a com es desenvolupava abans del canvi de modalitat a no presencial (si l'assignatura ja estava en desplegament), o bé, en comparació amb d'altres cursos acadèmics previs (si l'assignatura no havia començat o no tot just s'havia iniciat)

- Manteniment dels horaris d'assignatura planificats abans de la COVID-19: Sí/No
- Format de les classes arran de la COVID-19
 - 100% sessions en directe (sincròniques, en línia)
 - 75% sessions en directe i 25% activitats fora de línia
 - 50% sessions en directe i 50% activitats fora de línia
 - 20% sessions en directe i 75% activitats fora de línia
 - 100% sessions fora de línia
- Nivell de esletxa digital detectat arran de la COVID-19
 - Cap estudiant afectat, Algun cas puntual, una part del grup, gran part del grup, tot el grup
- Nivell % de seguiment de les sessions i activitats, per part de l'alumnat després de la COVID-19
 - <25%, 25-50%, 50-75%, >75%, 100%
- Mitjana d'accessos per estudiant a l'espai virtual de l'assignatura arran de la COVID-19 (secretaries o serveis de dades del centre o de la mateixa plataforma)
- Nombre mig d'hores de contacte sincrònic entre professor/a i estudiant amb eines tecnològiques per setmana a partir de la COVID-19 (fòrums en directe, xats, videoconferències...)
 - 0 hores, 0-1 hora, 1-2 hores, 2-3 hores, >3 hores
- S'ha incrementat el nombre d'activitats d'avaluació continua, arran de la COVID-19? Cap, 1, 2, >3
→Si la pregunta anterior s'ha respost afirmativament, s'ha procedit a reajustar carregues de treball i el disseny de les activitats avaluatives previstes anteriorment de forma correlacionada? Sí o No

Valoració de satisfacció del/la professor/a en relació a com s'ha fet el desenvolupament d'emergència docent(1 al 5)

3) Actualització i innovació. Espai per identificar situacions arran de la COVID-19 que han permès identificar noves oportunitats

Has incorporat noves eines tecnològiques? Sí / No
 Has incorporat noves metodologies i tipus d'activitats d'aprenentatge: Sí / No
 Preveus incorporar les noves eines, metodologies i activitats el pròxim curs: Sí / No
 Valora el nivell de satisfacció de les actualitzacions i innovacions on 1 és el mínim i 5 el màxim: 1 2 3 4 5

4) Resultats. Compara els resultats finals respecte edicions prèvies

Valora els següents elements sobre el resultats assolits per l'alumnat durant aquest curs en relació amb edicions prèvies

	Molt Pitjor	Pitjor	Similar	Millor	Molt millor
1. Mitjana de nota final dels/les estudiants					
2. El nivell de satisfacció del/la professor/a sobre els resultats assolits					

5) Principals bones pràctiques a destacar durant el període COVID-19:

- Espai per destacar bones pràctiques a remarcar,

6) Accions a millorar. Espai per plantejar accions de millora respecte el que s'ha fet si ens trobem en situacions similars en un futur, pel que fa a la meua assignatura/matèria, i també pel que fa a la globalitat de l'adaptació del titol/centre/Universitat.

4. ADAPTACIÓ DEL DESENVOLUPAMENT DE LES PRÀCTIQUES ACADÈMIQUES

4.1 REFLEXIÓ PRÈVIA

Les diverses titulacions oficials de Grau/Màster de la Universitat Ramon Llull tenen diferents models i creditatges de pràctiques acadèmiques curriculars que s'estableixen a través d'una o diverses assignatures / matèries amb un còmput de crèdits divers, i que en la majoria de casos de Graus de la URL són obligatòries.

En aquest últim cas, a més, poden tractar-se de titulacions de caràcter habilitant per a l'exercici d'una professió, regulats per una norma estatal o de la Unió Europea (*cas d'infermeria per exemple*). La casuística, per tant, és molt àmplia, i respon a una enorme pluralitat de sentits formatius segons la naturalesa acadèmica del títol.

En tots els casos però, i més enllà de qualsevol solució que es consideri, proposem una clara diferenciació entre l'alumnat d'un últim curs de grau i de màster, d'aquell que estigui en cursos precedents i que pot tenir temps acadèmic per a realitzar les pràctiques que ara no puguin desenvolupar-se, més enllà que el més òptim és que tampoc aquests últims veiessin el seu desenvolupament pràctic massa alterat. Entre altres raons perquè és anticipable un cert col·lapse futur dels mateixos llocs/institucions de pràctiques si concorren en el temps i espai futur les demandes de llocs de pràctiques ordinàries amb les que podessin restar pendents d'aquest Semestre-COVID19.

Per tot això, resulta adequat fixar uns criteris generals per a tota la Universitat Ramon Llull, basats, també, en el document "[Pràctiques externes, Treballs finals de grau i màster i Calendari acadèmic](#)" elaborat i consensuat pel Sistema Universitari Català (CIC), que serveixin de referència i adaptació a les diverses realitats acadèmiques entorn de les pràctiques que existeixen a la nostra universitat, i que s'haurien de concretar, per tant, a nivell de cada facultat / titulació.

Atenent l'especificitat de cada titulació i la possibilitat de què l'alumnat pugui finalitzar en els serveis/recursos assignats, o no, les hores de pràctiques previstes per aquest curs 2019/20 i com a conseqüència del grau d'impacte que la situació actual (COVID-19) ha tingut en els espais naturals on les realitzen (externs/interns: centres educatius, associacions, centres sanitaris, laboratoris, hotels, restauració,...), s'acorden per a tots els Centres de la URL els següents criteris generals.

4.2 CRITERIS GENERALS

- 1) Per obvi, el primer criteri a tenir en compte és el de poder mantenir, sempre que es pugui, la viabilitat de les pràctiques que s'estaven realitzant, però en format a distància o no presencial, sempre que sigui possible.

- 2) En segon lloc, similar a l'anterior, en alguns àmbits professionals d'alguns Graus o Màsters (per exemple Salut) s'ha sol·licitat la col·laboració d'estudiants d'últims cursos per a donar suport tècnic a professionals de diferents sectors d'atenció a la pandèmia. És evident que en aquestes situacions, es podrà reconèixer aquesta acció de suport als professionals desenvolupada pels nostres estudiants, com a Pràcticum desenvolupat per l'alumnat, sempre que es disposi d'un document acreditatiu que certifiqui aquesta col·laboració i les hores realitzades i en coordinació amb el servei de pràctiques del centre.
- 3) En aquelles pràctiques que es dirigeixin a estudiants **d'últim curs** i de títols de grau o de màster **no habilitants**, es poden fixar a nivell de Centre/Titulació un mínim raonable en el percentatge de realització a partir del qual la resta del temps fixat de pràctiques pot ser substituït per la realització d'altres activitats acadèmiques alternatives no presencials relacionades amb aquelles competències i avaluables, i que poden ser de diversos tipus a determinar pel Centre/Titulació.
- 4) En el cas de pràctiques que es dirigeixin a estudiants **d'últim curs** de graus o màsters que sí que tenen **caràcter habilitant**, es pot aplicar el mateix criteri anterior o, depenent dels casos, concretar una realització d'aquestes pràctiques, o del temps que falta en la seva realització, de caràcter intensiu i concentrat temporalment **quan la situació sanitària ho permeti** i sempre dins d'aquest curs acadèmic 2019/20.
- 5) En aquesta tipologia de pràctiques que, encara que estiguin en títols de caràcter habilitant tenen naturaleses acadèmiques molt dispars, cal tenir presents també els **plantejaments consensuats** al respecte d'aquesta problemàtica per les **Conferències Sectorials de Degans** d'aquests àmbits, ja que inspiren o proposen *solucions relativament comunes* per a una mateixa titulació, encara que s'imparteixi en universitats diferents. Aquest podria ser el cas de les pràctiques en titulacions de l'àmbit de la Salut o de l'Educació, per exemple.
- 6) Pel que fa a aquells estudiants que estiguin cursant cursos de no finalització de la titulació, sempre existeix la possibilitat d'endarrerir en el temps la realització de les pràctiques (o del temps no desenvolupat de les mateixes) **aplicant el criteri 4 enunciat més amunt**, o de cara ja a propers cursos, malgrat no hauríem de tendir-hi per la raó que s'ha exposat més amunt d'un més que previsible col·lapse de l'oferta de llocs i institucions de pràctiques.
- 7) Pel que fa a les pràctiques acadèmiques externes no curriculars, que es desenvolupen en diverses titulacions, l'opció més adequada, especialment si són estudiants no d'últim curs de carrera, és la suspensió temporal de la pràctica i el seu trasllat a un altre moment acadèmic en aquest o ulteriors cursos. Ara bé, si són d'últim any de carrera i depenent de la naturalesa de la pràctica, podrien fins i tot mantenir-se o nodrir crèdits de pràctiques curriculars si les parts (estudiant i empresa o institució) acordessin mantenir-les o realitzar-les en formats online.
- 8) Cal preservar però, també, la possibilitat que un alumne expressi i formalitzi la sol·licitud *-amb el tràmit administratiu que determini cada centre-* de la no acceptació de propostes alternatives i manifesti la seva voluntat d'acabar les seves pràctiques presencialment quan les autoritats sanitàries ho permetin i es normalitzi la situació, bo i acceptant, per part de l'alumne, que això pugui endarrerir la finalització dels seus estudis i graduació.

- 9) En tot cas i en cap de les situacions anteriors de **reprogramació en el temps** o substitució d'un % de creditatge de pràctiques curriculars pendents per **activitats alternatives**, gravarà econòmicament a l'alumnat, si la matrícula ja estava realitzada en el moment de la suspensió de l'activitat presencial.
- 10) I per tot això anterior, els centres de la URL podran flexibilitzar el seu calendari acadèmic del curs 2019-20 pel que fa a les pràctiques, per adequar-lo als criteris d'aquest document.

I més enllà d'aquests criteris generals, recordar que **la concreció dels mateixos** a nivell de cada titulació, s'han d'incorporar al document d'adaptació **de les Guies docents** de les assignatures de Pràctiques (*Pràcticum*) corresponents i en els informes de seguiment de centre (ISC), així com donar-ne la màxima difusió a l'alumnat.

5. CRITERIS GENERALS D'AVALUACIÓ EN AQUEST CONTEXT "NO PRESENCIAL"

5.1 REFLEXIÓ PRÈVIA

El sistema universitari espanyol actualment articulat en termes docents pels principis de l'Espai Europeu d'Educació Superior, com així es recull en la legislació vigent, va assumir com a bàsic el sistema d'avaluació continuada, que, en cada universitat, titulació i assignatura, té una concreció específica coherent amb la seva naturalesa acadèmica i formativa i en relació al volum d'alumnat matriculat, que és recollida en les seves guies docents i d'acord amb les seves normatives d'avaluació. Si bé en tots els casos té com a objectiu l'avaluació del progrés continuat d'aprenentatge de l'estudiant.

En aquest sentit, el sistema d'avaluació continuada, i la seva plasmació relativament flexible, implica en la pràctica que actualment hi hagi assignatures o matèries amb un nombre elevat d'evidències avaluatives, i en altres casos aquestes siguin limitades. Així mateix, en algunes s'incorporen al procés avaluatiu treballs individuals o col·lectius, seminaris, exposicions, experiències de laboratoris, proves pràctiques, i en altres es confereix un valor rellevant als exàmens presencials.

Davant la crisi sanitària, i mentre no canviïn les mesures aprovades de confinament actualment aprovades, obliga a transformar l'avaluació presencial actual a un sistema d'avaluació no presencial fonamentalment.

Per garantir la transparència d'aquest canvi, la seva difusió i l'equitat d'oportunitats per a l'alumnat, el Ministeri d'Universitats ens proposa introduir en aquest document de criteris generals uns criteris generals entorn avaluació no presencial, que després seran concretats en cada document d'adaptació de cada assignatura/matèria per poder avaluar els resultats de l'aprenentatge d'aquest segon semestre del curs 2019-2020.

En qualsevol cas, però, cal tenir present que la docència i l'avaluació presencials no es poden traslladar, tal qual, a la no presencialitat. Cada modalitat té les seves característiques i maneres diferents de generar bones pràctiques.

El que s'exposa a continuació, bo i fent nostra la proposta del propi Sistema Universitari Català expressada en el document intitulat "[Document de treball sobre l'avaluació universitària no presencial](#)" de 16 d'abril de 2020, en el que la nostra Universitat hi ha participat activament en la seva redacció, és la síntesi de criteris generals entorn el desenvolupament pedagògic no presencial i la seva avaluació per poder encarar aquesta situació d'excepcionalitat.

En aquest mateix document aprovat pel CIC s'hi exposen, també, **alguns exemples pràctics** per poder abordar els casos concrets que ens podem trobar, en funció del **tipus de proves finals no presencials** amb caràcter general i a partir de la proposta del Servei d'Orientació Pedagògica en l'ús de les TIC (*SOPTIC-Blanquerna de la nostra Universitat*), així com també una síntesi tècnica-pedagògica de **possibilitats avaluatives no presencials** segons **les diferents grandàries dels grups d'alumnes**, el **tipus de matèria que s'imparteix** o el **seu nivell d'experimentalitat**. Per tot això, en recomanem la seva atenta lectura.

Finalment, i no per això menys important, caldria tenir molt en compte, que al desenvolupar activitats avaluatives en determinats entorns i eines tecnològiques virtuals no es vulnerin diversos aspectes de seguretat i protecció de dades personals i de privacitat emparats per diferents marcs legals vigents, com ara la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales* i el article 4 del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos* (RGPD). En aquest sentit, cal tenir molt present les conclusions coincidents a les quals arriben diferents informes recents, entre els quals referenciem els següents:

- CRUE (2020): "[Guía sobre la protección de datos personales en el ámbito universitario en tiempos del COVID-19](#)"
- CRUE (2020): "[Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones](#)"
- CRUE (2020): "[Informe sobre el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online: protección de datos y garantía de los derechos de las y los estudiantes](#)"
- UPF (2020): "[Informe sobre eines de control d'exàmens a distància i protecció de dades personals](#)"

5.2 CRITERIS GENERALS

- 1) Som conscients que la gran diversitat de situacions que es donen no trobaran una resposta precisa en els criteris generals que aquí es plantegen. Les alternatives principals, però, passen principalment per un **reequilibri entre el pes de l'avaluació final i el de l'avaluació continuada, en favor d'aquesta darrera**. No és aquest el millor moment per fer un esforç en el canvi de metodologies, però l'absència de presencialitat ens dona l'oportunitat de provar altres sistemes que potser més endavant incorporarem a la nostra docència, per enriquir-la. No podem perdre de vista que en la docència no presencial, l'acompanyament i el guiatge per part del professorat són fonamentals per a l'alumnat que és a l'altra banda de les pantalles, en una situació igualment excepcional.

- 2) Recordar-nos que en el marc del EEES actual **l'assoliment competencial és l'eix del progrés acadèmic** i aquest es produeix de manera gradual al llarg de tota la titulació, on l'avaluació no és la "finalitat" sinó l'estratègia per garantir aquests assoliments. No proposem a l'alumnat que aprengui per superar una avaluació, sinó que l'avaluem perquè pugui aprofundir en el seu aprenentatge.
- 3) De fet actualment són ja un gran nombre d'assignatures o matèries de totes les titulacions oficials que incorporen un **nombre elevat d'evidències avaluatives d'assoliment de competències per part de l'alumnat**. Així mateix, en algunes s'incorporen al procés avaluatiu treballs individuals o col·lectius, seminaris, exposicions, projectes, estudi de casos i diversa tipologia de proves, etc., que poden tenir, sense un excessiu cost d'adaptació didàctica-tècnica, la seva versió en línia de caràcter sincrònic o asincrònic.
- 4) La virtualització de la docència **no pressuposa tampoc assimilar presencialitat a sincronia**, essent necessari planificar una **sincronia adequada i adaptada al context d'emergència**. Cada centre haurà de sospesar amb quina capacitat tecnològica i organitzativa compta per poder dur a terme aquest procés de virtualització, com de fet ja està succeint i quines possibilitats raonables té de procedir a determinats sistemes d'avaluació no presencials.
- 5) També haurem de tenir present que el disseny d'estratègies generalitzades per l'adaptació de la docència a un context no presencial ha de **vetllar per la inclusió i l'atenció a la diversitat d'estudiants**, la qual cosa fa recomanable no portar a l'extrem tecnològic, l'adquisició precipitada i l'ús improvisat de determinats recursos TIC que també demana als discents disposar de la tecnologia adequada per a la seva connectivitat i recepció en línia. Si aquests requeriments previs de caràcter tecnològic per part de l'alumnat no eren un requisit previ a l'inici del curs o semestre i conegut per part del mateix, **podria esdevenir una barrera interposada que dificulti la inclusió i la igualtat d'oportunitats, i no només per a l'acció avaluativa**. Per tant suggerim emprar preferiblement, amb tot el seu potencial, les eines i entorns virtuals ja coneguts i emprats pels diferents agents (PDI, Alumnat i PAS) abans de la declaració de l'estat d'alarma, sense novetats que puguin causar iniquitats indesitjables i menys encara vinculats a processos avaluatius.
- 6) I finalment creiem que la universitat en general ha de valorar també la seva **capacitat real de governança en l'aplicació de les mesures d'excepció**. Una formulació molt ambiciosa que no garanteixi un seguiment de mínims per part de la majoria del professorat pot resultar contraproductiu pel que es persegueix. Les solucions que s'adoptin han de ser inclusives també amb el professorat. Estem en una situació de "Emergency Remote Teaching", com ja s'ha dit anteriorment, i no de migració plena a models ONLINE integrals. El risc de confondre una cosa amb l'altra ens podria situar dissortadament a mig camí de les dues opcions, generant confusió tant a docents com a discents. Cridem en aquest sentit a la prudència, la racionalitat i el reconeixement mutu i coresponsabilització.

En el marc doncs d'aquests criteris generals, volem posar en valor també la resolució positiva, flexible i rigorosa des de la perspectiva de qualitat acadèmicodocent, de determinats dilemes fonamentalment pedagògics en els que aprofundeix el document de referència ja citat anteriorment "[Document de treball sobre l'avaluació universitària no](#)

[presencia](#) de 16 d'abril de 2020, en el marc del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC), i que la nostra Universitat subscriu.

Justament, i en aquest mateix document citat, i ja amb un enfocament més pràctic de cara a com enfocar metodològicament i tècnicament l'avaluació amb exemples concrets, s'hi descriuen un conjunt de propostes tipificades **d'activitats avaluatives “no presencials”** (segons tipus de prova i tipus de grup-classe) a partir de les quals cada centre de la URL en pugui fer la seva adaptació o dissenyar-ne alternatives específiques.

6. PRESENTACIÓ I AVALUACIÓ DELS TREBALLS FINALS DE GRAU I MÀSTER

6.1 REFLEXIÓ PRÈVIA

És evident que el desenvolupament dels TFG i dels TFM s'han d'adaptar a la situació d'emergència igualment com la resta de l'activitat docent universitària.

Com en els casos anteriors, es comparteixen aquí uns criteris generals que posteriorment, i en el marc concret de cada centre de la URL es descriuran per a cada titulació i al document d'adaptació corresponent de la matèria TFG o TFM, pel que fa a les d'adaptacions específiques del seu desenvolupament i execució, seguiment i tutorització, i processos de presentació i avaluació final.

6.2 CRITERIS GENERALS

- 1) En general, es poden constatar dues casuístiques diferenciades: les d'aquells TFG o TFM que haurien de presentar-se aquest curs 2019-2020, i les d'aquells que estiguin sent realitzats, però que l'alumnat no estigui en l'últim curs. En el primer dels casos, cal reforçar l'actuació dels tutors acadèmics i la seva acció orientativa i de seguiment sobre l'alumnat implicat per adequar i adaptar, si escau, el desenvolupament prèviament planificat a les noves circumstàncies.
- 2) Davant la situació actual, els nostres centres podran ampliar els terminis de presentació per facilitar la seva elaboració a l'alumnat, encara que sempre dins del present espai temporal del curs 2019-2020.
- 3) Aquell alumnat que estigui desenvolupant als seus TFG o TFM però no es trobi en l'últim any de carrera, hauria de poder seguir fent-ho durant el curs posterior o cursos posteriors amb normalitat.
- 4) Finalment i a nivell de criteris tècnics generals de presentació i defensa del TFG i TFM en entorns no presencials, assumint i fent nostra la proposta del propi Sistema Universitari Català expressada en el document ja referenciat anteriorment "[Document de treball sobre l'avaluació universitària no presencial](#)" de 16 d'abril de 2020 i en el que la nostra Universitat hi ha participat activament en la seva redacció. En aquest document del CIC s'hi exposa una possible proposta operativa entorn dels exemples dels **tres escenaris més possibles**:
 - Escenari de Presentació i defensa del TFG/TFM asíncrones;**
 - Escenari de Presentació i defensa del TFG/TFM síncrones;**
 - Escenari de Presentació asíncrona i defensa síncrona del TFG/TFM.**

En tot cas, però, s'ha de posar en relleu que el que cal prioritzar tant pel cas del TFG, com del TFM, és la descripció i plantejament que tenim verificada en la memòria de cada titulació de la URL (*amb recorreguts i plantejaments diversos segons cada titulació*) i a partir d'aquí procedir a fer-ne l'adaptació més adequada i racional amb el suport de les noves tecnologies, emparada en els principis de garantia de la qualitat i de seguretat jurídica, tot i fent-ne la difusió adequada en cada cas, a partir de el document d'adaptació a la Guia docent tant de TFG com de TFM.

7. EL PROCÉS DE SEGUIMENT DE LES TITULACIONS, COM A GARANTIA INTERNA DE LA QUALITAT: CRITERIS I PROPOSTA DE DOCUMENT D'ADAPTACIÓ PER AL SEGUIMENT-ISC

7.1 CRITERIS GENERALS

El conjunt dels criteris generals que es recullen globalment en el present document de la URL, s'han basat tant en els [criteris proposats pel mateix Ministeri d'Universitats](#) de l'Estat Espanyol, com ja s'ha explicat a la *Introducció*, com en els que es recullen en:

- a) L'acord-comunicat del [Govern català, AQU Catalunya i les 12 universitats catalanes](#) de 25 de març de 2020 en relació amb l'afectació del curs acadèmic 2019-2020 davant la situació d'excepcionalitat per la pandèmia de coronavirus
- b) L'acord-comunicat de la [Red Española de Agencias de Calidad Universitaria](#) de 3 d'abril de 2020
- c) El comunicat de [l'Agència catalana de Qualitat Universitària \(AQU\)](#) de [Consideracions AQU-Catalunya davant estat declaració d'alarma de 24 de març de 2020](#), compartit amb els Vicerectors de Qualitat de totes les Universitats Catalanes, el dia 2 d'abril del 2020.

Aquest document doncs, aprovat en els màxims òrgans de Govern de la Universitat Ramon Llull, de *criteris generals acadèmics d'adaptació del format presencial al format no presencial de la docència vàlid pel conjunt de titulacions oficials de la Universitat Ramon Llull, en el marc de la crisi de la COVID-19*, acompanyarà de manera annexa a tots els informes de seguiment (ISC) que s'elaboraran en finalitzar el curs 19/20.

Aquest fet garanteix la seguretat jurídica de tot el procediment i dels criteris comuns aplicats i de les opcions triades d'adaptació de la docència presencial a la docència no presencial de tots els centres de la nostra Universitat, en concordança i plena harmonització interna. Aquesta opció permet, al seu torn, i a partir de la seva difusió pública, que tot el sistema sigui també coneixedor dels criteris genèrics i de les especificitats aplicades en el marc de la nostra Universitat, que en el grau de concreció següent són d'aplicació a nivell de titulacions, assignatures i les seves Guies docents.

Al mateix temps, garanteix que quan es produeixi un procés d'acreditació en uns anys, hi hagi documentació sòlida i contrastable de l'excepcionalitat de la situació acadèmica viscuda durant el curs 2019-2020, facilitant, lògicament, tots els processos posteriors de seguiment i acreditació.

7.2 PROPOSTA DE TEXT I ESTRUCTURA DEL DOCUMENT D'ADAPTACIÓ ESPECÍFIC A L'INFORME DE SEGUIMENT DE CENTRE DEL CURS 2019/20, EN EL MARC DE L'ISC DE CENTRE.

A continuació es proposa aquest text “orientatiu” i un esquema d'estructura del document d'adaptació -*si finalment les agències el formulen com un document d'adaptació, cosa que resta per confirmar davant de la opció que s'integri tota la informació*- al ISC de cada centre del curs 19/20:

“El Reial Decret 463/2020, de 14 de març, pel qual es declara l'estat d'alarma, com a conseqüència de la pandèmia de la COVID-19, va comportar la suspensió de l'activitat educativa presencial de la major part del segon semestre del curs acadèmic 2019-20, i la substitució d'aquesta activitat per modalitats no presencials.

*El Centre, en el marc del document de “**Criteris acadèmics d'adaptació al format no presencial**” aprovat pels òrgans de govern de la Universitat Ramon Llull en data 30 d'abril a nivell de Consell Acadèmic i en data 4 de maig a nivell de Junta de Govern, ha dut a terme aquesta adaptació i ha registrat els conseqüents canvis en els documents d'adaptació a les guies docents de les assignatures afectades.*

(Nom de la titulació)

En el cas de la present titulació, les assignatures i activitats afectades per la citada suspensió durant el curs 2019-20 es detallen a continuació:

(llista d'assignatures i activitats afectades)

El resum de les mesures que es van prendre per garantir la qualitat de l'ensenyament i l'assoliment dels resultats d'aprenentatge establerts en la titulació són les següents:

- 1. Calendari d'impartició de les assignatures afectades (detallar els mesos en que es van desenvolupar les activitats no presencials)*
- 2. Canvis a nivell metodològic (fer un resum de les metodologies i les eines tecnològiques utilitzades)*
- 3. Canvis a nivell d'avaluació dels aprenentatges (fer un resum dels sistemes d'avaluació utilitzats i dels canvis en els % d'avaluació, si cal distingint les assignatures i les activitats)*
- 4. Canvis en la presentació i avaluació dels TFG/TFM (resumir en què es va modificar les avaluacions i/o defenses)*
- 5. Canvis en la realització de les pràctiques externes (detallar com s'han completat les que no es van realitzar presencialment)*

Els canvis duts a terme en aquest procés d'adaptació que, un cop implementats, s'han valorat com a possibles millores a incorporar en les activitats docents dels cursos següents, es detallen en aquest informe com a “propostes de millora”.

8. REFLEXIONS GENERALS ENTORN DEL CALENDARI ACADÈMIC I AFECTACIÓ A LA TEMPORALITAT ACADÈMICA DEL SEGON SEMESTRE CURS 2019/20.

L'inici i finalització del curs acadèmic universitari depèn de la decisió de cada universitat, existint consuetudinàriament un marge relativament ampli, encara que, en general, la durada en setmanes acadèmiques del curs sigui força igual a tot el sistema a l'aplicar els principis operatius de l'EEES.

Aquest fet permet, dins d'uns marges, que cada universitat pugui adaptar aquesta finalització del curs 2019-20 i inici del següent curs 2020-21 per assumir els canvis i ajustaments necessaris en l'activitat docent general (inclou avaluacions finals i pràctiques) que s'han produït i que s'estan produint encara en el moment d'aprovar aquest document de criteris generals, com a conseqüència de la pandèmia.

És conegut també, degut a la naturalesa federal de la nostra Universitat, que la URL no té un calendari acadèmic únic i acordat per a tots els seus centres, sinó que és a nivell de centre que es tanquen aquests calendaris acadèmics específics de cada curs acadèmic, amb petites variacions entre centres, en un marc lògic d'ordre temporal comú i compartit.

En tot cas, es poden produir petites variacions o allargaments posteriors d'aquests calendaris específics, bàsicament deguts a l'oportunitat que encara ens puguin donar l'evolució dels esdeveniments i les autoritats competents, la qual cosa podria permetre, per exemple, l'execució de determinades proves o activitats que precisin, per la seva naturalesa, d'espais, tallers, laboratoris, entre d'altres, de difícil substitució per espais "no presencials", sense cost addicional per a l'alumnat.

El criteri fonamental, doncs, que compartim i ratifiquem en aquest document, és el d'intentar la finalització del curs acadèmic 2019-20 amb la màxima normalitat possible pel que fa al compliment del Calendari Acadèmic vigent a cada centre, fent les adaptacions que s'escaiguin, però de manera que no quedi compromès l'inici i desenvolupament del calendari acadèmic del curs 2020-21.

Finalment indicar que, donat que aquesta decisió es prendria a nivell de centre, el que aprovem en aquest document general, és que qualsevol ajustament dels calendaris acadèmics de final de curs 2019-20 s'han d'informar amb la suficient i raonable anticipació a nivell de professorat i alumnat, i més encara en el cas que afecti a processos avaluatius o de desenvolupament final de determinades assignatures.

9. DIFUSIÓ D'AQUEST DOCUMENT

Aquest document, una vegada aprovat per tots els Òrgans de Govern, haurà de ser difós i posat en coneixement de tot el professorat i de l'alumnat, de les administracions i de les agències de qualitat en el termini més breu possible, així com a la pàgina WEB de la nostra Universitat.

Pel que fa als documents d'adaptació a les Guies docents, cal garantir-ne la seva plena difusió a tots els agents implicats en aquella Guia al més aviat possible, i molt especialment a tot l'alumnat afectat, professorat implicat i PAS.

Universitat Ramon Llull

Barcelona, a 30 d'abril de 2020

REGISTRE DE SEGUIMENT DEL DESENVOLUPAMENT DE L'ADAPTACIÓ "NO PRESENCIAL"
DE L'ASSIGNATURA/MATÈRIA "-----" de "X" curs del Grau/Màster "...."

1) Planificació. Recollir els canvis produïts a nivell de planificació de l'assignatura o matèria durant el període COVID19

*Aquest espai incorporaria directament l' **ADDENDA a la GUIA DOCENT** realitzada.*

2) Desenvolupament. Mesura de l'impacte a nivell de la realització global de l'assignatura

- Dades referents abans del COVID
 - o Nivell % de seguiment dels estudiants abans COVID. (En termes de <25%, 25-50%, 50-75%, >75%)
 - o Mitjana d'accessos per estudiant a l'espai virtual de l'assignatura abans del COVID (secretaries o serveis de dades del centre o de la mateixa plataforma)
 - o Nombre d'activitats d'avaluació continua previstes abans del COVID
- Dades a partir del COVID
 - o Manteniment dels horaris d'assignatura planificats abans el COVID: Si/No
 - o Format de les classes arran del COVID
 - 100% sessions en directe (sincròniques, en línia)
 - 75% sessions en directe i 25% activitats fora de línia
 - 50% sessions en directe i 50% activitats fora de línia
 - 20% sessions en directe i 75% activitats fora de línia
 - 100% sessions fora de línia
 - o Nivell de esletxa digital detectat arran del COVID
 - Cap estudiant afectant, Algun cas puntual, una part del grup, gran part del grup, tot el grup
 - o Nivell % de seguiment de les sessions i activitats, per part dels estudiants després COVID
 - <25%, 25-50%, 50-75%, >75%, 100%
 - o Mitjana d'accessos per estudiant a l'espai virtual de l'assignatura arran del COVID (secretaries o serveis de dades del centre o de la mateixa plataforma)
 - o Nombre mig d'hores de contacte sincrònic entre professor i estudiant amb eines tecnològiques per setmana a partir del COVID (fòrums en directe, xats, videoconferències...)
 - 0 hores, 0-1 hora, 1-2 hores, 2-3 hores, >3 hores
 - o Nombre d'activitats d'avaluació continua afegides, arran del COVID: Cap, 1, 2, >3
 - o Valoració de satisfacció del professor en relació a com s'ha fet el desenvolupament d'emergència docent(1 al 5)

3) Actualització i innovació. Espai per identificar situacions arran del COVID que han permès identificar noves oportunitats

- Incorporació de noves eines tecnològiques: Si/No -Quin % es preveu incorporar ja com a nova eina el curs vinent? : "%"
- Incorporació de noves metodologies i tipus d'activitats d'aprenentatge: Si/No -Quin % d'aquestes es preveu incorporar-les ja definitivament a la guia docent del curs vinent?: "%"
- Valoració de satisfacció del professor en relació a les noves actualitzacions i innovacions (1 al 5)

4) Resultats. Recollir i comparar els resultats avaliatius finals respecte els dos anys precedents. Aquestes dades són interessants per veure l'impacte en els resultats assolits respecte cursos previs.

- Mitjana de nota final dels estudiants d'aquest curs, i comparació respecte els resultats dels dos cursos precedents (Poden proporcionar aquestes dades les Secretaries o serveis de dades del centre)
- Nombre d'estudiants per rang de notes (Suspes, Apte, Notable, Excel·lent) (Poden proporcionar aquestes dades les Secretaries o serveis de dades del centre)
- Valoració de satisfacció del professor en relació als resultats obtinguts (1 al 5)

5) Principals bones pràctiques a destacar durant el període COVID:

- Espai per destacar bones pràctiques a remarcar,

6) Accions a millorar. Espai per plantejar accions de millora respecte el que s'ha fet si ens trobem en situacions similars en un futur, pel que fa a la meua assignatura/matèria, i també pel que fa a la globalitat de l'adaptació del títol/centre/Universitat.

Annex 2

Formats de proves d'avaluació en línia i orientacions en funció de la tipologia de l'assignatura

1. Introducció

En aquest annex es recullen diferents tipologies d'avaluació a distància amb exemples que s'han plantejat tant en universitats catalanes com en universitats de la resta de l'Estat. La seva elaboració s'ha realitzat prenent com a referència el document del Servei d'Orientació Pedagògica en l'ús de les TIC (SOPTIC) de la URL¹

Els **diversos formats d'avaluació a distància que es presenten no configuren un llistat exhaustiu ni suposen un imperatiu a seguir necessàriament**. De fet, la relació de tipus d'avaluació que es relacionen són susceptible de ser combinades, ampliades o modificades a en funció de la idiosincràsia de cada assignatura o matèria.

El disseny de les proves d'avaluació hauria de facilitar l'accés i la realització a tot l'estudiantat, especialment aquells estudiants amb diversitat funcional i/o estudiants amb necessitats especials. En aquest cas, caldria definir plans adaptats amb la major flexibilitat possible. Igualment, s'haurien de tenir en compte els estudiants amb limitacions per accedir a recursos tecnològics i de comunicacions. En aquest darrer escenari, s'haurà de proposar als estudiants solucions alternatives, com ara correu electrònic, telèfon, etc.

2. Formats de proves d'avaluació continuada o proves finals en línia

A grans trets, podríem distingir quatre grans formats de proves d'avaluació en línia: a) el model de prova objectiva (tipus test), b) el model de prova de desenvolupament per escrit, c) les proves de defensa oral i d) el desenvolupament de casos pràctics individuals o en grup .

a) Format de prova objectiva (tipus test)

Descripció:

Consisteix en un qüestionari de Moodle/Blackboard/Google Classroom /SWAD/DokeOS o altres eines pròpies de cada universitat, que s'autogenera seleccionant un determinat nombre de preguntes del banc de preguntes creades prèviament i segons determinades condicions que es poden especificar.

Avantatges:

- Hi ha gran diversitat de models de preguntes
- Hi ha la possibilitat d'aleatorització tant de les preguntes com de les opcions de resposta.

12

¹ SOPTIC (2020). "Algunes reflexions sobre l'avaluació a distància". Blanquerna. Universitat Ramon Llull (URL)

- Són proves de correcció automàtica
- Estan directament vinculades amb el qualificador de l'eina que s'utilitza.
- Permeten el control del temps en general i també la personalització, si s'escau.

Inconvenients:

- Dificultat per garantir la identitat de l'estudiant que contesta. Es pot demanar que els estudiants es connectin a Meet / Zoom / Teams o una altre sistema per a la realització de la prova.
- Cal dedicar un temps considerable a la creació d'un banc de preguntes prou extens per disposar d'uns bons marges d'aleatorització. Amb tot, val a dir que la inversió d'aquest temps queda compensada per l'estalvi de temps en la correcció de les proves, i pot suposar una inversió docent a futur que transcendeix aquest període d'emergència.

Altres consideracions

- L'execució simultània per part de tot el grup i amb un temps limitat minimitza força el risc de còpia entre estudiants.
- El plantejament de tests seqüencials, que no carreguen tant els servidors, juntament amb l'aleatorització minimitzen el risc de còpia.
- Es poden crear qüestionaris amb un temps específic per a aquells estudiants amb recomanacions des dels serveis d'orientació o d'atenció a la diversitat.
- Convé seleccionar l'opció de "seguretat del navegador" per tal que el qüestionari aparegui en una finestra que ocupa tota la pantalla i bloqueja les opcions de navegació.

b) Format de prova de desenvolupament per escrit

Descripció: Consisteix en una prova de desenvolupament per escrit que es pot elaborar mitjançant qüestionaris de Moodle/Blackboard/Google Classroom /SWAD/DokeOS o altres eines pròpies de cada universitat com a preguntes de resposta oberta o bé com una activitat lliurant-la directament en format pdf.

Avantatges:

- Se segueix el mateix format de la situació presencial, tant el professorat com l'estudiantat hi estan avesats.
- Permet controlar el temps de resposta a partir de les restriccions de descripció de la tasca des de les plataformes d'aprenentatge.
- Convé aplicar-hi Urkund, Safeassign, Turnitin o altres software per detectar possible plagi, tant entre els documents lliurats pels diversos estudiants com amb materials de la xarxa.
- Permeten el control del temps de resposta, tant per a cada pregunta (utilitzant qüestionaris) com de la prova en general (utilitzant qüestionaris o tasques).
- Estan directament vinculades amb el qualificador de l'eina usada per cada universitat.

Inconvenients:

- Dificultat per garantir la identitat de l'estudiant que contesta.
- Dificultat de certificació de l'autoria del contingut de la prova.

Altres consideracions

- En no fer-se de forma presencial convé preveure la possibilitat que la prova es desenvolupi en format "llibre obert" on l'alumnat pot fer ús de materials de consulta (apunts, continguts d'Internet...).
- Es pot contemplar la possibilitat de combinar la prova escrita amb la defensa oral d'una part de la prova per verificar l'autoria de les respostes en funció del domini que demostren. Malgrat que existeix la possibilitat que l'alumne prepari explícitament els continguts de les preguntes per a la defensa oral, cal considerar que això reverteix en un millor aprenentatge de l'estudiant si en mostra el domini en l'entrevista oral.
- També es recomana el plantejament de la prova mitjançant preguntes que requereixin la valoració, interpretació o creació per part dels estudiants i vagin més enllà de la reproducció de continguts susceptibles de còpia d'apunts o de la xarxa.
- Pot ser útil disposar d'una rúbrica d'avaluació que faciliti l'assignació de qualificacions.

c) Format de prova oral

Descripció: Proves en què l'estudiantat respon a determinades preguntes oralment. Poden plantejar-se tant de forma sincrònica –en connexió per videoconferència amb el professor–, com en modalitat asincrònica – enregistrament previ per part de l'estudiantat–.

Avantatges:

- Amb aquest tipus de proves es garanteix tant la identitat com l'autoria del contingut per part de l'estudiant.
- Permet avaluar competències comunicatives, gestuals, reflexives i argumentatives.

Inconvenients:

- Requereix una quantitat important de temps per part del professor. Tanmateix, cal fer-ne una anàlisi ponderada atès que en els exàmens presencials el temps de dedicació és el resultat de sumar: el temps de realització prova i la seva supervisió mentre l'alumnat la realitza, el temps de correcció i més el temps d'atenció a la consulta d'exàmens.
- Cal preveure que en grups nombrosos hi haurà estudiants que s'hauran d'examinar en hores i dies diferents i això farà necessari disposar d'un banc de preguntes prou extens per tal de garantir una certa equitat.

Altres consideracions

- Convé enregistrar la conversa per disposar formalment de les evidències d'avaluació, cosa que ha de ser advertit a l'estudiant.
- Pot ser útil disposar d'una rúbrica d'avaluació que faciliti l'assignació de qualificacions.
- Es pot disposar d'un determinat nombre de preguntes amb numeració i que l'estudiant triï una, dues o tres preguntes a l'atzar.
- Convé limitar el temps per a cada entrevista.
- Convé evitar valoracions durant l'entrevista per si cal anar ajustant els criteris o els barems de qualificació a partir dels enregistraments.

d) Format de desenvolupament de casos pràctics individuals o en grup

Descripció: Proves en què l'estudiantat realitza treballs, exercicis, infografies, etc. sobre casos pràctics de manera individualitzada o en grup.

Avantatges:

- Permet incloure preguntes de desenvolupament de textos, aplicacions pràctiques de conceptes o escenaris concrets que requereixin la comprensió i l'ús de la capacitat lògica i intel·lectual de l'estudiant.
- Permet una avaluació asíncrona.
- Es pot sol·licitar també que aquests lliuraments vagin acompanyats de vídeos explicatius realitzats per l'estudiantat, ponderant adequadament la participació de cada persona en l'elaboració del treball col·lectiu.
- També es pot realitzar un examen oral sobre el treball realitzat, bé de forma individual o grupal, proposant una sèrie de qüestions que puguin determinar el coneixement de l'estudiant sobre els continguts que ha desenvolupat en el seu exercici.

Inconvenients:

- Amb aquest tipus de proves no sempre es pot garantir la identitat i l'autoria del contingut per part de l'estudiant

Altres consideracions

- En la correcció seria recomanable aplicar Urkund, Safeassign, Turnitin o altres software per detectar possible plagi, tant entre els documents lliurats pels diversos estudiants com amb materials de la xarxa.
- És recomanable que l'equip docent defineixi rúbriques d'avaluació o guies de valoració i que aquestes siguin conegudes pels / per les estudiants prèviament.

3. Algunes orientacions sobre les proves d'avaluació en línia segons la tipologia de l'assignatura

En aquest apartat, seguint el document de treball del Ministerio de Universidades distingim quatre categories d'assignatures: a) matèries que funcionen amb grups petits d'estudiants (40 persones o menys); b) matèries amb un nombre d'alumnes important (més de 40 persones) i on les proves d'avaluació final suposen un percentatge significatiu de l'avaluació global; c) matèries per a les quals l'avaluació és fonamentalment pràctica com a conseqüència de la seva pròpia naturalesa i necessiten d'espais específics com instal·lacions esportives, laboratoris, tallers... per dur-les a terme; i d) assignatures de Treball de Final de Grau (TFG) / Treball Final de Màster (TFM).

a) Avaluació a distància d'assignatures que funcionen amb grups petits d'estudiants (40 persones o menys)

Són assignatures que funcionen amb grups petits d'estudiants (40 o menys persones), i s'articulen un procés actiu d'avaluació continuada amb múltiples proves i evidències explicitades a les seves guies docents.

Per aquest tipus de matèries la migració a la modalitat d'avaluació "*no presencial*" o en línia no planteja majors dificultats que haver de planificar els últims lliuraments o activitats d'avaluació des d'un format a distància. En gran part perquè els recursos en línia existents en les diverses plataformes i entorns no presencials de totes les universitats catalanes poden ajudar perfectament a finalitzar l'avaluació prevista sense més inconvenients.

De la mateixa manera, qualsevol de les alternatives descrites en l'apartat 3.2., o una combinació d'elles podria ajudar a complir amb aquesta finalitat. L'annex B.1 cita un parell d'exemples d'avaluació en línia d'assignatures que es poden enquadrar en aquesta categoria.

b) Avaluació a distància d'assignatures amb un nombre d'alumnes important (més de 40 persones) i on les proves d'avaluació final suposen un percentatge significatiu de l'avaluació global.

Són assignatures amb un nombre elevat d'alumnes (més de 40 persones) per grup, la qual cosa limita la intensitat del procés d'avaluació continuada durant el semestre i, en conseqüència, les proves d'avaluació final acaben representant un percentatge significatiu de l'avaluació global.

En particular, per aquests grups nombrosos de més de 40 persones creiem que resultaria adequat recórrer a un format de prova objectiva (tipus test) per avaluar els continguts teòrics de la matèria.

Si es realitzen les proves d'avaluació tipus test a través de l'eina de qüestionaris de Moodle/Blackboard/Google Forms i altres plataformes d'ensenyament pròpies de cada universitat s'han de preveure eventuais problemes tècnics que poden sorgir.

Per evitar les "grans confluències" en un qüestionari en aquestes condicions, suggerim, sempre que els recursos i mitjans de la universitat ho permetin, distribuir l'alumnat de l'assignatura en subgrups de 35-40 com a màxim (per ordenació alfabètica). En qualsevol cas, proposem per als grups nombrosos formular o bé diverses proves d'avaluació curtes o bé una prova estructurada en parts curtes, enlloc d'un sol examen llarg.

L'avaluació dels continguts pràctics de l'assignatura podria vehicular-se mitjançant l'elaboració d'una pràctica individual o grupal al llarg del curs amb lliuraments parcials. Cada lliurament comportaria una qualificació basada en una rúbrica coneguda per l'estudiantat i una realimentació dels resultats.

L'annex B.2 cita un exemple d'avaluació en línia d'una assignatura que encaixaria en aquesta categoria.

c) Assignatures per a les quals l'avaluació és fonamentalment pràctica com a conseqüència de la seva pròpia naturalesa i necessiten d'espais específics com instal·lacions esportives, laboratoris, tallers... per dur-les a terme

Són assignatures amb una avaluació fonamentalment pràctica, que demanda d'uns espais específics com instal·lacions esportives, laboratoris, tallers... per poder dur a terme aquesta avaluació. En aquests casos, i en primera instància, s'haurien de valorar opcions alternatives no presencials d'avaluació.

Una opció d'avaluació en línia possible per a les assignatures amb pràctiques (no laboratori) com podrien ser activitats pràctiques de fisioteràpia o de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport passaria perquè l'estudiantat s'enregistrés tot mostrant la tècnica i desenvolupament d'un determinat exercici.

En el cas d'assignatures que comportin pràctiques que inclouen laboratoris, una alternativa consistiria en l'estudi de casos. Per exemple, els estudiants reben dades i informació detallada sobre un cas o un escenari concret (dotació de personal i les instal·lacions d'una sala hospitalària, o una cartera empresarial) i se'ls dona temps per familiaritzar-se amb la informació facilitada. A continuació, a les hores fixades de l'examen, se'ls dona una presentació en què s'explica un incident (víctimes mortals d'accés després d'un accident o un canvi sobtat de valor d'una moneda, etc.) i se'ls demana que prenguin decisions específiques sobre les millors línies d'actuació per abordar la situació.

Aquestes proves poden tenir una alta autenticitat ja que poden simular situacions del món real de manera directa i pot ser fàcil i ràpid de valorar. Poden requerir un temps elevat per la seva preparació.

Anexo 3 – Adaptaciones COVID-19

Este anexo contiene el documento que elabora y valida La Salle Campus Barcelona (ETSELS, FICEDLS, ETSALS) para adaptar la docencia al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020.

Introducció

La situació excepcional generada per les mesures de contenció a l'expansió del coronavirus SARS-CoV-2, causant de la malaltia COVID-19, i les restriccions que comporta sobre el desenvolupament ordinari de l'activitat universitària, exigeixen establir criteris uniformes respecte al desenvolupament de la docència que permeten garantir, en la mesura del possible, la prestació del servei.

Per aquest motiu el passat 13 de març de 2020 es va crear una instrucció respecte al funcionament de l'activitat docent i una posterior adaptació per després de Setmana Santa.

El divendres 3 de abril es va acordar en diversos organismes que no es reprendrà l'activitat presencial i, per tant, cal estar preparats també per la possible avaluació sense presencialitat.

A continuació es recullen les instruccions en quant a planificació de la docència que s'han implantat i les orientacions en quant a l'avaluació.

Metodologia d'ensenyament-aprenentatge

El canvi del model d'aprenentatge ha estat sobtat i hi ha hagut un marge de 24 hores per poder adaptar-nos d'un model presencial a una situació de tancament de les instal·lacions universitàries i la desaparició de la presencialitat.

Per tal de poder garantir la continuïtat de l'activitat acadèmica es van establir 2 fases de desenvolupament metodològica: una primera per fer-la possible i una segona per augmentar la qualitat dels processos d'ensenyament-aprenentatge.

FASE 1: DEL MODEL PRESENCIAL AL MODEL VIRTUALITZAT

Per poder donar continuïtat a l'activitat acadèmica de manera immediata es van donar les següents directrius de funcionament:

- Es passarà d'un model presencial a un model virtualitzat on les sessions presencials passaran a ser adaptades a sessions en línia síncrones, mantenint els horaris establerts pel curs acadèmic 2019-2020.
- Intentar minimitzar al mínim els canvis per tal de no desorientar als estudiants en aquesta primera fase. Els continguts, en la mesura del possible, hauran de ser els mateixos o equivalents a les sessions presencials.
- Reforçar l'atenció als alumnes per tal de pal·liar la no presencialitat i augmentar l'*engagement* (des de coordinacions acadèmiques i des de tutories).
- Les activitats d'avaluació que no requereixin presencialitat es mantindran dins de la planificació establerta utilitzant mecanismes online.

- Els que necessitin presencialitat s'ajornaran o s'adaptaran si cal, esperant veure com evoluciona la situació.
- S'ajornarà la setmana del punt de control de mig semestre.
- Es donaran las instruccions de requisits mínims per poder fer les sessions amb normalitat i sense incidents.
- Es donarà la formació necessària a tot el professorat per aquesta adaptació tenint en compte els canvis que suposa la modalitat virtualitzada (plataforma de videoconferència, no disposar de pissarra física, possibilitat de compartir documents o pissarra virtual, etc.).

Formació

Es va planificar diferents sessions de formació per les coordinacions acadèmiques, pel professorat i pel personal d'administració i serveis (PAS) i també un sistema de suport, assessorament i acompanyament per tot el personal de La Salle Campus Barcelona.

- Divendres 13 de març de 2020: 2 sessions de 1,5 hores (a escollir) per direccions i coordinacions acadèmiques.
- Divendres 13 de març 13 de març de 2020: 2 sessions de 1,5 hores (a escollir) per professorat de les 3 escoles universitàries (Enginyeria, Arquitectura i la Facultat de Comerç).
- Suport online mitjançant formularis online i adreces de correu electrònic de Helpdesk (tant a professorat com a estudiants).
- Suport metodològic i d'eines a través d'una carpeta "Suport Professorat (COVID-19)" a la plataforma virtual amb e-guides, videotutorials i altra documentació en PDF.

Monitorització i seguiment

Durant aquesta Fase 1, es va fer una monitorització de les incidències i consultes rebudes així com de totes les sessions desplegades en format virtualitzat, generant reports diaris i agregats de les sessions així com segmentats per escola, per tipus d'estudi o per assignatura.

El Comitè d'Ordenació Acadèmica tenia reunions virtuals per fer el seguiment del procés.

Tecnologies

Hi ha diverses tecnologies implicades en tot aquest procés d'adaptació al model virtual. Destacarem tan sols les més importants i rellevants dins del desplegament:

- Plataforma virtual (Moodle personalitzat): espai on es concentra i centralitza tota l'activitat acadèmica. Les activitats formatives síncrones també es realitzen a través de la plataforma.
- Eina de videoconferència: l'eina principal és Blackboard Collaborate integrada dins de la mateixa plataforma permetent la creació d'Aules Virtuals per cada assignatura o allí on es requereixi.
- Diferents plugins i formularis integrats dins de la plataforma virtual permeten obtenir retroalimentació de les sessions virtuals realitzades.
- Les eines Teams i Planner (Office 365) són els mecanismes utilitzats per la gestió acadèmica durant aquest procés de desplegament.

- Filament cal destacar l'eina Power BI (Microsoft) com a instrument per poder agregar de manera ràpida la monitorització de les sessions i extreure reports de manera automàtica i àgil.

FASE 2: EVOLUCIÓ DEL MODEL VIRTUALITZAT

El model de virtualització que tenim es va plantejar de manera transitòria tenint en compte un escenari de 2/3 setmanes màxim. Tot sembla apuntar que cal pensar en un escenari en el qual la situació de confinament s'allargarà fins a final del curs acadèmic 2019-2020.

Cal tenir en compte les següents consideracions:

- Un volum de 350 professors.
- No es poden plantejar canvis disruptius, cal fer-los de forma incremental.
- No hi ha temps de marge disponible. Cal donar continuïtat.
- No podem canviar l'estructura, ni la logística, ni continguts cap a un model Online, cal continuar en model híbrid per tal de no desorientar els alumnes.
- Cal evolucionar cap un model que ens permeti mantenir en remot durant el segon semestre però que sigui sostenible per l'alumnat, pel professorat i per l'estructura de suport.

Per l'evolució el model de virtualització es tindran en compte les següents orientacions:

- Ajustar els continguts de les assignatures del que queda de semestre. Caldria revisar els resultats d'aprenentatge a assolir tenint en compte:
 - els ritmes d'assimilació i aprenentatge possibles.
 - els temps i ritmes que podem fer amb les eines que tenim.
- Evolucionar les sessions lectives síncrones virtuals de les assignatures cap a espais on l'alumne fa activitats supervisades pel professor el qual l'orienta i resol dubtes. L'objectiu és evitar sessions on el professor parla a una audiència d'alumnes amb la càmera i el micròfon tancat durant tota la sessió (magistralitat), així com l'encàrrec de feines i/o exercicis no previstos en la planificació inicial de l'assignatura. Recomanacions:
 - Deixar temps de "classe" perquè l'alumne faci activitats.
 - Planificar sessions de dubtes i sessions de treball.
 - Potenciar les sessions que requereixin d'activitats amb participació dels alumnes: dubtes, resolució de problemes de forma activa, treball de grup, activitats col·laboratives com generació de materials tipus wiki, etc.
 - Generació de guies de sessió que l'alumne hauria de seguir durant la videoconferència síncrona amb l'assistència del professor. Es facilitaràn:
 - plantilles base de suport perquè al professor li sigui més fàcil i ràpida la preparació de les sessions.
 - eines de desenvolupament per ajudar al professor en la generació de materials de suport (PDF, PPT, Vídeos curts, Podcast, llibres de Moodle) que cregui convenient per executar durant la sessió.
- La decisió de quines assignatures han d'adaptar-se a aquest model i quines no els hi cal, depèn de les coordinacions acadèmiques (i direccions acadèmiques) que poden estar assessorats i/o validats per l'equip de metodologies.

- Què s'aconsegueix amb l'evolució del model virtualitzat?
 - Equilibrar la càrrega de l'alumne (càrrega dins i fora d'horari).
 - Dotar de més hores de guiatge al transformar les trobades presencials.
 - Focalitzar el valor del professor. Tot el que no necessiti intervenció de l'alumne que es transformi en contingut a lliurar a l'alumne.
 - Dotar de més hores a l'alumne per treballar (menys sincronia escoltant el professor), activant slots de la graella horària perquè l'alumne treballi.
 - Activitats formatives o d'avaluació en grup per suplir la manca de socialització.

Comunicació i Formació

Es va planificar diferents sessions de formació per les coordinacions acadèmiques, pel professorat i pel personal d'administració i serveis (PAS) i també un sistema de suport, assessorament i acompanyament per tot el personal de La Salle Campus Barcelona.

- Dijous 2 d'abril de 2020: sessions síncrones de comunicació per direccions i coordinacions acadèmiques.
- Divendres 3 d'abril de 2020: sessions síncrones i asíncrones per professorat i personal de suport.
- Suport metodològic i d'eines a través d'una carpeta "Suport Professorat (COVID-19)" a la plataforma virtual amb e-guides, videotutorials i altra documentació en PDF.

Monitorització i seguiment

El Comitè d'Ordenació Acadèmica COVID-19 estableix un calendari de reunions virtuals per fer el seguiment del procés.

Tecnologies

Hi ha diverses tecnologies implicades en tot aquest procés d'evolució. La majoria s'han explicat en la Fase 1 i tenen continuïtat durant el desplegament d'aquesta Fase 2. Destacarem tan sols les noves que no han estat citades amb anterioritat:

- Generació de continguts:
 - Gravacions: PowerPoint. Generació d'arxius *.mp4* a Onedrive i enllaç a plataforma virtual utilitzant diversos formats de presentació.
- Dinamitzar sessions:
 - Opció de creació de grups a Blackboard Collaborate.
 - Eines col·laboratives externes: Kahoot, Socrative, etc. Sempre i quan no s'utilitzin dades personals a les activitats formatives ni per activitats d'avaluació.

Avaluació

La situació excepcional generada per les mesures de contenció a l'expansió del coronavirus SARS-CoV-2, causant de la malaltia COVID-19, i les restriccions que comporta sobre el desenvolupament ordinari de l'activitat universitària, exigeixen establir criteris uniformes respecte al desenvolupament de la docència que permeten garantir la prestació del servei. De la mateixa manera és necessària una adaptació del sistema d'avaluació de les diferents assignatures ja que moltes d'elles tenia dissenyades activitats d'avaluació orientades a un sistema presencial.

Amb l'eliminació del punt de control (midterm) i confirmada la situació de no retorn a les aules de manera presencial pel que resta de desenvolupament del segon semestre de curs, s'ha donat la directriu als programes **d'intensificar les activitats d'avaluació continuada** durant els mesos d'abril i maig amb l'objectiu de tenir més informació del procés d'aprenentatge dels alumnes i poder tenir més evidències que donin garantia i fiabilitat a l'avaluació de cadascuna de les matèries.

Les tipologies d'activitats d'avaluació que s'han recomanat al professorat són les següents:

- **Activitats d'avaluació** amb accés via login i password, **sense control d'identitat**:
 - o **Lliuraments via tasca/pou** a la plataforma virtual amb opció de rúbrica. Aquestes activitats poden ser de qualsevol tipus que proposi el professor sempre que es puguin resoldre de manera física sobre paper (amb escaneig o captura fotogràfica posterior) o directament en format digital.
 - o **Test** via plataforma virtual amb les diferents tipus de preguntes.
- **Activitats d'avaluació** amb accés via login i password **amb control d'identitat**:
 - o **Entrevista grupal**, basada en un lliurament previ i amb presentació/exposició dels estudiants.
 - o **Entrevista individual**, necessària per (1) validar un lliurament previ o (2) realitzar examen oral.

Una de les activitats d'avaluació que moltes assignatures incorporaven en el seu sistema d'avaluació era la realització d'un **examen final** que es portava a terme presencialment a les instal·lacions de la universitat sota el control del professorat de l'assignatura per garantir la identitat dels estudiants i evitar possibles activitats de frau (còpies, ús de material no permès etc.). Aquest tipus d'activitat d'avaluació no és possible traslladar-lo directament a un entorn online sense fer-ne adaptacions significatives. A més, fins i tot les adaptacions són poc fiables si en nombre d'estudiants a avaluar és molt alt (per sobre de 50-60 alhora).

Per aquest motiu s'ha realitzat una anàlisi de diferents eines digitals que podrien permetre poder fer aquest tipus d'activitats i la viabilitat de la seva utilització en diferents aspectes:

- Llistat d'eines digitals que cobreixen els requisits.
- Funcionament a nivell del professor i de l'alumne.
- Dificultats tècniques que poden comportar el seu ús.
- Contrast amb les recomanacions fetes des de l'AQU i la altres administracions (CIC, CPOA, DGU, etc.).
- Alineament amb a les resta d'universitats.

D'aquesta anàlisi es pot concloure que **no hi ha cap eina que pugui garantir una total fiabilitat** (al 100%) en la realització d'exàmens finals a distància. Cal assumir que l'estudiant, si vol, pot trobar manera de comunicar-se amb altres persones així com tenir accés a informació addicional.

Això implica que a nivell docent cal donar un conjunt de recomanacions orientades a provar un canvi significatiu en les adaptacions de les activitats d'avaluació planificades. Les directrius serien les següents:

- **Realitzar proves d'avaluació** que impliquin la realització d'activitats amb **més complexitat cognitiva** (complexitat no és sinònim de dificultat) que es puguin resoldre **amb accés a qualsevol tipus de recurs** (apuntes, problemes resolts etc.).
- **Afegir variants de la prova d'avaluació** (diferents enunciats) per grups o subgrups d'estudiants.
- **Eliminar la part més memorística** ja que no és possible garantir que l'alumne no pugui accedir a informació no permesa.
- **Reduir el pes dels exàmens finals** en el sistema d'avaluació de l'assignatura (totes les institucions recomanen un màxim entre **20%-40% de la nota final**) i repartir la resta de la ponderació que tenia assignada a les activitats d'avaluació continuada que s'han realitzat (**balancejar l'avaluació**).

En aquest informe es donen les orientacions per la realització d'aquestes activitats d'avaluació a la Salle Campus Barcelona (Universitat Ramon Llull) en base a les eines digitals corporatives i tenint en compte també les orientacions de diferents entitats.

EINES DIGITALS

Les eines digitals que estan a disposició del professorat són les següents:

- Totes les funcionalitats que ofereix la **plataforma virtual Moodle** a través de la personalització de l'estudy.
- **Eines de videoconferència:**
 - o **Blackboard Collaborate Ultra** per a les activitats formatives síncrones així com per les entrevistes tant individuals com grupals.
 - o **Zoom:** eina a utilitzar per al control (videovigilància) d'activitats d'avaluació (necessari el suport de l'equip d'audiovisuals).
- **Eines antiplagi:** disposem de l'eina **Urkund**, pel control dels lliuraments dels estudiants.

ACTIVITATS D'AVALUACIÓ

Les activitats d'avaluació a distància que La Salle Campus Barcelona té disponibles a través de les seves eines corporatives són les següents:

- Activitats d'avaluació sense control d'identitat (via estudy):
 - o **Lliuraments via tasca/pou** (amb opció de rúbrica).
 - o **Test/Qüestionari** amb les diferents tipologies de preguntes.
- Activitats d'avaluació síncrones amb control d'identitat:
 - o **Entrevista grupal**, mitjançant Bb Collaborate Ultra.
 - o **Entrevista individual**, mitjançant Bb Collaborate Ultra.
 - o **Lliuraments via tasca/pou vídeo-vigilats** (amb opció de rúbrica). Combina la utilització de la plataforma virtual estudy (on l'estudiant diposita la solució de l'activitat

- d'avaluació) amb l'eina de videoconferència (per a que el professorat pugui fer el control del procés).
- **Test/Qüestionari vídeo-vigilat** amb les diferents tipologies de preguntes. Combina la funcionalitat de qüestionaris de la plataforma virtual study (on l'estudiant realitza el test) amb l'eina de videoconferència (per a que el professorat pugui fer el control durant la realització de la prova d'avaluació).

RECOMANACIONS EN FUNCIO DE TIPUS D'ASSIGNATURES

Els criteris de classificació de les assignatures són, bàsicament, en funció dels seus continguts teòrics o pràctics i en funció de la quantitat d'estudiants matriculats. Aquests dos criteris determinen en gran mesura la viabilitat de certes activitats d'avaluació. Segons les recomanacions del CIC i altres entitats, podem diferenciar tres tipus d'assignatures:

- a) **Assignatures de menys de 40 alumnes.**
 - a. Tenir múltiples evidències de l'alumne mitjançant avaluació continuada i que aquesta tingui una alta ponderació en el sistema d'avaluació.
 - b. Validar lliuraments mitjançant entrevistes individuals o grupals o realitzar (si es considera necessari) exàmens orals.
 - c. Diversificar o personalitzar els treballs per cada alumne i, a més, utilitzar eines antiplagi.
- b) **Assignatures de més de 40 alumnes.**
 - a. Tenir múltiples evidències de l'alumne mitjançant avaluació continuada amb lliuraments controlats pel sistema antiplagi.
 - b. Realitzar (si s'escau) proves objectives tipus test vídeo-vigilats, utilitzant la tipologia de preguntes adequada a l'assignatura (amb les opcions activades de selecció de preguntes d'un banc de preguntes ampli, barreja de preguntes, mescla de respostes, etc.). En funció del nombre d'estudiants participants és imprescindible fer subgrups de 40 alumnes per cada vídeo-vigilància. Es recomana un format de prova acotada en el temps.
- c) **Assignatures pràctiques:**
 - a. Lliuraments mitjançant àudio i vídeo on l'alumne s'enregistri fent la part pràctica. En aquest cas cal seguir les recomanacions de com cal fer aquest lliurament mitjançant l'estudy.
 - b. Simular escenaris/situacions pràctiques on l'alumne hagi de explicar el procediment de resolució que faria. L'explicació es pot fer mitjançant els formats d'activitats d'avaluació proposades.
 - c. Lliuraments de pràctiques via tasca/pou amb la corresponent entrevista oral individual de validació.

Com es pot observar en cap cas es recomana la realització d'exàmens finals en format a distància donat que no hi ha garantia durant la seva realització. De totes maneres, si és considera imprescindible la seva realització, cal tenir en compte les següents consideracions:

1. Seguir les directrius donades en l'apartat d'introducció en quant a adaptació de la prova d'avaluació i la reducció del seu pes en la nota final.

2. Informar degudament als estudiants del procediment de realització de la prova d'avaluació (protocol de comunicació, temps disponible, com es resoldran dubtes durant la prova, com actuar en cas d'incidència tècnica, etc.) i, si és possible, realitzar algun simulacre amb anterioritat.
3. Planificar amb suficient anticipació els recursos necessaris durant la realització de la prova d'avaluació (nombre de professors necessaris, aules virtuals necessàries per la vídeo-vigilància, protocol de supervisió per part del Serveis TIC, etc.).

GUIES ACADÈMIQUES I ACTUALITZACIÓ COVID-19

Per deixar constància de les adaptacions en el sistema d'avaluació de les assignatures de cadascuna de les titulacions en curs s'establirà el següent procediment:

- Cada professor modificarà la seva Guia Acadèmica afegint un Annex on hi consti el Sistema d'Avaluació detallat degut a la situació COVID-19.
- Les direccions i coordinacions acadèmiques vetllaran per la coherència de les adaptacions realitzades a les assignatures del seus respectius programes.
- Es crearà una versió v2.0 de les Guies Acadèmiques que es repositarà a la plataforma virtual dins de cadascuna de les assignatures.
- Es comunicarà als estudiants aquesta actualització via mail i en una notícia al fòrum de cadascuna de les assignatures dins la plataforma virtual.

Altres aspectes a considerar: Pràctiques Externes i Treballs Finals de Grau/Postgrau

Tot i que encara no hi ha unes directrius clares i precises des de diferents estaments que orientin ambdós situacions, s'ha preparat una proposta possible en funció de les indicacions rebudes per documents oficials.

- Pràctiques Externes:
 - Des de cadascun dels programes de Grau i Postgrau s'assegurarà l'adquisició de les competències i resultats d'aprenentatge d'una manera equivalent als programes formatius originals.
 - D'aquesta manera cada programa valorarà la possibilitat de reprogramar les pràctiques externes o complementar la part realitzada amb activitats formatives equivalents.
- Treballs Finals de Grau o Postgrau:

Adaptacions COVID-19

- Com a orientació general el seguiment i contacte amb els tutors del treball es mantindrà via virtual mitjançant correu electrònic o reunions virtuals síncrones per videoconferència.
- Es mantindrà el calendari acadèmic per garantir la finalització del programes, però, a la vegada, per cada programa s'avaluarà la possibilitat i conveniència d'una flexibilització de les dates de lliurament i exposició del Treball.
- Pel que fa a l'exposició o defensa del Treball Final aquesta es podrà realitzar de manera virtual síncrona a través de les plataformes de videoconferència mitjançant una exposició pública a través d'aula virtual, un torn de preguntes per part del tribunal i la posterior avaluació i notificació de la qualificació.

Annex: normatives i orientacions

Per l'elaboració d'aquestes adaptacions s'han tingut en compte el següents documents de referència:

- APLICACIÓN DEL DOCUMENTO REACU “ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL” (Acuerdo REACU, 15 de enero de 2020), Red Española de Agencias de Calidad Universitaria.
- ACUERDO REACU COVID-19 de 3 de abril de 2020.
- Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019- 2020 de 4 de abril de 2020.
- CRITERIS GENERALS D'ADAPTACIÓ DE LES TITULACIONS OFICIALS DE LA UNIVERSITAT RAMON LLULL EN EL MARC DE LA CRISI DEL COVID-19. 2n semestre Curs 2019-2020. Consell Acadèmic 30/04/2020.
- 16-04-2020. Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones. **CRUE**.
- 15-04-2020. Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020. **Ministerio de Universidades**.
- 16-04-0202. DOCUMENT DE TREBALL SOBRE L'AVALUACIÓ UNIVERSITÀRIA NO PRESENCIAL. **CIC** (Consell Interuniversitari de Catalunya).

Anexo 4 – Adenda de guías académicas

Este anexo contiene el modelo de adenda que complementa las guías académicas de las asignaturas, y que refleja la información que se publica al alumno sobre los cambios en materia de contenidos, metodología y evaluación para adaptar las asignaturas al formato no presencial durante el segundo semestre del curso 2019-2020.

ANNEX: ACTUALITZACIÓ COVID-19

A) RESULTATS D'APRENTATGE I CONTINGUTS

<Cal explicar els canvis respecte als resultats d'aprenentatge de l'assignatura així com els continguts si aquests s'han adaptat o modificat>

B) METODOLOGÍA

<Hi ha un conjunt de canvis comuns a la majoria d'assignatures que caldria redactar igual per tenir uniformitat en les expressions. Feu servir les que s'adjunten a continuació:>

- Les classes lectives presencials s'han canviat per classes virtuals síncrones, mantenint els horaris de classe establerts en l'horari del curs acadèmic.
- L'accés a les Aules Virtuals es pot realitzar des de la plataforma virtual e-study des de dins de cada assignatura.
- Les Aules Virtuals sempre estan obertes i a disposició dels estudiants per si volen connectar-se en qualsevol moment no lectiu i fer-les servir d'espai de trobada virtual.

<També cal explicar els canvis metodològics particulars (si n'hi ha) que s'han produït en la manera de desenvolupar l'assignatura>

C) SISTEMA D'AVUACIÓ

<Cal indicar els canvis que s'han produït o es produiran en el sistema d'avaluació de l'assignatura tenint en compte el nou context COVID-19>

<Cal detallar el sistema d'avaluació pel que fa a la primera convocatòria (convocatòria ordinària) i també pel que fa a la segona convocatòria (convocatòria extraordinària)>

<És IMPORTANT tenir en compte que el sistema d'avaluació ha d'incloure i contemplar tots els possibles escenaris que es puguin donar (avaluacions virtuals, avaluacions presencials etc.) i ser viable>

APPENDIX: COVID-19 UPDATE

LEARNING OUTCOMES AND CONTENTS

<Changes or adjustments made to the subject's learning results must be explained; the same applies to contents if they have been adapted or modified>

METHODOLOGY

<Some common changes have been applied in most subjects; the instructions for these must be clearly written and explained in order to provide coherence. The following guidelines should be used:>

Face-to-face sessions have been switched to synchronous, virtual sessions, maintaining the class schedules established in the academic year schedule.

Access to the Virtual Classrooms can be done through the virtual e-study platform from each of the corresponding subjects. The Virtual Classrooms are always open and available to students in case they want to also access them while there are no classes, and use them as virtual meeting spaces.

<The specific methodological changes (if any) that have been implemented in terms of the development and presentation of the subject's contents must also be explained>

EVALUATION SYSTEM

<Any changes that have been, or will be, introduced in the evaluation system of the subject, taking into account the COVID-19 scenario must be explained>

<The evaluation system must be clearly explained for both the first call (ordinary call) and the second call (extraordinary call)>

<It is IMPORTANT to take into account that the evaluation system must include all the possible scenarios that may take place (virtual evaluations, face-to-face evaluations, etc.), and be realistic and feasible>

ANEXO: ACTUALIZACIÓN COVID-19

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

<Se deben explicar los cambios o ajustes realizados en los resultados de aprendizaje de la asignatura así como los contenidos si esto se han adaptado o modificado>

METODOLOGÍA

<Hay un conjunto de cambios comunes en la mayoría de asignaturas que se deben redactar de la misma manera para tener uniformidad en las expresiones. Se deben utilizar las que se adjuntan a continuación:>

- Las clases lectivas presenciales se han cambiado por clases virtuales síncronas, manteniendo los horarios de clase establecidos en el horario del curso académico.*
- El acceso a las Aulas Virtuales se puede realizar a través de la plataforma virtual e-study desde cada una de las asignaturas correspondientes.*
- Las Aulas Virtuales siempre están abiertas y a disposición de los estudiantes por si quieren conectarse en cualquier momento no lectivo y utilizarlas de espacio de encuentro virtual.*

<También se deben explicar los cambios metodológicos particulares (si los hay) que se han producido en la manera de desarrollar la asignatura>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

<De deben indicar los cambios que se han producido o se producirán en el sistema de evaluación de la asignatura teniendo en cuenta el nuevo contexto COVID-19>

<Se debe detallar el sistema de evaluación tanto para la primera convocatoria (convocatoria ordinaria) como para la segunda convocatoria (convocatoria extraordinaria)>

<Es IMPORTANTE tener en cuenta que el sistema de evaluación debe de incluir y contemplar todos los posibles escenarios que se puedan dar (evaluaciones en virtual, evaluaciones presenciales etc.) y ser viable>

Anexo 5 – Directrices para las actividades de evaluación

Este anexo recoge el conjunto de alternativas que el profesorado puede emplear para la implementación de las actividades de evaluación.

DOA – Direcció de Desplegament de Metodologies i Polítiques Docents**Data informe: 23 d'abril de 2020**

Autors: Maria Alsina, Dani Amo, Silvia Carretero, Eduard De Torres, Alba Llauro, Roger Olivella, Marc Segarra.

Introducció

La situació excepcional generada per les mesures de contenció a l'expansió del coronavirus SARS-CoV-2, causant de la malaltia COVID-19, i les restriccions que comporta sobre el desenvolupament ordinari de l'activitat universitària, exigeixen establir criteris uniformes respecte al desenvolupament de la docència que permeten garantir la prestació del servei. De la mateixa manera és necessària una adaptació del sistema d'avaluació de les diferents assignatures ja que moltes d'elles tenia dissenyades activitats d'avaluació orientades a un sistema presencial.

Amb l'eliminació del punt de control (midterm) i confirmada la situació de no retorn a les aules de manera presencial pel que resta de desenvolupament del segon semestre de curs, s'ha donat la directriu als programes **d'intensificar les activitats d'avaluació continuada** durant els mesos d'abril i maig amb l'objectiu de tenir més informació del procés d'aprenentatge dels alumnes i poder tenir més evidències que donin garantia i fiabilitat a l'avaluació de cadascuna de les matèries.

Les tipologies d'activitats d'avaluació que s'han recomanat al professorat són les següents:

- **Activitats d'avaluació amb accés via login i password, sense control d'identitat:**
 - o **Lliuraments via tasca/pou** a la plataforma virtual amb opció de rúbrica. Aquestes activitats poden ser de qualsevol tipus que proposi el professor sempre que es puguin resoldre de manera física sobre paper (amb escaneig o captura fotogràfica posterior) o directament en format digital.
 - o **Test** via plataforma virtual amb les diferents tipus de preguntes.
- **Activitats d'avaluació amb accés via login i password amb control d'identitat:**
 - o **Entrevista grupal**, basada en un lliurament previ i amb presentació/exposició dels estudiants.
 - o **Entrevista individual**, necessària per (1) validar un lliurament previ o (2) realitzar examen oral.

Una de les activitats d'avaluació que moltes assignatures incorporaven en el seu sistema d'avaluació era la realització d'un **examen final** que es portava a terme presencialment a les instal·lacions de la universitat sota el control del professorat de l'assignatura per garantir la identitat dels estudiants i evitar possibles activitats de frau (còpies, ús de material no permès etc.). Aquest tipus d'activitat d'avaluació no és possible traslladar-lo directament a un entorn online sense fer-ne adaptacions significatives. A més, fins i tot les adaptacions són poc fiables si en nombre d'estudiants a avaluar és molt alt (per sobre de 50-60 alhora).

Per aquest motiu s'ha realitzat una anàlisi de diferents eines digitals que podrien permetre poder fer aquest tipus d'activitats i la viabilitat de la seva utilització en diferents aspectes:

- Llistat d'eines digitals que cobreixen els requisits.
- Funcionament a nivell del professor i de l'alumne.
- Dificultats tècniques que poden comportar el seu ús.
- Contrast amb les recomanacions fetes des de l'AQU i la altres administracions (CIC, CPOA, DGU, etc.).
- Alineament amb a les resta d'universitats.

D'aquesta anàlisi es pot concloure que **no hi ha cap eina que pugui garantir una total fiabilitat** (al 100%) en la realització d'exàmens finals a distància. Cal assumir que l'estudiant, si vol, pot trobar manera de comunicar-se amb altres persones així com tenir accés a informació addicional.

Això implica que a nivell docent cal donar un conjunt de recomanacions orientades a provar un canvi significatiu en les adaptacions de les activitats d'avaluació planificades. Les directrius serien les següents:

- **Realitzar proves d'avaluació** que impliquin la realització d'activitats amb **més complexitat cognitiva** (complexitat no és sinònim de dificultat) que es puguin resoldre **amb accés a qualsevol tipus de recurs** (apunts, problemes resolts etc.).
- **Afegir variants de la prova d'avaluació** (diferents enunciats) per grups o subgrups d'estudiants.
- **Eliminar la part més memorística** ja que no és possible garantir que l'alumne no pugui accedir a informació no permesa.
- En la mesura que sigui possible, **no dependre d'un examen final** en el sistema d'avaluació de l'assignatura que no sigui amb una de les activitats d'avaluació comentades amb garantia d'identitat.

En aquest informe es donen les orientacions per la realització d'aquestes activitats d'avaluació a la Salle Campus Barcelona (Universitat Ramon Llull) en base a les eines digitals corporatives i tenint en compte també les orientacions de diferents entitats:

- 16-04-2020. Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones. **CRUE**.
- 15-04-2020. Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020. **Ministerio de Universidades**.
- 16-04-2020. DOCUMENT DE TREBALL SOBRE L'AVALUACIÓ UNIVERSITÀRIA NO PRESENCIAL. **CIC** (Consell Interuniversitari de Catalunya).

Eines digitals corporatives

Les eines digitals que estan a disposició del professorat són les següents:

- Totes les funcionalitats que ofereix la **plataforma virtual Moodle** a través de la personalització de l'estudy.
- **Eines de videoconferència:**
 - o **Blackboard Collaborate Ultra** per a les activitats formatives síncrones així com per les entrevistes tant individuals com grupals.
 - o **Zoom:** eina a utilitzar per al control (videovigilància) d'activitats d'avaluació (necessari el suport de l'equip d'audiovisuals).
- **Eines antiplagi:** disposem de l'eina **Urkund**, pel control dels lliuraments dels estudiants.

Activitats d'avaluació

Les activitats d'avaluació a distància que La Salle Campus Barcelona té disponibles a través de les seves eines corporatives són les següents:

- Activitats d'avaluació sense control d'identitat (via study):
 - o **Lliuraments via tasca/pou** (amb opció de rúbrica).
 - o **Test/Qüestionari** amb les diferents tipologies de preguntes.

- Activitats d'avaluació síncrones amb control d'identitat:
 - o **Entrevista grupal**, mitjançant Bb Collaborate Ultra.
 - o **Entrevista individual**, mitjançant Bb Collaborate Ultra.
 - o **Lliuraments via tasca/pou vídeo-vigilats** (amb opció de rúbrica). Combina la utilització de la plataforma virtual study (on l'estudiant diposita la solució de l'activitat d'avaluació) amb l'eina de videoconferència (per a que el professorat pugui fer el control del procés).
 - o **Test/Qüestionari vídeo-vigilat** amb les diferents tipologies de preguntes. Combina la funcionalitat de qüestionaris de la plataforma virtual study (on l'estudiant realitza el test) amb l'eina de videoconferència (per a que el professorat pugui fer el control durant la realització de la prova d'avaluació).

Recomanacions en funció de tipus d'assignatures

Els criteris de classificació de les assignatures són, bàsicament, en funció dels seus continguts teòrics o pràctics i en funció de la quantitat d'estudiants matriculats. Aquests dos criteris determinen en gran mesura la viabilitat de certes activitats d'avaluació. Segons les recomanacions del CIC i altres entitats, podem diferenciar tres tipus d'assignatures:

- a) **Assignatures de menys de 40 alumnes.**
 - a. Tenir múltiples evidències de l'alumne mitjançant avaluació continuada i que aquesta tingui una alta ponderació en el sistema d'avaluació.
 - b. Validar lliuraments mitjançant entrevistes individuals o grupals o realitzar (si es considera necessari) exàmens orals.
 - c. Diversificar o personalitzar els treballs per cada alumne i, a més, utilitzar eines antiplagi.
- b) **Assignatures de més de 40 alumnes.**
 - a. Tenir múltiples evidències de l'alumne mitjançant avaluació continuada amb lliuraments controlats pel sistema antiplagi.
 - b. Realitzar (si s'escau) proves objectives tipus entregables i/o test vídeo-vigilats, utilitzant la tipologia de preguntes adequada a l'assignatura (amb les opcions activades de selecció de preguntes d'un banc de preguntes ampli, barreja de preguntes, mescla de respostes, etc.). En funció del nombre d'estudiants participants és imprescindible fer subgrups de 40/50 alumnes per cada vídeo-vigilància. Es recomana un format de prova acotada en el temps.
- c) **Assignatures pràctiques:**
 - a. Lliuraments mitjançant àudio i vídeo on l'alumne s'enregistri fent la part pràctica. En aquest cas cal seguir les recomanacions de com cal fer aquest lliurament mitjançant l'estudy.
 - b. Simular escenaris/situacions pràctiques on l'alumne hagi de explicar el procediment de resolució que faria. L'explicació es pot fer mitjançant els formats d'activitats d'avaluació proposades.
 - c. Lliuraments de pràctiques via tasca/pou amb la corresponent entrevista oral individual de validació.

Com es pot observar en cap cas es recomana la realització d'exàmens finals en format videovigilància donat que no hi ha garantia durant la seva realització. De totes maneres, si és considera imprescindible la seva realització, cal tenir en compte les següents consideracions que es comenten al següent apartat per a la seva organització.

Comentaris al respecte de la videovigilància

Per les activitats d'avaluació que es proposin amb videovigilància caldrà tenir en compte els següents aspectes:

- La videovigilància es farà amb zoom.
- Cal fer petició a l'equip de suport el qual s'encarregarà de l'organització:
 - Generació de les sales necessàries per a l'examen. Tenir en compte que cal fer subgrups de màxim 40-50 per a que la videovigilància sigui viable per part del professor. Important de cara a la gestió de personal que cal que estigui dedicat a la vigilància.
 - Cada sala d'examen tindrà una subsala on el vigilant anirà revisant els DNI durant el transcurs de l'examen.
 - Aquesta sala serà la mateixa on el professor podrà atendre el dubtes dels alumnes. En aquesta sala es pot compartir pantalla, vídeo i àudio sense que els altres alumnes ho vegin. Però cal tenir compte que mentre el professor estigui a la subsala queda l'anterior desatesa.
 - Gestionar el personal de audiovisuals per tenir suport tècnic.
 - Gestionar la utilització de les llicències

Punts que cal detallar:

- La vídeo-vigilància dona acreditació d'identitat però no dona garantia en quan a control (còpies, comunicació entre estudiants etc.).
- Queda pendent el cost econòmic de Zoom per les llicències necessàries. Estem pendents de la resposta de zoom per veure si ho podem mensualitzar però el màxim serà 1680€ de la llicència anual, aquest cost correspon al pack d'educació que són 20 hosts.

Sistema d'avaluació

Les directrius de cara al sistema d'avaluació de les assignatures serien:

1. Si podem mantenir el sistema d'avaluació existent amb les activitats d'avaluació proposades, es manté tal i com està.
2. En cas que alguna activitat no es pugui realitzar, estudiar com adaptar-la en base a les opcions que tenim i la logística que implicaria.
3. Les activitats que calgui fer en format videovigilància poden aplicar eines dissuasives:
 - a. Comunicar a l'alumne que en qualsevol moment se li pot demanar ensenyar el què està fent.
 - b. Subministrar diferents enunciats.
 - c. En cert moment de l'examen parlar amb alguns alumnes perquè expliquin al professor com estan resolent l'exercici.
 - d. Fer l'examen entregant exercici a exercici.
 - e. Comunicar que si es veuen incoherències es pot demanar examen oral de validació.
 - f. Es pot demanar fer entregues en diferents moments de l'examen.

Anexo 6 - Directrices para los exámenes videovigilados

Este anexo recoge las directrices a seguir por el profesorado y el personal de soporte a programas en la implementación de exámenes videovigilados.

laSalle

UNIVERSITAT RAMON LLULL

Exámenes videovigilados

Guía rápida para profesores

Contenido

¿Qué examen voy a hacer?	3
Opción Mosaico.....	3
¿Qué ve el profesor y el alumno?	3
Control de identidad y resolución de dudas	4
Recomendaciones	5
Pros y contras	5
Opción Breakout Rooms	6
¿Qué ve el profesor y qué ve el alumno?.....	6
Control de identidad y resolución de dudas	7
Recomendaciones	7
Pros y contras	7
Cómo solicitar un examen videovigilado	8
Infografía resumen	10

Recordar que no se recomienda la realización de exámenes finales en formato videovigilancia. Debería utilizarse solo como último recurso en los casos en que no es posible ninguna otra de las actividades de evaluación planteadas.

¿Qué examen voy a hacer?

Lo primero de todo es saber qué tipo de examen quieres hacer.

¿Va a ser a papel o va a ser a ordenador?

- **Papel.** Deberás crear una tarea para que los alumnos pudieran subir una foto del resultado final.
- **Ordenador.** Deberás crear una tarea o un cuestionario para que los alumnos puedan subir el examen o contestar las diferentes preguntas tipo test planteadas.

Lo más importante de todo es saber que **la herramienta utilizada en el eStudy es independiente a la forma de videovigilar el examen.** Por lo que podrás adaptar el examen que tengas pensado hacer a la forma de vigilarlo.

Las dos maneras que se proponen para videovigilar los exámenes son:

- Formato Mosaico
- Formato Breakout Rooms

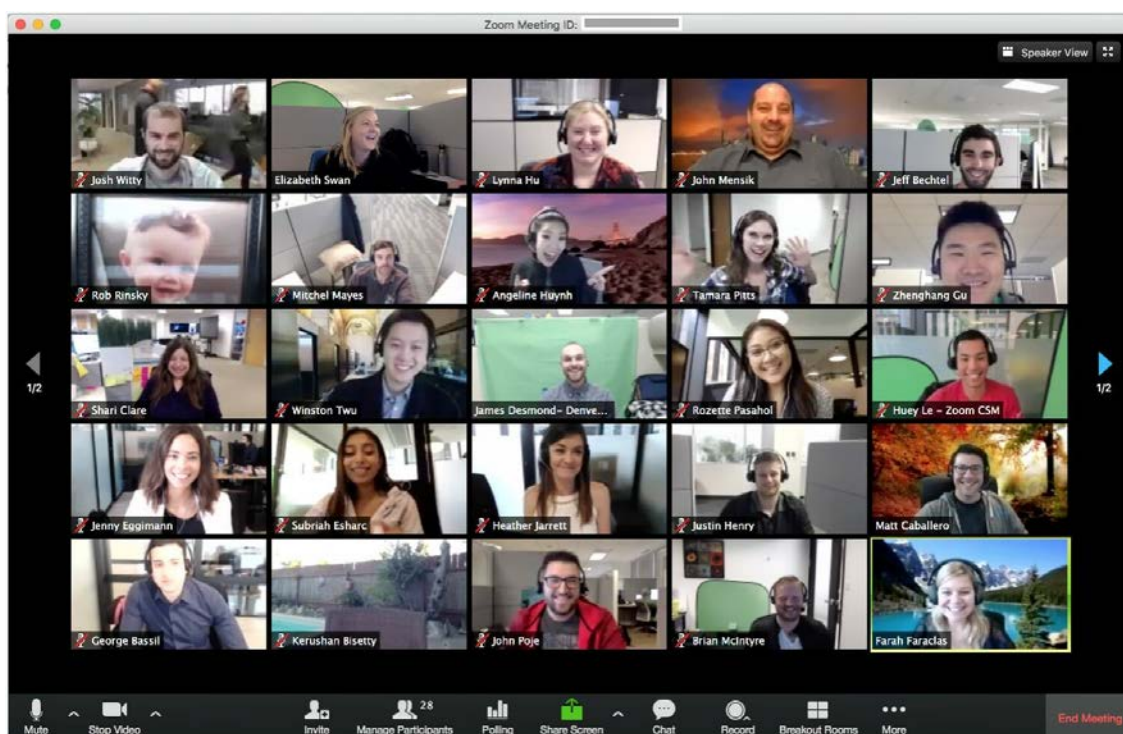
Opción Mosaico

Todos tendrán acceso a la sala principal, tanto los profesores como los alumnos.

¿Qué ve el profesor y el alumno?

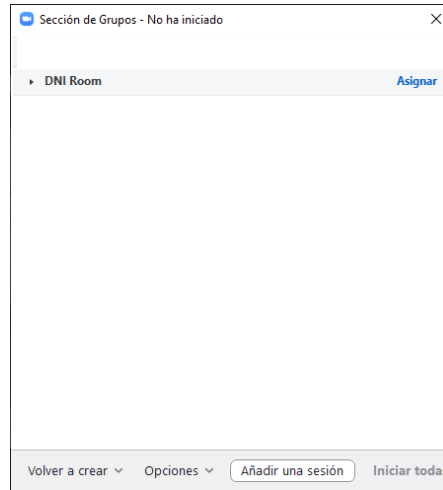
El profesor podrá ver y escuchar, en todo momento, a los alumnos mediante la webcam, y viceversa (ellos lo verán y escucharán también).

El alumno podrá ver la cara de todos sus compañeros y la del profesor.

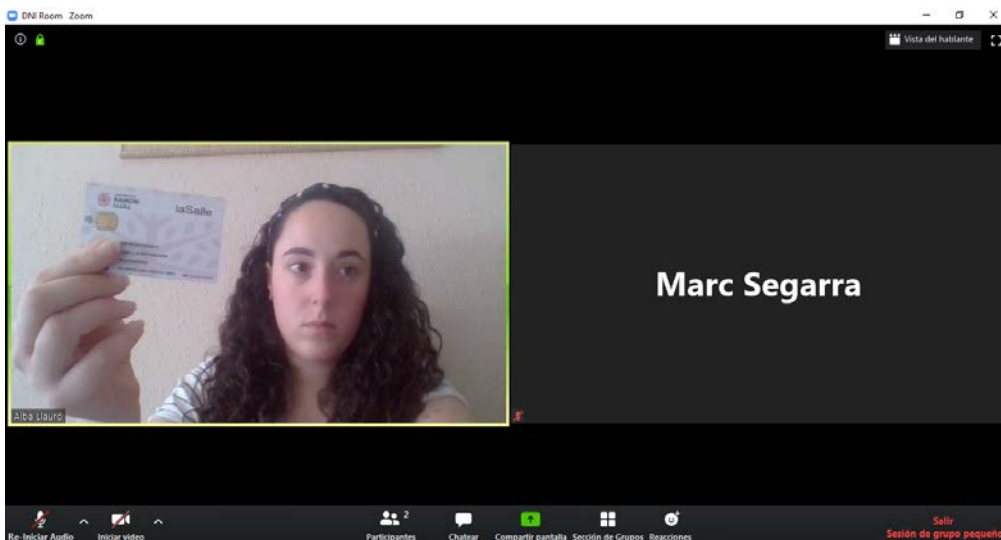


Control de identidad y resolución de dudas

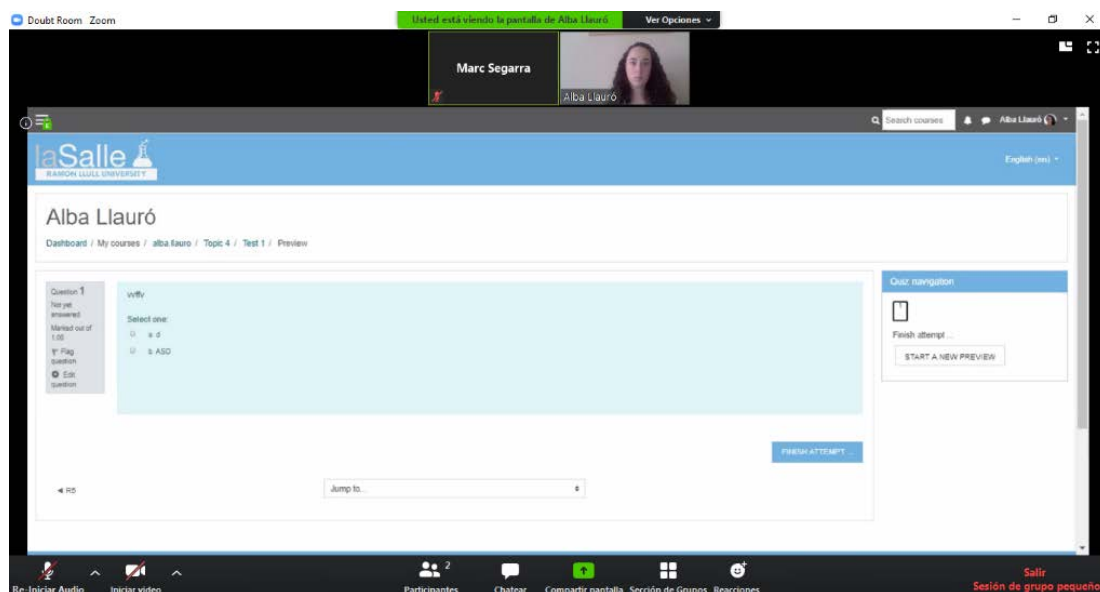
Para poder controlar la identidad de cada uno de los estudiantes, se contará con una sala auxiliar dentro de la sala principal para el control y revisión de la identidad (DNI, NIE). Esta misma sala auxiliar se puede utilizar para la resolución de dudas de los estudiantes.



Para la identificación, el alumno accederá a la sala auxiliar y mostrará su documento identificativo (DNI, NIE) al profesor. El mismo proceso que en un examen presencial. **Es recomendable convocar los alumnos con suficiente tiempo para hacer la identificación antes de iniciar el examen.**



Para poder resolver dudas de forma individual, alumno y profesor accederán a la sala auxiliar para poder hablar y compartir pantalla, en caso de que sea necesario, para resolver las dudas con más detalle.



Nota: En sala auxiliar la comunicación solo es entre alumno y profesor. Para aclaraciones generales se han de hacer desde la sala principal.

Recomendaciones

El formato mosaico es útil para exámenes donde los alumnos resuelven un enunciado (entrega de tarea). Permite ver a todos los alumnos en pantalla y, si el profesor lo considera oportuno, solicitarles un plano dónde se les vea contestando el papel o dispositivo electrónico (este último si está permitido).

Mínimo dos profesores para una correcta supervisión. Uno supervisando la sala principal, monitorizando las webcams de los alumnos, y otro en la sala auxiliar para resolver dudas o comprobación del DNI.

Se pueden generar más salas auxiliares, una por supervisor, pero con un incremento de la complejidad de gestión de los participantes en ellas. Además, recomendamos que los supervisores de estas salas estén en ellas en todo momento.

El profesor debería entrar 30 minutos antes en la sesión. Se recomienda citar a los alumnos antes del inicio del examen para el proceso de identificación. Así no se les interrumpirá mientras estén haciendo el examen.

Pros y contras

PROS	CONTRAS
Vista de todos los alumnos en pantalla, permitiendo una supervisión global de todos ellos.	No hay compartición de pantalla con los alumnos, exceptuando en la sala auxiliar.
Facilidad en la comunicación (oral y escrita) con todos los participantes.	Revisión del DNI y resolución de dudas en la sala auxiliar. Habiendo un único profesor en la

	sesión, este debería entrar y salir de la sala auxiliar, perdiendo el foco en la sala principal en cada acceso.
	Los alumnos se ven entre ellos.

Opción Breakout Rooms

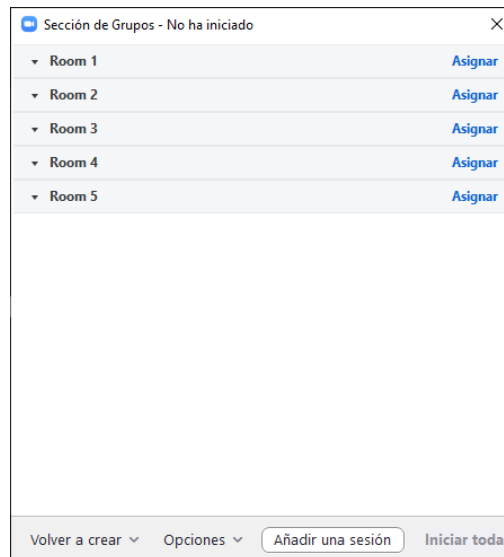
Cada alumno tendrá asignada una sala para él solo donde compartir su audio e imagen y su pantalla. Existirán tantas salas como alumnos realicen el examen.

¿Qué ve el profesor y qué ve el alumno?

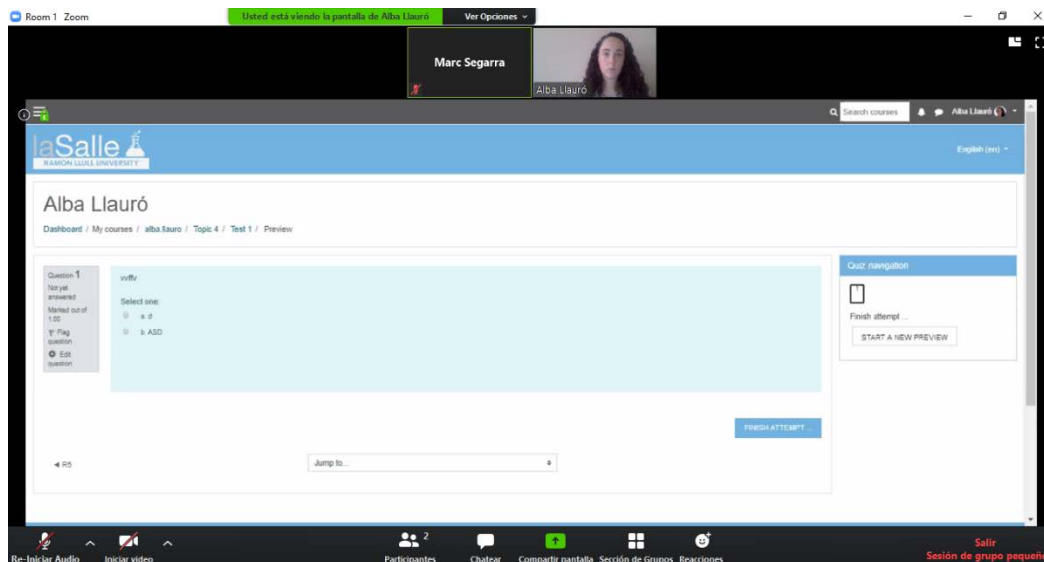
Cada alumno está ubicado en una sala privada con su webcam y micrófono activados y su pantalla compartida. El profesor entra y sale de las salas privadas de los alumnos para resolver dudas, revisar DNI y supervisar el examen.

Los alumnos no se pueden ver entre ellos, ya que están en una sala privada individual.

El profesor ve y gestiona la lista de salas privadas dónde están los alumnos.



El profesor, en la sala del alumno, puede ver su pantalla, el vídeo de su webcam y comunicarse con él.



Control de identidad y resolución de dudas

Para realizar la identificación de los alumnos, el profesor accederá a la sala de cada alumno y le pedirá la identificación. De igual modo para resolver las dudas.

Recomendaciones

El formato de examen Breakout Rooms se recomienda para exámenes en los que se utilicen simuladores, programación de código, utilización de softwares, u otras actividades de evaluación en las que sea necesario ver lo que están haciendo los alumnos desde su ordenador.

Se recomienda para grupos reducidos de alumnos (10-15 alumnos), para reducir la complejidad de la gestión de los supervisores por las salas de estos.

En exámenes de más de 10 alumnos se recomienda más de un supervisor para dar soporte a un mayor número de estudiantes en el menor tiempo posible.

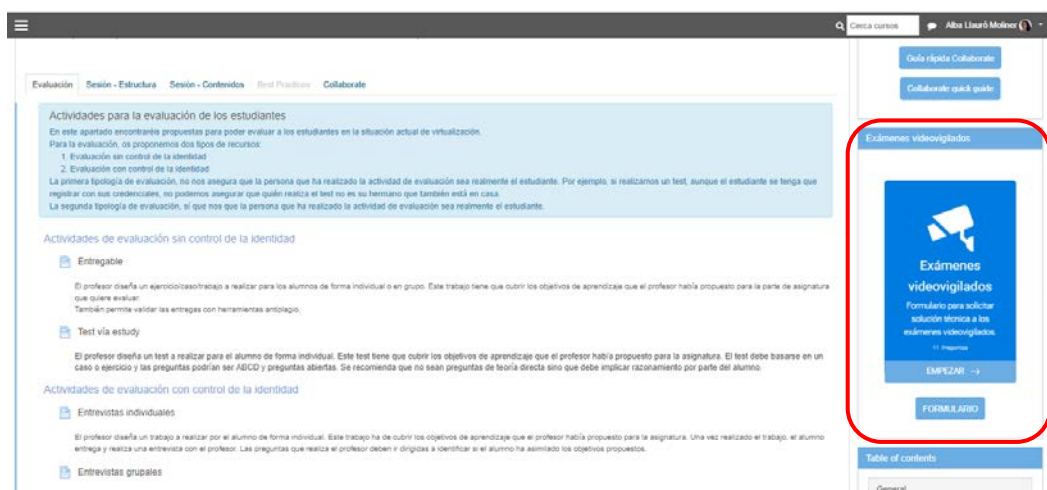
Mínimo dos profesores para una mejor gestión. Uno o varios moviéndose por las salas de los alumnos resolviendo dudas e identificándolos y otro gestionando el resto de los supervisores.

Pros y contras

PROS	CONTRAS
Los alumnos no se ven entre ellos. Existe más privacidad.	El profesor debe moverse, de sala en sala, para poder vigilar o resolver dudas.
El profesor puede ver la pantalla del alumno.	No se ven todos los alumnos con una sola vista.
	Gestión compleja de los profesores por las salas.

Cómo solicitar un examen videovigilado

Las salas de videovigilancia para los exámenes están gestionadas por el equipo de soporte de Teacher Desk. Se tienen que solicitar a través del formulario “Exámenes videovigilados”, que está disponible, como bloque lateral, en el curso “[Suport al professorat \(COVID-19\)](#)”. También está accesible a través del bloque lateral “Teacher Desk” de las asignaturas del eStudy.



Una vez enviado el formulario recibirás, a través de un correo electrónico, la información y los siguientes pasos a seguir.

Aspectos a tener en cuenta en el desarrollo del examen

1. El profesor debe conectarse 30 minutos antes a la sala de examen
2. Los alumnos deben conectarse 15 minutos antes a la sala de examen
3. Si se revisa DNI/NIE antes del examen dimensionar el tiempo en función del número de alumnos convocados en el examen.
4. Si un alumno no activa la cámara y no se le puede vigilar, no podrá realizar el examen y perderá la convocatoria, si no es por un motivo justificado (ver punto 7).
5. Si un alumno sufre un fallo de conexión momentáneo y puede reconectarse rápidamente, el profesor responsable de la sala lo readmitirá en la sala para reanudar el examen, aunque hablará previamente con el alumno para tener constancia de los motivos de la desconexión momentánea. El alumno deberá justificar los motivos de la desconexión momentánea.
6. Si un alumno sufre incidencia sobrevenida en relación con la conexión o medios electrónicos (se va la luz, cae internet...) que no le permite la conexión durante el examen, se permitirá al estudiante acudir a la convocatoria de incidencias, previa justificación de dicha incidencia. Dicha justificación la deberá comunicar al coordinador de la asignatura en la que se ha producido la incidencia, así como a su tutor, cuando se produzca. Deberá adjuntar las evidencias correspondientes a la incidencia que se haya producido (parte de la compañía eléctrica, parte del operador, fotografías, etc.). Si es un tema técnico, el alumno también lo deberá reportar via Teacherdesk

7. Una vez finalizado el examen, el coordinador de la asignatura rellenara el ‘Session Tracking’ de la siguiente manera:
- N. alumnos iniciales = N. alumnos finales = n. alumnos que se han presentado al examen. Si el examen se ha realizado mediante varias salas, será la suma de los alumnos de todas las salas
 - Si algún alumno ha tenido algún problema de conexión o no ha podido realizar el examen por problemas técnicos:
 - A la pregunta de ‘¿Has tenido alguna incidencia?’ , la respuesta será ‘Sí’.
 - En el campo ‘Tipología de incidencia y solución’, dejará constancia del nombre y apellido de los alumnos que han tenido problemas, así como el problema.

Infografía resumen

Mosaic

2 Rooms:

- 1 **General** Room = **All** students
- 1 **Doubts** Room = 1 student + teacher



Rooms

N Rooms:

- 1 **Individual** Room = 1 student + teacher
- 1 student per room



What does the teacher see?

All students = 1 room
Only WebCams

1 student = 1 room
WebCam + Desktop

What does the students see?

The teacher always sees you

The teacher needs enter the room to see you

How is the ID shown?

Doubts Room for show ID
1 student 1 teacher
Webcam

Individual Room to identify
1 student 1 teacher
Webcam + Desktop

How are doubts resolved?

Doubts Room for doubts
1 student 1 teacher
Webcam + Desktop

Individual Room for doubts
1 student 1 teacher
Webcam + Desktop